



PRIMER  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
2024 - 2025





## REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS

José Alberto Granados Fávila	Presidente Municipal
Angélica Susana Maldonado Saguilán	Primera Síndico
Julio Hernández Mendiola	Segundo Síndico
Ma. Ernestina Lozano Rodríguez	Primera Regidora
Héctor Manuel Díaz Sánchez	Segundo Regidor
María Guadalupe García de la Rosa	Tercera Regidora
Ramiro Cisneros Tremear	Cuarto Regidor
Linda Mireya González Zúñiga	Quinta Regidora
Rodrigo Delgado Vera	Sexto Regidor
Alba Viridiana Villasana Aguilar	Séptima Regidora
Alejandro Villafañez Zamudio	Octavo Regidor
Claudia Cepeda García	Novena Regidora
Jorge Prisciliano Rentería Campos	Décimo Regidor
Karina Jazmín Ensignia Morales	Décima Primera Regidora
Armando García Hernández	Décimo Segundo Regidor
Guadalupe Cantú de la Garza	Décima Tercera Regidora
María del Carmen Garza García	Décima Cuarta Regidora
Rafael Méndez Lorenzo	Décimo Quinto Regidor
América Lorencez Guzmán	Décima Sexta Regidora
Yanin Zaleta García Delgado	Décima Séptima Regidora
Lucía Biasi Serrano	Décima Octava Regidora
Rodolfo Simón Hernández Piña	Décimo Noveno Regidor
Christian Guerra Lizalde	Vigésimo Regidor
Amalia Morales Cobos	Vigésima Primer Regidora

**INTEGRANTES DEL GABINETE MUNICIPAL  
2024 – 2027**

LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA  
**Presidente Municipal**

Lic. Cuauhtémoc Manuel Perusquía Ramírez  
**Secretario del Ayuntamiento**

C.P. Juan Carlos Rodríguez Rodríguez  
**Tesorero**

Arq. Alfonso Treviño Robles  
**Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología**

Lic. Abraham Salinas Pérez  
**Secretario de Administración**

C.P. Perla Guadalupe Medina Ruiz  
**Secretaria de Bienestar Social**

Lic. Enrique Fernando Salinas Garza  
**Secretario de Desarrollo Económico y Turismo**

Dr. José Antonio Alfaro Caballero  
**Secretario de Salud Pública Municipal**

Lic. Cinthia Denisse de la Torre Quintanilla  
**Contralora**

Lic. Eduardo Jeu Silva Capistrán  
**Secretario de Seguridad Pública**

Profra. Yolanda Chavira Estrada  
**Secretaria de Educación, Cultura y Deporte**

C. Alma Rosa Alarcón Cerna  
**Secretaria Técnica**

Mtro. Cesar Rafael Reyes Garza  
**Secretario de Servicios Públicos Municipales**

Mtra. Kenia Kahori Salas García  
**Oficina del Titular de la Presidencia**







Presentar este informe es más que un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas; es, sobre todo también, un compromiso con la verdad y con nuestra historia. En estas páginas se encuentra el reflejo de un año de trabajo intenso, de decisiones responsables y de acciones que nacen de escuchar y vivir, día a día, las realidades de nuestra gente.

Heredamos grandes retos y desafíos que durante décadas parecían imposibles de resolver. Sin embargo, con planeación, disciplina y unidad, hemos demostrado que cuando gobierno y sociedad caminan juntos, el progreso deja de ser una promesa para convertirse en resultados tangibles.

Cada obra concluida, cada servicio mejorado y cada política implementada son fruto de un esfuerzo colectivo. Aquí, está plasmada la voz de nuestros poblados, colonias y comunidades rurales; la voz que nos guía para que el desarrollo no se concentre en unos pocos, sino que llegue a cada rincón del municipio de Matamoros.

Este informe es también una invitación: a seguir construyendo una ciudad ordenada, segura y próspera; a defender lo que hemos logrado y a ir por lo que aún nos falta. Porque Matamoros no se detiene, y juntos, seguiremos escribiendo la historia de su transformación.

**Con profundo respeto y gratitud,**

José Alberto Granados Fávila  
Presidente Municipal



PRIMER  
**INFORME DE  
GOBIERNO**  
LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS  
2024 - 2025



# Contenido

I.	Fundamento Legal	8
II.	Metodología	10
III.	Contexto general del Municipio	11
	<small>— PRIMER PILAR —</small> Gobierno para todos, abierto y transparente	17
	<small>— SEGUNDO PILAR —</small> Bienestar por ti, tu tranquilidad y tu familia	51
	<small>— TERCER PILAR —</small> Crecimiento sostenible y calidad de vida	71
IV.	Apéndices	116

## I. Fundamento Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 134, párrafos 1 y 2: Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente...

Código Municipal para el Estado de Tamaulipas:

Artículo 187: El Ayuntamiento, al rendir su informe anual por conducto del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la administración pública, hará mención expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los demás programas que de él se deriven. El contenido de las cuentas trimestrales de la Hacienda Pública Municipal deberá relacionarse, en lo conducente, con la información anterior, a fin de permitir al Congreso del Estado el análisis de las cuentas de acuerdo con los fines y prioridades de la planeación municipal



## II. Metodología

El presente Informe constituye un ejercicio de rendición de cuentas, técnico y verificable sobre los avances físicos, financieros e institucionales del Gobierno Municipal en el periodo octubre 2024 - septiembre 2025.

La información proviene de los reportes mensuales de cada dependencia, bases sectoriales, registros administrativos y del sistema de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual opera con metodologías estandarizadas de análisis por indicadores, cálculo porcentual de avance y semaforización institucional. Todas las acciones están respaldadas por carpetas de evidencia que aseguran trazabilidad y posibilidad de auditoría.

El modelo de gobernanza de la información establece responsabilidades precisas:

- **Unidades Administrativas:** capturan y actualizan datos en la plataforma oficial.
- **Secretaría Técnica:** valida consistencia, cumplimiento normativo y alineación con metas e indicadores, coordina verificaciones metodológicas y emite observaciones.
- **Tesorería Municipal:** concilia cifras financieras.

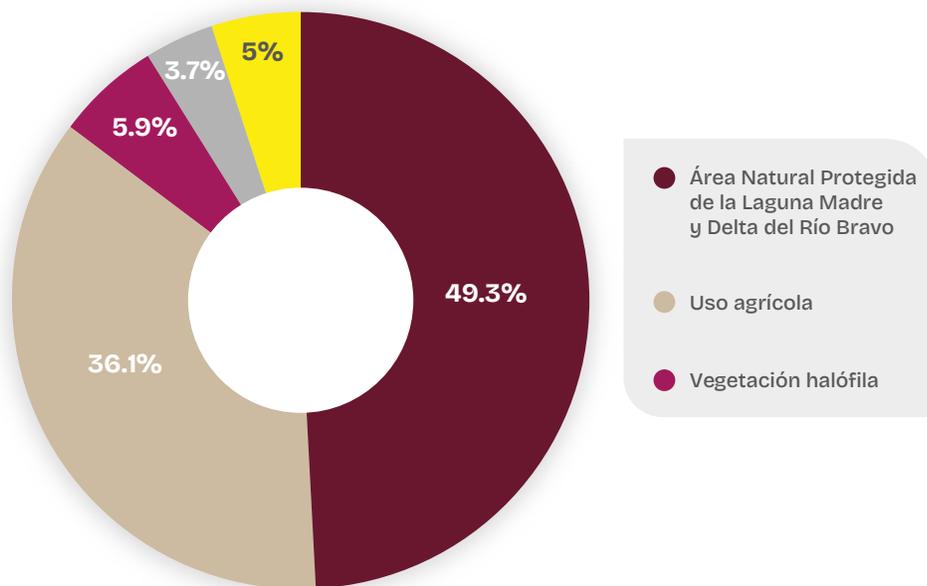
El proceso incorpora controles de calidad —doble verificación de datos críticos, revisión documental por muestra y cierre de hallazgos— que garantizan integridad, oportunidad y confiabilidad.

El desempeño institucional se mide con los indicadores del PMD y se complementa con índices especializados: ILA (Línea de Acción), ICEE (Estrategia Ejecutada), ICP (Cumplimiento del Programa), ICEP (Cumplimiento del Pilar) y AGM (Avance Global Municipal). Estos permiten valorar ejecución, cobertura e impacto. El avance se calcula mediante la relación entre cumplimiento acumulado y meta definida, y se clasifica a través de umbrales aprobados por la Secretaría Técnica.

Cada acción se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando la coherencia de la política pública local con la Agenda 2030.

Para preservar oportunidad y comparabilidad, el informe se consolida con cortes mensuales y cierre anual. Las actualizaciones extemporáneas se registran en el ciclo inmediato posterior, sin modificar el histórico, lo que garantiza integridad documental y mejora continua del sistema de información.

### III. Contexto General del Municipio



Fuente: Gobierno de Matamoros (2021). Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Matamoros, Tamaulipas.

El municipio de Matamoros abarca una superficie de 4 mil 045.62 km<sup>2</sup>, lo que representa el 5.8% del territorio del estado de Tamaulipas.

La distribución de usos del suelo describe a un municipio con baja urbanización (3.7%), un uso agrícola de casi la tercera parte de la superficie (36.1%) y en contraparte, un área natural protegida de casi la mitad de la superficie (49.3%), más un 8.7% entre vegetación halófila -sobre terrenos con abundancia de sales-, cuerpos de agua, bosque, matorral, pastizal y suelo bajo restricción de uso. Y en lo correspondiente al uso de suelo urbanizado, se concentra en la ciudad de H. Matamoros y el resto -un 10% respecto al total urbanizado- se distribuye en localidades como Lucio Blanco, Estación Ramírez y Las Higuierillas.

La población del municipio, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, fue de 541,979 habitantes; la cabecera municipal, que corresponde a la ciudad de H. Matamoros, tuvo 510,739 habitantes. En otros términos, la población de la ciudad de H. Matamoros equivale al 94.23% del total municipal.

La condición de preeminencia en concentración demográfica y suelo urbanizado en la ciudad de H. Matamoros plantea una situación dual: si bien un esfuerzo en obras y servicios públicos puede tener un gran impacto en la población de la ciudad cabecera, por otra parte, plantea una enorme dispersión de 31,240 personas que viven en el municipio, pero no en la cabecera, y que acercar obras y servicios implica una enorme dificultad financiera y un esfuerzo diario casi monumental.

### PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO



Fuente: CONAPO (2024). Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040.

La proyección demográfica para las siguientes décadas, de acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), describen a un municipio cuyo crecimiento es de apenas 8 mil habitantes por año en la actual década y una disminución para la siguiente, de manera que al año 2030 la población total podría ascender a 623,916 habitantes y en el año 2040 de apenas 635,995. Estos datos estimados, más la concentración demográfica ya descrita en la ciudad cabecera, plantea varios retos en el futuro inmediato:

- Cómo atender a un creciente número de personas de la tercera edad (envejecimiento demográfico);
- Cómo atender a un número decreciente de menores de edad;
- Cómo gestionar el uso del suelo y la expansión urbana;
- Cómo gestionar los equipamientos dedicados a la educación, salud y recreación; y
- Cómo gestionar los servicios públicos básicos (agua, drenaje, limpieza, alumbrado, pavimentación).

En el ámbito educativo, y dado que se está ya a mitad de la década, sin la actualización de los datos demográficos, en particular los años relacionados con la formación escolar, solo se cuenta con la información global de 123 mil estudiantes de diferentes niveles educativos. Esta información es un referente aún válido del tamaño del requerimiento del sistema escolar. Y es la población susceptible para atender mediante programas de gobierno.

En cuanto a las viviendas en el municipio, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el total ascendió a 195,499; con 159,609 viviendas habitadas y 29,007 deshabitadas. Este fenómeno de abandono de la vivienda es relevante porque se trata del 14.8% del total de viviendas y que puede estimarse en 98,624 personas posibles de vivir en ellas. Si bien existe una serie de obstáculos para incidir en la solución de esta problemática, el municipio cuenta con herramientas catastrales y de uso de suelo.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Total de viviendas habitadas	159,609
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2,387
Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1,350
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	3,792
Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	535
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	6,343
Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica, agua entubada, ni drenaje	772

Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda 2020.

Las condiciones físicas de las viviendas y la disponibilidad de algunos servicios públicos, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, muestran un panorama municipal casi marginal en número: las viviendas particulares que no disponen de drenaje suman 6,343 y representan, respecto al total de viviendas habitadas, un 3.9%. No se trata de minimizar estos números, son personas y familias que padecen una o varias condiciones que influyen en su calidad de vida. Es relevante localizar y atender a las personas en lo individual y las áreas donde viven para ampliar los servicios públicos.

El ámbito de la salud es amplio y complejo, donde el municipio tiene una participación más bien indirecta en cuanto a sus facultades legales. Es relevante el caso de las enfermedades transmitidas por vector -mosquito-, en sus variantes de dengue; requiere acciones encaminadas a eliminar los criaderos o al menos a limitarlos. Los casos de alarma se mantienen a la baja a mitad del año calendario y en el tipo grave, aún no se presentan para el mismo período.

ENFERMEDADES POR VECTOR	2024	2025*
Dengue no grave (A90)	1563	393
Dengue con signos de alarma (S/C)	347	43
Dengue grave (A91)	13	0

\*Semana epidemiológica 29: del 16 al 22 de julio.  
Fuente: SSGET, Boletín epidemiológico 2024 y 2025.

Hay enfermedades relacionadas a las condiciones específicas de cada persona, su nivel socioeconómico, hábitos y herencia genética: tuberculosis, fiebre tifoidea y paratifoidea, diabetes tipo 2. O inclusive situaciones extraordinarias que derivan en quemaduras corporales.

Acciones de gobierno que pueden incidir son aquellas de disponibilidad de agua tratada y disponible en tubería dentro de una vivienda, atención rápida en casos de incendio por parte de Protección Civil y campañas relacionadas con la salud

ENFERMEDAD	2024	2025*
Fiebre tifoidea (A01.0)	864	55
Fiebre paratifoidea (A01.1-A01.4)	295	45
Tuberculosis respiratoria (A15-A16)	929	395
Neumonías y bronconeumonías (J12-J18 excepto J18.2, J13 y J14)	900	572
Diabetes mellitus tipo 2 (E11-E14)	1382	771
Hipertensión arterial (I10-I15)	1530	1064
Quemaduras (T20-T32)	318	201

\*Semana epidemiológica 29: del 16 al 22 de julio.  
Fuente: SSGET, Boletín epidemiológico 2024 y 2025.

La condición de discapacidad no es de enfermedad, pero sí requiere una atención específica. El envejecimiento demográfico tiene su reflejo en la población que presenta algún tipo de limitación física -motriz, visual, auditiva-; de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, había 62,703 personas en esta condición (el 11.5% del total de la población). La discapacidad es una condición de las personas que implica un impedimento o restricción a su capacidad para realizar una actividad dentro de un margen de normalidad y este impedimento se traduce en

barreras para que las personas logren una participación plena y efectiva en la sociedad. En el municipio de Matamoros, se identificaron 27,446 personas con discapacidad en el Censo de Población y Vivienda 2020, número que representa el 5% del total de la población del municipio. La discapacidad afecta la calidad de vida de las personas en lo individual, pero tiene un efecto directo en la familia; en Matamoros, la discapacidad relacionada con la movilidad y para ver, son las dos categorías que requieren mayor atención

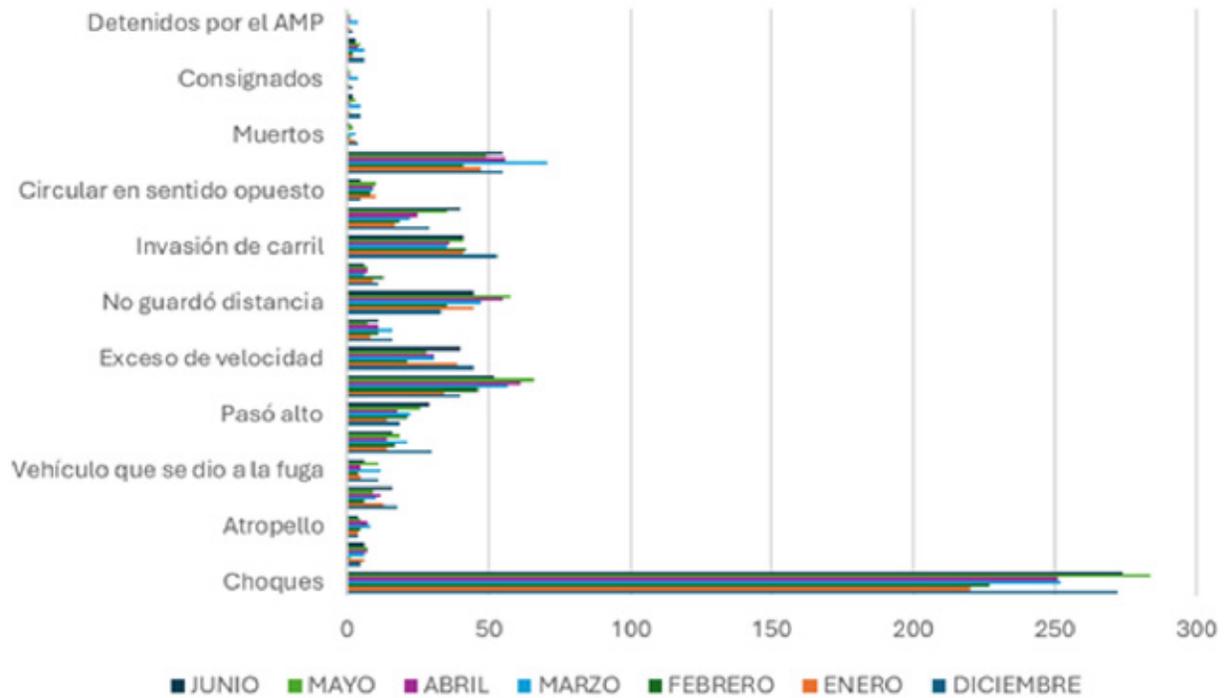
#### DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO

Indicador	Personas
Población con limitación	62,703
Población con discapacidad	27,446
Población con discapacidad para caminar, subir o bajar	12,311
Población con discapacidad para ver, aun usando lentes	12,885
Población con discapacidad para hablar o comunicarse	4,091
Población con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo	4,838

Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda 2020.

En otro sentido, los casos relacionados con el tránsito vehicular se centran en los choques en el primer semestre del año 2025 con casi 8 por cada día; con un total de 33 personas atropelladas, 10 fallecimientos en el mismo período, 19 detenidos y 7 consignados.

### INCIDENCIAS DE TRÁNSITO: DICIEMBRE 2024 - ENERO JUNIO 2025



#### BIBLIOGRAFÍA

CONAPO (2024). Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040.

Gobierno de Matamoros (2021). Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Matamoros, Tamaulipas. Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas. Tomo CXLVI, Anexo al número 27, de fecha 04 de marzo de 2021.

INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas (SSGET). Boletín epidemiológico 2024 y 2025 Semana No. 51.





— P R I M E R P I L A R —

# GOBIERNO PARA TODOS, ABIERTO Y TRANSPARENTE

— 2024 • 2025 —

En Matamoros, gobernar dejó de ser administrar lo de siempre: hoy significa escuchar, hablar con la verdad y servir sin distinciones. Desde el primer día construimos un modelo de gobierno abierto, donde la cercanía con la gente, la transparencia y la participación ciudadana son la regla, no la excepción.

La confianza se recupera con hechos. Por eso abrimos canales de denuncia, fortalecimos la fiscalización en tiempo real y digitalizamos trámites para hacerlos más rápidos, más accesibles y sin privilegios. Cada peso se invierte con responsabilidad y cada decisión tiene como centro a las y los matamorenses.

La seguridad se atiende con firmeza y sensibilidad: prevención, vigilancia comunitaria, profesionalización policial y colonias iluminadas que devuelven la tranquilidad a las familias. Porque la paz no se decreta: se construye, calle por calle, barrio por barrio.

Hoy medimos no solo cuánto hacemos, sino cuánto cambia la vida de la gente. Alineamos el presupuesto a lo que más duele y más importa, convencidos de que la transformación es tarea compartida entre gobierno y ciudadanía.

Matamoros avanza con paso firme hacia un futuro más justo y digno. La historia comienza a escribirse con un gobierno que abre sus puertas y gobierna hombro a hombro con su pueblo. Porque gobernar no es mandar: es obedecer el mandato de la gente.

## R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS. Decisiones con legalidad y transparencia



El Cabildo de Matamoros trabajó bajo un esquema colegiado que garantizó decisiones públicas con criterios de legalidad, eficiencia y transparencia. A través de sesiones ordinarias y extraordinarias se dio puntual seguimiento a los dictámenes turnados, fortaleciendo el control normativo, la trazabilidad de los acuerdos y la rendición de cuentas mediante actas debidamente aprobadas y publicadas.

Se priorizaron acuerdos estratégicos en servicios públicos, desarrollo urbano, seguridad, bienestar social, hacienda municipal y mejora regulatoria, todos alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y con responsables definidos para su ejecución.

Las comisiones permanentes se consolidaron como el eje del proceso deliberativo al concentrar el análisis especializado, ordenar la agenda pública y dictaminar con rigor técnico, incorporando enfoques transversales como género, sustentabilidad, no discriminación, construcción de paz, datos abiertos y participación ciudadana. Su labor permitió dar continuidad a los acuerdos, evitar rezagos y asegurar resultados verificables para la población.

La especialización temática de estas comisiones favoreció la atención de asuntos clave como planeación territorial, equipamiento urbano, seguridad vial, transparencia, gestión hídrica, igualdad sustantiva, protección animal, promoción económica y turística, así como modernización administrativa y normativa, garantizando dictámenes con metas, plazos e indicadores de avance.

Gracias a esta arquitectura de gobierno colegiado, las decisiones del Cabildo se sometieron a un análisis técnico, normativo y presupuestal previo a su votación, lo que elevó la calidad de los acuerdos, aseguró mayor certidumbre jurídica y fortaleció la mejora continua con información pública y transparente para la ciudadanía.

Sesión	Fecha	Acuerdos
2ª sesión extraordinaria	15-Oct-24	<p>Acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se crea e integra el Comité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se designan las comisiones permanentes para la inspección y vigilancia de la administración y servicios públicos municipales.</p>
3ª sesión extraordinaria	31-oct-24	<p>Acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Matamoros, Tamaulipas, dictaminado por la Comisión de Administración.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Controles Internos, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, dictaminado por la Comisión de Administración.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se autoriza la condonación de recargos en el impuesto predial durante el mes de noviembre del año 2024, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2025, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.</p>
4ª sesión extraordinaria	15-nov-24	<p>Acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Transparencia, dictaminado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2025, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.</p>
1ª sesión ordinaria	30-nov-24	<p>Acuerdo mediante el cual se autoriza la condonación de recargos en el impuesto predial durante el mes de diciembre del año 2024, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.</p>
2ª sesión ordinaria	17-dic-24	<p>Acuerdo mediante el cual se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas y la Procuraduría Federal del Consumidor Zona Nororiental, dictaminado por las Comisiones de Desarrollo Económico y Turismo y de Estudios Reglamentarios.</p>
3ª sesión ordinaria	27-dic-24	<p>Acuerdo mediante el cual se autoriza la regularización del asentamiento humano denominado «Francisco Izaguirre II», en un predio con superficie de 05-92-15.00 hectáreas, ubicado al noreste, en el poblado Lucio Blanco, predio «Los Borregos», de este Municipio, dictaminado por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se crea e integra el Consejo para la Igualdad de Género y la Diversidad Sexual del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, dictaminado por las Comisiones de Igualdad de Género, de Grupos Vulnerables, de Derechos Humanos y de Bienestar Social.</p> <p>Acuerdo mediante el cual se aprueba la donación del Estudio para la actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Las Higuierillas y de la actualización y plataforma digital del Atlas de Riesgos de Matamoros, Tamaulipas, otorgado por la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S. A. de C. V., a favor del Ayuntamiento, dictaminado por las Comisiones de Delegaciones Municipales y Desarrollo Portuario y de Planeación del Desarrollo Municipal.</p>
4ª sesión ordinaria	27-dic-24	<p>Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, dictaminado por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal.</p>
5ª sesión ordinaria	14-ene-25	<p>Acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, dictaminado por la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>
5ª sesión extraordinaria	24-ene-25	<p>Acuerdo mediante el cual se crea e integra la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos y Migratorios.</p>
6ª sesión ordinaria	25-feb-25	<p>Punto de Acuerdo para autorizar el inicio de la construcción y rehabilitación de diversas obras en la Playa Bagdad, propuesto por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.</p>

7ª sesión ordinaria	25-feb-25	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Mi Título» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Bienestar Social.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Ruta Segura Avanzando por la Educación» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Bienestar Social.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba la Acción social municipal denominada «Descanso Digno» y se emiten sus lineamientos de operación, dictaminado por la Comisión de Bienestar Social.
8ª sesión ordinaria	22-mar-25	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «1, 2, 3 x mi Salud» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Médico a tu Casa» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
9ª sesión ordinaria	22-mar-25	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Regreso a Clases en Educación Media Superior» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Educación.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Regreso a Clases en Educación Básica» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Educación.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Regreso a Clases Modalidad Transporte Escolar» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Educación.
10ª sesión ordinaria	27-mar-25	Acuerdo mediante el cual se aprueba la Acción social municipal denominada «Horticultura Tecnificada» y se emiten sus lineamientos de operación, dictaminado por la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.
		Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa social municipal denominado «Matamoros invita» y se emiten sus reglas de operación, dictaminado por la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo.
		Acuerdo mediante el cual se autoriza el programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal del año 2025, dictaminado por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
11ª Sesión ordinaria	15-abr-25	Acuerdo mediante el cual se autoriza la regularización del asentamiento humano denominado «Colonia Jubilados», en un predio con superficie de 05-64-28.00 has. (56,428.00 m2), ubicado al sureste, en el ejido La Luz, de este Municipio, dictaminado por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
12ª Sesión ordinaria	15-abr-25	Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Matamoros, Tamaulipas, dictaminado por la Comisión de Estudios Reglamentarios.
14ª sesión ordinaria	22-may-25	Acuerdo mediante el cual se autoriza la suscripción de un contrato de comodato de alcoholimetría con la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tamaulipas, en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Tamaulipas, dictaminado por las Comisiones de Gobierno y Seguridad Pública y de Salud Pública y Asistencia Social
15ª sesión ordinaria	22-may-25	Acuerdo mediante el cual se autoriza otorgar en comodato, a título gratuito, una fracción de un bien inmueble propiedad municipal ubicado en el fraccionamiento Villa Las Torres, de esta ciudad, al Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, por el término de un año, prorrogable a petición de parte, para la operatividad de la Casa Violeta, dictaminado por las Comisiones de Grupos Vulnerables y de Administración.
16ª sesión ordinaria	06-jun-25	Acuerdo mediante el cual se autoriza el desarrollo del Fraccionamiento Habitacional denominado «Los Arcángeles», en un predio con superficie de 55-80-00.00 has. (558,000.00 m2), ubicado al poniente del Municipio, dictaminado por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
17ª sesión ordinaria	30-jul-25	Acuerdo mediante el cual se crea e integra el Consejo Municipal de la Juventud, dictaminado por la Comisión de Juventud.
		Acuerdo mediante el cual se autoriza la condonación de recargos en el impuesto predial durante los meses de agosto y septiembre del presente año, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.

6ª sesión  
extraordinaria

30-jul-25

Acuerdo mediante el cual se autoriza que el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, gestione y contrate, con cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las Instituciones de Crédito o Instituciones Financieras que operen en el territorio nacional o cualquier institución integrante del Sistema Financiero Mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que más adelante se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos de las aportaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para que celebre un contrato de mandato especial irrevocable para actos de dominio, o bien, constituya, modifique o se adhiera a un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, en cualquiera de los casos para formalizar el mecanismo de pago de las obligaciones a su cargo que deriven del o los financiamientos que contrate, dictaminado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público.

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

### Eje jurídico y de articulación institucional.

La Secretaría del Ayuntamiento es la instancia encargada de dar legalidad, orden y continuidad al quehacer del Gobierno Municipal de Matamoros. Durante el periodo que se informa, garantizó la conducción jurídica y normativa de las decisiones del Cabildo, la custodia de documentos oficiales y archivos, así como la correcta operación de los actos administrativos conforme al marco legal vigente.

Su labor incluyó la coordinación de sesiones, asesoría jurídica a dependencias y ciudadanía, y la atención directa de trámites clave como pasaportes, cartillas del Servicio Militar Nacional, aplicación del decreto Registro Público Vehicular (REPUVE) para la legalización de vehículos en la frontera, permisos religiosos y actos civiles, fortaleciendo los vínculos institucionales con la comunidad.

De manera transversal, impulsó la promoción de derechos humanos, la inclusión social, la memoria histórica y la transparencia documental, consolidándose como un pilar de eficiencia administrativa y de certeza legal para el municipio.

### Departamento de Crónica Municipal: preservación y difusión histórica

La Crónica Municipal consolidó su papel como guardiana de la memoria histórica y cultural de Matamoros, al preservar, organizar y difundir acervos documentales que fortalecen la identidad local y respaldan la toma de decisiones públicas con sentido de pertenencia.

Durante el periodo se concluyó el inventario del **Fondo Presidencia (1784–1950)** y se inició el del **Fondo Justicia (1822–1950)**, avanzando en la sistematización de archivos fundamentales. Asimismo, se digitalizaron más de **mil fojas del Periódico Oficial del Estado** y los **4 volúmenes de las Obras Completas del Dr. Rodríguez-Brayda**, acciones que garantizan la preservación y acceso público de acervos históricos y literarios de gran valor.

En materia de difusión, se realizaron conferencias binacionales, talleres de historia local con amplia participación ciudadana, actividades formativas en instituciones educativas y recorridos patrimoniales para servidores públicos. Además, se impulsaron publicaciones conmemorativas, entre ellas la del **200° aniversario del Consulado de Estados Unidos en Matamoros**, fortaleciendo la proyección cultural e histórica del municipio.



## Departamento de Archivo Municipal: modernización y preservación documental

El Archivo Municipal consolidó su papel como repositorio oficial de la memoria institucional, avanzando en la organización, conservación y digitalización de acervos históricos, legales y administrativos, fundamentales para la transparencia, la rendición de cuentas y la preservación del patrimonio cultural.

Durante este periodo se alcanzó un hito histórico: la **digitalización integral del Archivo Histórico Municipal (1784–2003)**, con más de **14 mil expedientes y 700 mil fojas**, lo que coloca a Matamoros entre los pocos municipios del país con su acervo completamente digitalizado. Paralelamente, se digitalizaron **67,926 fojas y 6,080 expedientes administrativos**, incluyendo documentos normativos, ediciones del Periódico Oficial del Estado y registros municipales, garantizando su resguardo y acceso público.

Se implementaron acciones de conservación preventiva de documentos en riesgo, con la digitalización de obras históricas y literarias clave, y se fortaleció la organización física del acervo mediante la reincorporación, catalogación y transferencia de expedientes, así como el apoyo a dependencias municipales en su gestión administrativa.

## Oficialía de Partes: eje del control documental

La Oficialía de Partes se consolidó como el punto central de la gestión documental del Gobierno Municipal, garantizando el registro único, seguimiento y destino institucional de toda la correspondencia oficial. Durante el periodo, procesó **1,425 oficios**, fortaleciendo el seguimiento, la organización interna y la rendición de cuentas.

Mediante un sistema riguroso de control, con folios, bitácoras y monitoreo puntual, aseguró que cada trámite se atendiera en tiempo y forma. Esta función estratégica garantiza continuidad administrativa, transparencia y eficiencia en el flujo de información gubernamental.

## Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

El Departamento de Enlace con la SRE facilitó el acceso de la ciudadanía al trámite de pasaportes mexicanos, un servicio estratégico en una ciudad fronteriza como Matamoros. Durante el periodo se expidieron **10,665 pasaportes**, con atención especial a casos extemporáneos, situaciones de vulnerabilidad y residentes extranjeros, garantizando un servicio ágil y humano.

Este módulo generó una recaudación superior a **6 millones de pesos por Derechos Municipales**, fortaleciendo las finanzas locales. La coordinación permanente con la SRE aseguró calidad, continuidad y eficiencia en la entrega de documentos, consolidando este servicio como una herramienta clave para la movilidad, la identidad y el bienestar colectivo.



## Junta Municipal de Reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento apoyó a la juventud matamorenses en el cumplimiento de su obligación cívica con el Servicio Militar Nacional, otorgando de manera gratuita la documentación oficial requerida para trámites académicos, laborales y migratorios. Únicamente se aplicaron cobros en servicios extraordinarios como constancias y certificaciones adicionales, que generaron un ingreso de **5,650 pesos**.

Con estas acciones se fortaleció el valor del servicio cívico como pilar de la identidad nacional y se promovió entre los jóvenes una cultura de responsabilidad y pertenencia.

## Juzgado Calificado

El Juzgado Calificador desempeñó un papel esencial en la promoción del orden público y la convivencia ciudadana, aplicando sanciones administrativas con legalidad y proporcionalidad como mecanismo de justicia preventiva.

Durante el periodo se atendió a **667 personas** por faltas administrativas, de las cuales **265 cumplieron arresto**, reafirmando el carácter educativo y correctivo de estas medidas.

Asimismo, se fortaleció la coordinación interinstitucional mediante visitas de inspección con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública, además de participar en operativos anti-alcohol con acciones de concientización ciudadana.

Con esta labor, el Juzgado Calificador contribuye a consolidar una ciudad más ordenada, segura y respetuosa de la ley.

### Registro Público Vehicular (REPUVE)

El Registro Público Vehicular (REPUVE) tiene como objetivo garantizar la legalidad de la propiedad vehicular, prevenir el robo de identidad, combatir la circulación de unidades irregulares y otorgar certeza jurídica al patrimonio familiar. En una ciudad fronteriza como Matamoros, este servicio es clave para la seguridad vial, la prevención del delito y la protección de los derechos de los ciudadanos frente a fraudes o clonaciones vehiculares.

En este periodo, el REPUVE operó la legalización de **7,382 vehículos**, lo que generó ingresos superiores a **18.4 millones de pesos**, etiquetados y destinados a obras de infraestructura municipal. Asimismo, brindó atención a **25 casos de robo de identidad** y apoyó trámites de deslinde de responsabilidad, protegiendo el patrimonio ciudadano y combatiendo la circulación de unidades irregulares.

Con estas acciones, el municipio refuerza la confianza ciudadana y contribuye a la prevención del delito.

### Protección Civil Municipal

Protección Civil atendió **6,260 emergencias** durante el periodo, entre ellas **80 incendios en viviendas**, **651 en zacatales**, **295 lesionados en accidentes viales**, **819 atenciones médicas prehospitalarias** y múltiples apoyos ciudadanos, consolidándose como un pilar en la seguridad de la población.

Se realizaron **34 simulacros de emergencia** en escuelas, empresas y guarderías, fortaleciendo la cultura de prevención y la coordinación con la sociedad civil.

En materia de infraestructura, se reactivaron estratégicamente las **estaciones de bomberos 2 y 3**, equipadas con camiones y ambulancias, lo que mejoró en más de **30% los tiempos de respuesta** en zonas industriales y de alta densidad poblacional. La flota operativa se robusteció con **27 unidades especializadas**, y el equipo humano superó los **120 elementos** entre bomberos, paramédicos y técnicos en rescate.

Asimismo, se brindó cobertura preventiva en **50 eventos masivos**, garantizando la seguridad de miles de asistentes.

Con estas acciones, Matamoros cuenta hoy con una Protección Civil más fuerte, moderna y cercana, capaz de responder con eficacia y humanidad en situaciones de riesgo.



Catálogo de Servicio	2024			2025							
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Julio
Constancia de simulacro	1	2	0	0	1	0	1	1	3	0	9
Constancia de daños	0	2	0	0	1	1	2	1	2	2	11
Constancia de incendio	2	1	1	5	1	0	1	2	0	9	22
Constancia de servicio de atención prehospitalaria	3	2	2	2	2	2	6	1	2	1	23
Constancia de inspección técnico-visual	1	0	0	5	6	11	8	4	9	8	52
Dictamen de seguridad y riesgos + visto bueno	34	21	29	213	29	33	52	76	50	115	652
Dictamen de no riesgos	2	1	2	2	0	2	1	2	1	2	15
Traslado de ambulancia	2	8	6	6	9	2	3	9	2	0	47
Cursos de capacitación	4	0	0	0	2	0	6	9	7	0	28

## Asuntos Religiosos

La Dirección de Asuntos Religiosos fortaleció la relación entre el gobierno municipal y las comunidades de fe, garantizando el ejercicio responsable de la libertad de culto y la convivencia pacífica en espacios públicos.

Durante el periodo, se brindó asesoría a **más de 250 organizaciones religiosas**, apoyo en la gestión de **100 permisos** para el uso de áreas verdes y vías públicas, y la firma de **12 acuerdos de voluntades con vecinos**, asegurando un uso ordenado y consensuado de los espacios.

Asimismo, se realizaron **inspecciones y supervisiones anuales** en templos para verificar condiciones de seguridad, accesibilidad y cumplimiento normativo.

Con estas acciones, la dirección consolidó su papel como mediador institucional, promoviendo la paz social, la inclusión y el respeto a la pluralidad en Matamoros.

## Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica garantizó la legalidad y defensa del patrimonio municipal, consolidándose como soporte estratégico de la administración.

Durante el periodo se elaboraron y revisaron **264 instrumentos jurídicos** que respaldan obras, servicios y convenios; se emitieron **862 constancias legales** y se brindaron **113 asesorías directas** mediante el programa Martes en tu Colonia.

En el ámbito contencioso se dio seguimiento a **más de 400 procedimientos judiciales** en distintas materias, asegurando la defensa del municipio. Asimismo, se inició la **escrituración de tres colonias irregulares**: El Porvenir, Libre Comercio y Libertad y Progreso, garantizando certeza jurídica a sus habitantes.

Se revisaron anteproyectos de **reglamentos y manuales administrativos**, y se emitieron **56 informes de servicios comunitarios** para personas sentenciadas, cumpliendo con las disposiciones legales. Con estas acciones, la Dirección Jurídica fortaleció la transparencia, la legalidad y la gobernabilidad en Matamoros.

### Sistema para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El SIPINNA municipal consolidó su papel como garante de los derechos de la niñez y adolescencia en Matamoros, impulsando acciones de prevención, inclusión y participación comunitaria.

Durante el periodo se realizaron **50 talleres en más de 30 colonias**, abordando salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos, higiene y derechos humanos; además, se impartió la conferencia Noviazgo en la Adolescencia a **220 estudiantes** y se desarrollaron actividades lúdicas como Tardecitas de Parque, que beneficiaron a más de **1,000 niñas y niños**.

Se organizó la **Primera Peque Olimpiada SIPINNA** con participación de alumnos de 8 escuelas, y la Consulta Tamaulipas Camina Contigo en albergues para población migrante, garantizando inclusión y escucha activa.

El sistema fortaleció la coordinación interinstitucional mediante capacitaciones con organismos internacionales, y lanzó campañas digitales para la **prevención del embarazo adolescente y la atención a víctimas de violencia digital**, en colaboración con la Fiscalía del estado.

Así, SIPINNA reafirmó su compromiso con una infancia segura, respetada y protagonista de su propio desarrollo.



## Sistema Intersectorial de Protección y Gestión de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SIPRODDIS)

SIPRODDIS se consolidó como eje rector de la inclusión en Matamoros, garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y promoviendo entornos accesibles y participativos.

En este año se entregaron más de **350 tarjetones de discapacidad universal** mediante la campaña Mi Lugar, Mi Derecho, asegurando movilidad digna. Se impulsaron programas comunitarios como Más allá del Arte, que benefició a **100 niñas y niños con discapacidad y sus familias** a través de arte-terapia, y se llevó a cabo la **primera función de cine amigable**, con la participación de **200 estudiantes de educación especial**.

En materia de participación, se instaló el **Consejo Consultivo de Inclusión Social**, presidido por personas con discapacidad, garantizando su voz en la construcción de políticas públicas. Asimismo, la **Unidad de Lengua de Señas Mexicana** capacitó a personal de salud, docentes, servidores públicos y personas sordas, eliminando barreras de comunicación.

En inclusión educativa, el programa de **Maestros Sombra** apoyó a más de **180 estudiantes con barreras de aprendizaje**, fortaleciendo su integración escolar.

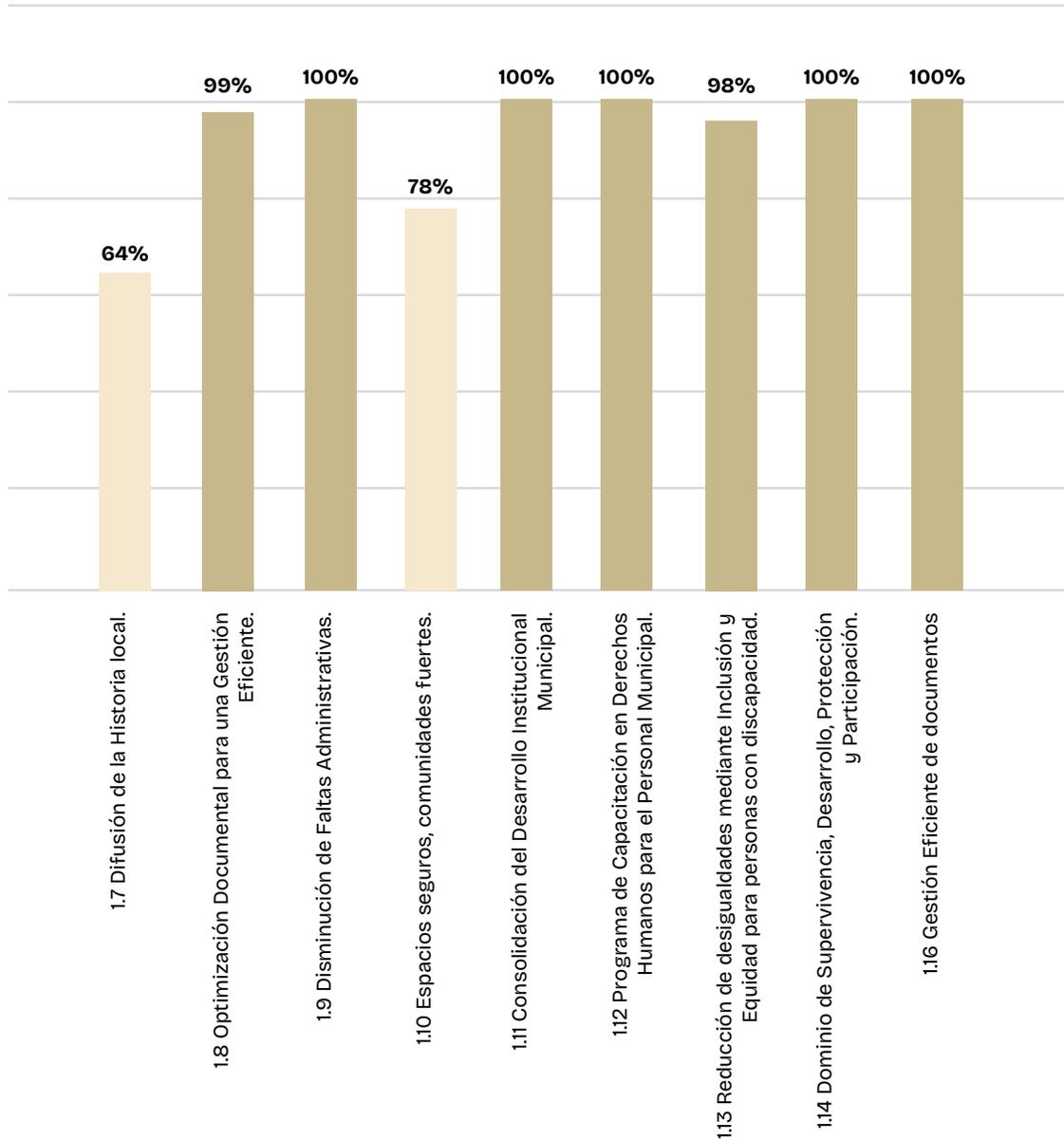
SIPRODDIS avanzó en la transformación de políticas, espacios y mentalidades, posicionándose como referente de una ciudad más justa, accesible e inclusiva.



La Secretaría del Ayuntamiento fortaleció la organización y operación del gobierno municipal, asegurando que cada acción se realice con legalidad, transparencia, eficiencia y sensibilidad social. Su gestión integral abarcó desde la preservación de la memoria histórica y la atención a emergencias, hasta la legalización vehicular y la inclusión de personas con discapacidad, promoviendo una cultura de corresponsabilidad donde el orden, la legalidad y la cercanía se traducen en servicio efectivo. Garantizó la toma de decisiones fundamentadas, el respeto a los derechos ciudadanos y la apertura del servicio público, sentando las bases para una Matamoros más justa, organizada e incluyente.

Este trabajo discreto es esencial para lograr un promedio de 93% en el cumplimiento de los programas de la Secretaría en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, garantizando que el gobierno funcione con legitimidad.

### Secretaría del Ayuntamiento



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Durante el primer año de la administración municipal, la Unidad de Transparencia ha cumplido con firmeza su compromiso institucional con el acceso a la información pública, la protección de datos personales y el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas. Guiados por el principio de máxima publicidad y en apego a la normativa estatal y federal, hemos consolidado una gestión ágil, transparente y centrada en los derechos de la ciudadanía.

En materia de atención a solicitudes, se recibieron y tramitaron un total de 206 peticiones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes tanto a información pública como al ejercicio del derecho de hábeas data. Estas fueron solicitadas por **121 personas usuarias**, de las cuales 101 fueron usuarios únicos y 20 anónimos.

El **tiempo promedio de respuesta fue de 10 días hábiles, por debajo del plazo legal**, lo que refleja una operación eficiente, oportuna y respetuosa del derecho a la información.

Las solicitudes se clasificaron por temáticas, destacando:

- **41** Sobre información generada o administrada por el sujeto obligado
- **34** Relacionadas con datos personales;
- **25** Sobre compras públicas y contratos;
- **18** Sobre estados Financieros;
- **14** Sobre programas de Desarrollo Urbano;
- **11** Sobre actividades institucionales;
- **9** Sobre salud; y
- **9** Sobre vialidad y transporte público.

El resto se distribuyó entre temas como servidores públicos, presupuesto, sueldos, seguridad, medio ambiente y legislación, entre otros, demostrando una demanda ciudadana diversa y creciente por conocer el desempeño del gobierno.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones, **se actualizó y publicó de forma oportuna toda la información establecida en los artículos 67 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en la Página Oficial del Gobierno Municipal.** La información fue presentada en formatos accesibles, con lenguaje claro y conforme a las especificaciones técnicas del Instituto de Transparencia del Estado, garantizando su disponibilidad, integridad y accesibilidad.

Esta labor sistemática cumple con los marcos legales, y fortalece la confianza ciudadana, promueve la participación social y posiciona a Matamoros como un municipio con una administración abierta,



## TESORERÍA MUNICIPAL

### Gestión Financiera Transparente y Eficiente.

La Tesorería Municipal asegura la administración, control y transparencia de los recursos públicos de Matamoros, respaldando cada acción, programa, obra y servicio con soporte presupuestal, contable, legal y fiscal. Su operación integral, coordinada a través de las direcciones de Ingresos, Egresos, Catastro, Contabilidad y Administración Central, garantiza finanzas públicas eficientes, legales y equitativas.

Durante el periodo, se implementaron estrategias para fortalecer la recaudación del impuesto predial, incluyendo condonación del 100 % de recargos en noviembre y diciembre, descuentos escalonados para pagos anticipados, bonificaciones del 50 % a jubilados, pensionados, personas con discapacidad, predios en comodato al municipio y ejidatarios o campesinos con derechos reconocidos, así como la instalación de módulos de cobro en centros comerciales y participación en el programa "Martes en tu Colonia".

Estas acciones permitieron la recaudación de **más de 95 mil 800 claves catastrales**, generando ingresos por **110 millones de pesos** y la entrega de **más de 34 mil 961 notificaciones** en diversas colonias, reforzando la cercanía con la población. Al 31 de julio de 2025, los ingresos por impuestos y derechos municipales alcanzaron **202 millones 928 mil pesos**, logrando **88 % de la meta anual** prevista en la Ley de Ingresos 2025.

#### Cumplimiento en la Ley de Ingresos 2025

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada 2025	Recaudación al 31 de julio de 2025	% de Avance
Ingresos Propios	\$231,000,000	\$202,928,072	88%
Participaciones	\$1,095,000,000	\$841,013,129	77%
Fondos de aportación	\$563,000,000	\$396,281,493	70%
Convenios de inversión	\$119,000,000	\$79,907,187	67%
<b>Totales</b>	<b>\$2,008,000,000</b>	<b>\$1,520,129,881</b>	<b>76%</b>

#### Cumplimiento en la Ley de Ingresos 2025



## Dirección de Catastro: Modernización y Eficiencia en la Gestión de Bienes Inmuebles.

La Dirección de Catastro consolidó la modernización del registro de bienes inmuebles mediante la digitalización de **181 mil 525 expedientes**, fortaleciendo el Sistema de Información Catastral Municipal y garantizando certeza jurídica y tributaria. Durante el periodo, se gestionaron **23 mil 241 trámites** entre avalúos, compraventas, fusiones, subdivisiones y manifiestos, generando una recaudación superior a **26 millones de pesos**, mejorando la eficiencia y la equidad en la valoración de propiedades.

Para acercar los servicios a la ciudadanía, se mantuvo participación activa en el programa **"Martes en tu Colonia"**, con módulos itinerantes para trámites catastrales, consultas y notificaciones, beneficiando especialmente a comunidades con menor acceso a oficinas centrales. En julio, se realizaron **5 mil 161 notificaciones domiciliarias** y se cobraron **2 mil 719 claves catastrales**, complementadas con brigadas móviles en el Centro de Convenciones Mundo Nuevo y la colonia Jesús Vega, fortaleciendo la cultura de cumplimiento fiscal y la cercanía con la población.

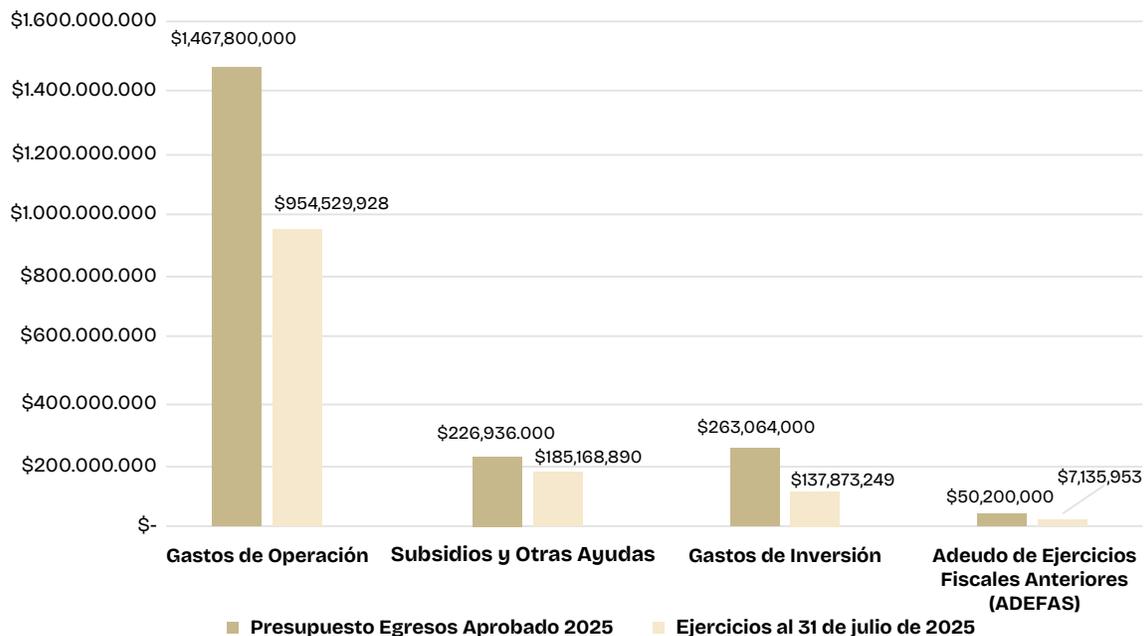
## Dirección de Egresos: Control y Ejecución Responsable del Presupuesto.

En el área de **egresos**, se implementó un control estricto en la revisión, validación y programación de pagos a proveedores y contratistas, con especial atención a la integración documental para evitar inconsistencias. Cada erogación se verificó con el soporte del Archivo de Tesorería, la Dirección de Compras y la Contraloría Municipal, asegurando que los pagos se realizaran conforme a lo aprobado en el presupuesto. Este rigor permitió, al **31 de julio de 2025**, un avance de **1 mil 284 millones 708 mil 021 pesos** en el ejercicio del Presupuesto de Egresos, equivalente al **64 % del total anual**, con un gasto de operación que alcanzó **954 millones 529 mil 928 pesos (65 % de su meta)**, **185 millones 168 mil 890 pesos** en subsidios y ayudas (**82 % de avance**), **137 millones 873 mil 249 pesos en gastos de inversión (52 %)** y **7 millones 135 mil 953 pesos en ADEFAS (14 %)**, además de un recurso superior a los **8 millones de pesos** que corresponden al periodo de octubre a diciembre del 2024 dando un **total de ADEFAS de 15 millones 144 mil 938 pesos**.

### Avance de ejecución Presupuesto de Egresos 2025

Concepto	Presupuesto Egresos Aprobado 2025	Ejercicio al 31 de julio de 2025	% de Avance
Gastos de Operación	\$1,467,800,000	\$954,529,928	65%
Subsidios y Otras Ayudas	\$226,936,000	\$185,168,890	82%
Gastos de Inversión	\$263,064,000	\$137,873,249	52%
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$50,200,000	\$7,135,953	14%
<b>Totales</b>	<b>\$2,008,000,000</b>	<b>\$1,284,708,0216</b>	<b>4%</b>

### Avance de Ejecución Presupuesto Egresos 2025



## Dirección de Contabilidad: Certidumbre y Transparencia Financiera.

En el área de contabilidad se aseguraron cierres y aperturas contables puntuales, conciliación de ingresos y egresos, integración de balanzas, pólizas, comprobantes y archivos XML en el sistema SACG.net, y entrega oportuna de reportes mensuales a la Auditoría Superior del Estado. Se atendieron observaciones de la ASF y se solventaron requerimientos sobre recursos etiquetados y contribuciones de nómina, garantizando disciplina contable que fortaleció la certidumbre financiera del municipio y permitió obtener la calificación crediticia 'A(Mex)' con perspectiva estable, reflejo de finanzas municipales sanas y confiables.

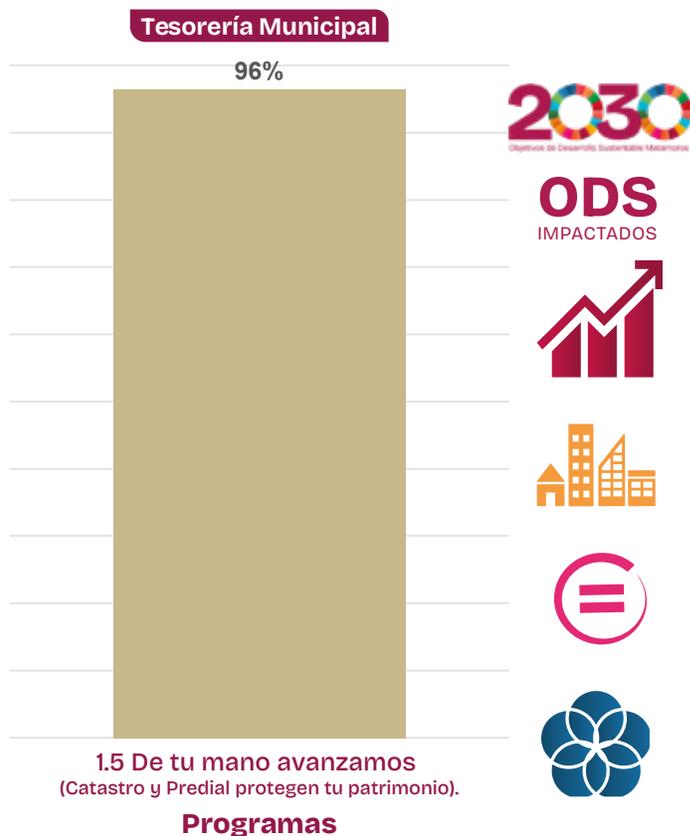
Durante el primer semestre, los **ingresos totales** ascendieron a **1 mil 520 millones 129 mil 881 pesos**, equivalentes al **76%** de la meta anual de **2 mil 8 millones**, considerando ingresos propios, participaciones, fondos de aportación y convenios de inversión.

Destaca la recepción de recursos federales y estatales por **476 millones 188 mil 680 pesos**, derivados de:

Fondo	A Julio del 2025
Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$304,503,955
Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$91,777,538
Fondo de Coordinación CaPuFe (Caminos y Puentes Federales)	\$15,056,019
Convenio Secretaría de Turismo	\$326,366
Decreto Nacionalización de Autos (REPUVE)	)\$50,623,531
Fondo de Hidrocarburos	\$13,901,271
<b>Totales\$</b>	<b>476,188,680</b>

La Tesorería Municipal participó activamente en mesas intersecretariales y con el Cabildo, alineando la ejecución presupuestal con las necesidades operativas y de obra pública, destacando la 6.<sup>a</sup> Reunión Mensual de Seguimiento de Obras y la mesa técnica con la Secretaría del Ayuntamiento para atender requerimientos de la ASE. Se cumplió al 100 % con la entrega de información contable, presupuestal y programática en el portal de armonización contable y la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo solicitudes ciudadanas, reportes financieros y auditorías en curso. Además, se fortaleció la cultura financiera mediante capacitaciones técnicas, garantizando estabilidad económica, disponibilidad de recursos para programas sociales, infraestructura y servicios esenciales, y reforzando la gobernabilidad, la transparencia y el desarrollo económico de Matamoros.

Cada peso recaudado, cada inversión gestionada, cada apoyo económico entregado ha sido un acto de responsabilidad y corresponsabilidad. Con un promedio de cumplimiento del **96%** en el programa de la Tesorería Municipal en el Plan Municipal de Desarrollo, demostramos que el dinero del pueblo se invierte en el pueblo.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL: Transparencia, Control y Rendición de Cuentas.

Se promovió una cultura de ética pública mediante capacitaciones en el Código de Ética de la Administración Pública Municipal y el Código de Conducta y Conflicto de Intereses a servidores de 14 unidades administrativas, abordando deberes, prohibiciones, sanciones y uso adecuado de recursos, con el objetivo de prevenir conductas indebidas desde el ingreso al servicio público.

**El Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés**, instalado el 8 de noviembre de 2024, se consolidó como un foro clave para analizar, prevenir riesgos a través de las recomendaciones no vinculantes. Este comité impulsa una cultura de responsabilidad y conducta ética entre los servidores públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana. Sus lineamientos internos fueron publicados en la página oficial del gobierno el 14 de enero de 2025, garantizando transparencia, acceso público y legitimidad en sus funciones.

Paralelamente en el ámbito técnico, el **Comité de Controles Internos, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional** se ha convertido en un instrumento fundamental para fortalecer los sistemas de control, identificar riesgos institucionales y optimizar el desempeño de las dependencias. Este comité ha aprobado mecanismos estratégicos como los Lineamientos para la Elaboración de Procedimientos y Diagramas de Flujo y los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización, que estandarizan procesos, mejoran la eficiencia operativa y fortalecen el seguimiento de las acciones gubernamentales.

Estas acciones consolidan un gobierno más transparente, responsable y ético, centrado en la mejora continua y el servicio público de calidad.

### Implementación del Sistema Municipal de Fiscalización

Durante este primer año, se consolidó un Sistema Municipal de Fiscalización integral, preventivo y técnico, que abarca auditorías internas, verificaciones físicas, control de asistencia, seguimiento financiero y coordinación con órganos superiores de fiscalización, asegurando la legalidad, eficiencia y transparencia de la gestión municipal.

Se realizaron 127 pases de lista para supervisar asistencia y puntualidad del personal, y 23 auditorías

internas enfocadas en procesos sustantivos y administrativos, generando informes con recomendaciones que se tradujeron en mejoras concretas. Se recibieron y validaron 3 534 declaraciones patrimoniales, garantizando integridad institucional y prevención de conflictos de interés.

Se vigiló la correcta inversión de recursos mediante 66 licitaciones, la conformación de 73 Comités de Contraloría Social y la revisión de 183 expedientes de obra, asegurando cumplimiento técnico, jurídico y financiero. Asimismo, se transparentó el padrón de contratistas, validando 80 empresas y publicando la información en el Periódico Oficial del Estado y ante la Auditoría Superior del Estado.

Finalmente, se implementaron políticas de integridad y se actualizaron instrumentos clave de gestión, como el Manual General de Procedimientos y el Manual de Organización Interno, fortaleciendo la eficiencia, la rendición de cuentas y la gobernanza en la administración pública municipal.

Estas acciones, lideradas por la Dirección de Auditorías en coordinación con el Departamento de Control Interno y Mejora Continua en la Gestión Pública, aseguraron que funciones, responsabilidades y actividades de cada dependencia estén definidas, documentadas y alineadas con los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas. El proceso permitió identificar áreas de mejora, eliminar duplicidades, estandarizar procesos administrativos y fortalecer el control interno, garantizando que las funciones de cada puesto correspondan a las competencias del personal y que la carga de trabajo se distribuya de manera adecuada.

Se atendieron 26 requerimientos de órganos superiores de fiscalización, incluyendo la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, cumpliendo de manera puntual con los informes trimestrales ante la ASE y garantizando transparencia, legalidad y rendición de cuentas en la gestión municipal.

### Coordinación Interinstitucional y Atención a la Ciudadanía

Se fortaleció la colaboración entre dependencias mediante 7 reuniones con Tesorería y Desarrollo Urbano y Ecología para supervisar avances físico-financieros del Programa Anual de Obra Pública, asegurando la ejecución conforme a plazos, especificaciones y presupuesto, así como la detección oportuna de **incumplimientos y la implementación de acciones correctivas**.

Adicionalmente, se realizaron 4 reuniones de seguimiento con secretarías de Educación, Cultura y Deporte, Bienestar Social, Salud Pública, Desarrollo Económico y Turismo, y la Oficina del Titular de la Presidencia, para evaluar cobertura, calidad y cumplimiento de programas sociales presupuestados.

En atención ciudadana, se celebraron 10 reuniones con Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y la Presidencia para dar seguimiento a quejas sobre la prestación de servicios municipales, garantizando respuestas oportunas y efectivas conforme al artículo 115 constitucional.

Concluimos este periodo con una Contraloría más dinámica, operativa, preventiva y articulada, que ha sido fundamental para fortalecer la confianza ciudadana, garantizar la calidad de los servicios públicos y asegurar que las decisiones gubernamentales se tomen con base en principios de transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo.

Cada auditoría, cada revisión de obra y cada informe de avance ha sido un acto de transparencia institucional. Con un cumplimiento del 100% en los programas asignados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, demostramos que un gobierno que se fiscaliza a sí mismo es un gobierno más fuerte, legítimo y confiable

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: Gestión Integral y eficiencia Administrativa.

Durante el periodo, la Secretaría de Administración garantizó el correcto funcionamiento interno del gobierno municipal, coordinando la gestión de recursos humanos, materiales y logísticos, y asegurando que todas las dependencias contaran con los insumos y soporte necesarios para cumplir sus atribuciones. Su labor fortaleció la eficiencia organizacional, facilitó la toma de decisiones administrativas y operativas, y preservó la transparencia en todos los procesos institucionales.

### Infraestructura tecnológica y soporte institucional:

Se implementaron mejoras significativas en sistemas, equipos y telecomunicaciones de las oficinas municipales, incluyendo instalación, configuración y mantenimiento de computadoras, impresoras, proyectores y redes. Se fortaleció la conectividad y estabilidad de las comunicaciones mediante cableado estructurado y equipos de telecomunicación, optimizando tiempos de respuesta y evitando interrupciones en los servicios. La atención a reportes técnicos y soporte de materiales impresos para programas sociales, culturales y eventos cívicos reforzó la capacidad operativa y la eficiencia de las dependencias.

### Gestión Patrimonial y Vehicular

Se fortaleció el control patrimonial mediante **111 inventarios físicos** y la actualización del padrón de bienes **con 49 altas, 480 bajas y 63 traspasos**, cumpliendo la Ley de Bienes de Tamaulipas y requerimientos fiscalizadores. En el parque vehicular, se realizaron pagos de placas, tenencias y derechos por más de 250 mil pesos, mientras el Taller Municipal brindó más de **2 mil mantenimientos preventivos y correctivos**, alcanzando eficiencia operativa superior al 90 %. Estas acciones aseguraron la operatividad continua de áreas estratégicas como Seguridad Pública, Servicios Públicos y Protección Civil.



## Gestión de Recursos Humanos

La Secretaría mantuvo actualizada la plantilla laboral, gestionando altas, bajas, cambios de categoría, transferencias, modificaciones salariales y trámites de jubilación, pensiones e incapacidades.

El **procesamiento de nóminas** para el personal se realizó con estricto **apego a la normatividad vigente**, asegurando el cumplimiento de compromisos laborales en tiempo y forma. La coordinación con el Sindicato y la atención a solicitudes de organismos fiscalizadores fueron atendidas con oportunidad, preservando la estabilidad laboral y administrativa.

## Servicios Generales y Mantenimiento de Infraestructura

La Dirección coordinó 2 mil 400 acciones de montaje y desmontaje de escenarios, carpas, mamparas, sillas, equipos de sonido y estructuras para eventos cívicos, deportivos, culturales, educativos y comunitarios. Asimismo, ejecutó 3 500 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas eléctricos, hidráulicos, sanitarios y de climatización, incluyendo remodelaciones integrales en espacios clave como el Instituto de la Mujer y el Lobby de la Presidencia, con reparación de pisos, pintura, impermeabilización, sustitución de luminarias y optimización de áreas de atención ciudadana.

Se garantizó la operatividad de recintos como el Centro de Convenciones Mundo Nuevo, sede de 480 eventos, y se brindó soporte logístico a festivales y programas sociales de alto impacto, como las Fiestas Mexicanas, Festival del Mar, Semana de la Danza, Rigo Fest y "Martes en tu Colonia", asegurando la infraestructura, mobiliario y recursos técnicos necesarios para su éxito.

## Adquisiciones y Suministros

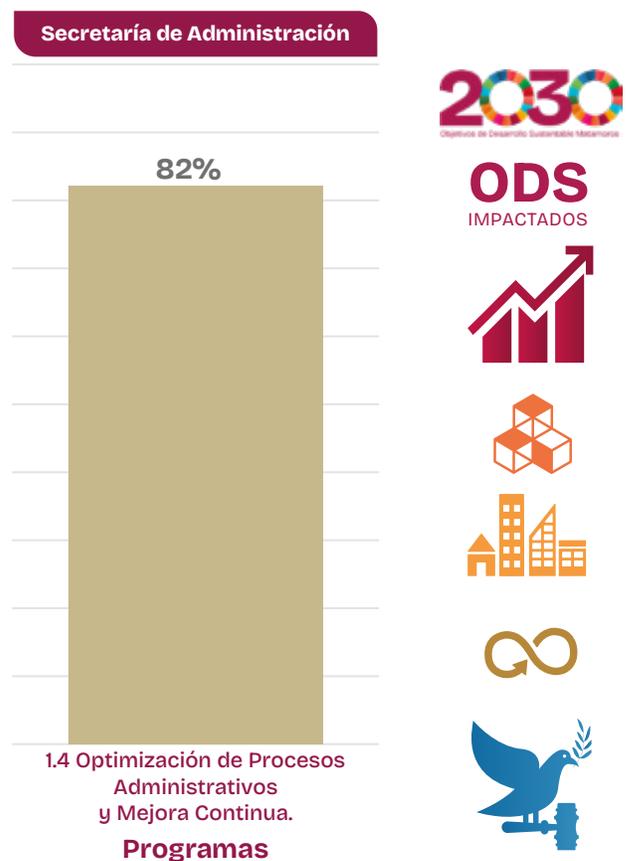
La Dirección gestionó 2 500 requisiciones de insumos y materiales para todas las áreas del Gobierno Municipal, abarcando desde papelería y equipo de oficina hasta materiales especializados para obras públicas y programas sociales, asegurando calidad, precios competitivos y entrega oportuna. Asimismo, se coordinó el pago de arrendamientos, la actualización de contratos de servicios y el cumplimiento de compromisos con proveedores, garantizando la continuidad operativa y fortaleciendo las relaciones institucionales.

## Seguimiento Legal, Administrativo y Capacitación

La Secretaría dio cumplimiento a 36 solicitudes de transparencia, atendió requerimientos de la Auditoría Superior y participó en la actualización de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, fortaleciendo la eficiencia administrativa. Se implementó el programa de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) para el ciclo 2025–2026, priorizando áreas críticas y promoviendo la profesionalización del personal. Cada acción, desde la instalación de equipos y reparación de unidades hasta el montaje de escenarios y gestión de adquisiciones, contribuyó a mantener la operatividad y capacidad de respuesta del Gobierno Municipal ante las necesidades ciudadanas.

En síntesis, la Secretaría de Administración estableció un modelo de gestión sustentado en la **eficiencia operativa, la transparencia administrativa y la respuesta inmediata**, reafirmando su compromiso con el **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027**.

Desde la modernización de procesos hasta la gestión del recurso humano, cada acción ha sido un acto de eficiencia y orden. Este soporte técnico y administrativo ha sido fundamental para el lograr el **82% de avance** en el programa asignado a esta dependencia municipal en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

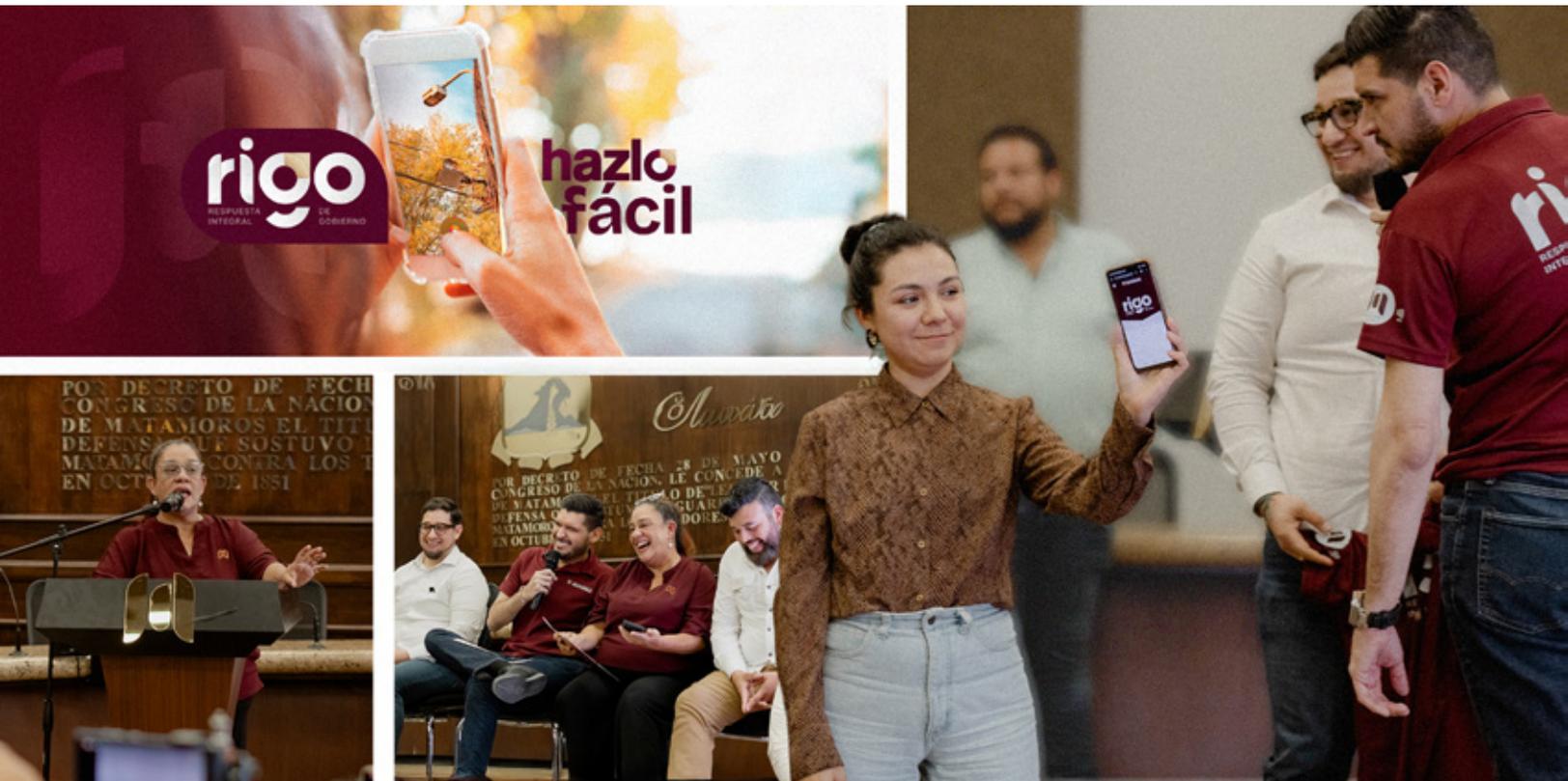


## SECRETARÍA TÉCNICA: Coordinación Estratégica para Resultados.

La Secretaría Técnica ha asumido un papel estratégico como eje articulador de la planeación, el seguimiento y la evaluación del gobierno municipal, consolidando una gestión basada en la evidencia, la transparencia y la participación ciudadana, implementando una serie de acciones que fortalecieron el marco de rendición de cuentas, modernizaron los sistemas de gestión y promovieron una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad.

### Plataforma RIGO

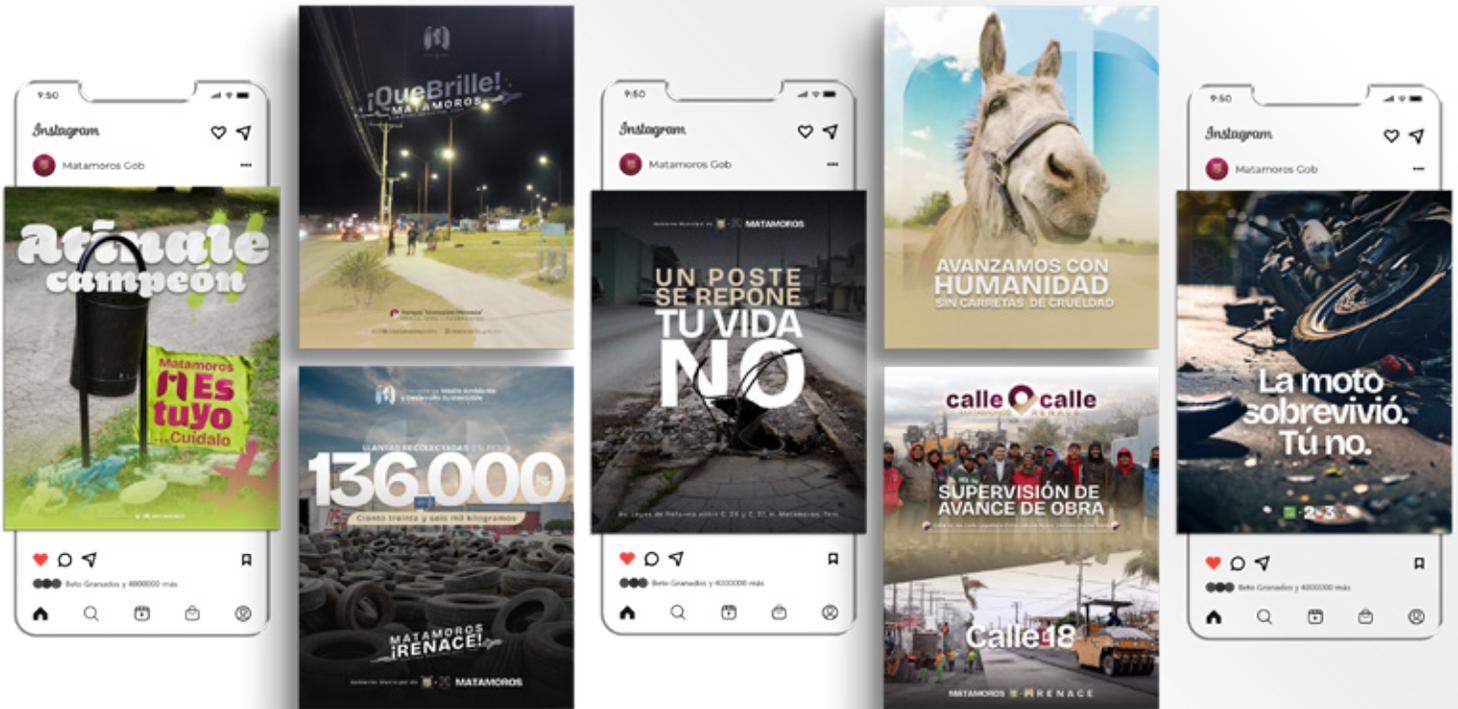
La Secretaría Técnica, responsable de la creación, actualización y mantenimiento del Sistema RIGO, fortaleció esta plataforma incorporando servicios y desarrollando módulos especializados en medio ambiente y protección animal, lo que la consolidó como una herramienta integral de gestión ciudadana. Asimismo, generó una Matriz Estadística de Servicios a partir de los catálogos de cada dependencia, la cual será un insumo fundamental para la elaboración del Plan Anual de Ejecución que se entrega al Congreso de Tamaulipas en septiembre.



### Campañas informativas y trabajo digital

Aplicamos **encuestas digitales** que arrojaron una muestra orgánica del sentir ciudadano, permitiendo identificar las principales necesidades de la población. Los resultados revelaron que las prioridades ciudadanas se centran en seguridad, espacios de esparcimiento y medio ambiente, drenaje y saneamiento, acceso a servicios de salud y empleo. A nivel de colonia, los temas más demandados fueron el mantenimiento de calles e infraestructura, limpieza de áreas verdes y transporte público. A escala municipal, infraestructura vial, seguridad y drenaje fueron los aspectos con mayor incidencia. Estos hallazgos coinciden con las peticiones recibidas a través de la plataforma RIGO y "Martes en tu Colonia", donde destacaron solicitudes de alumbrado público, drenaje y recolección de basura, reforzando la importancia de escuchar a la ciudadanía para orientar las políticas públicas.

Iniciamos con una intensa **labor de concientización ciudadana**, en la que realizamos más de **100 campañas institucionales** con temas clave como “**Si toma no maneje**”, “**Matamoros es tuyo**”, “**Calle a calle**”, “**No te calles**” y “**Que brille Matamoros**”, entre muchas otras. Estas acciones además de informativas también convocaron a la ciudadanía a ser parte activa del desarrollo urbano y social del municipio.



### Capacitación Técnica

Con la finalidad de ampliar las herramientas a los servidores públicos municipales, **impartimos capacitaciones a las 14 secretarías municipales en la elaboración de sus Planes Operativos Anuales (POA)** y en la identificación de matrices de riesgos, herramientas esenciales para la gestión preventiva y el cumplimiento de metas. A partir de ello, desarrollamos la **Matriz de Riesgos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027**, con acciones de mitigación claras para cada línea estratégica, garantizando la continuidad del gobierno frente a posibles rezagos.

Finalmente, **reforzamos la comunicación institucional con la difusión de campañas y reportes sobre vacunación, protección de tortugas marinas, prevención de accidentes, seguridad vial y sin vidrio en la playa**, posicionando a la Secretaría Técnica como un puente entre el gobierno y la ciudadanía.

### Planeación Técnica Estratégica

En el ámbito de la planeación estratégica, iniciamos la **elaboración de matrices de seguimiento de indicadores de desempeño, sentando las bases para una gestión basada en resultados**. Comenzamos la implementación del **modelo COSO** en las mediciones estadísticas de la administración, anticipándonos a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado y fortaleciendo la confiabilidad de la información gubernamental.

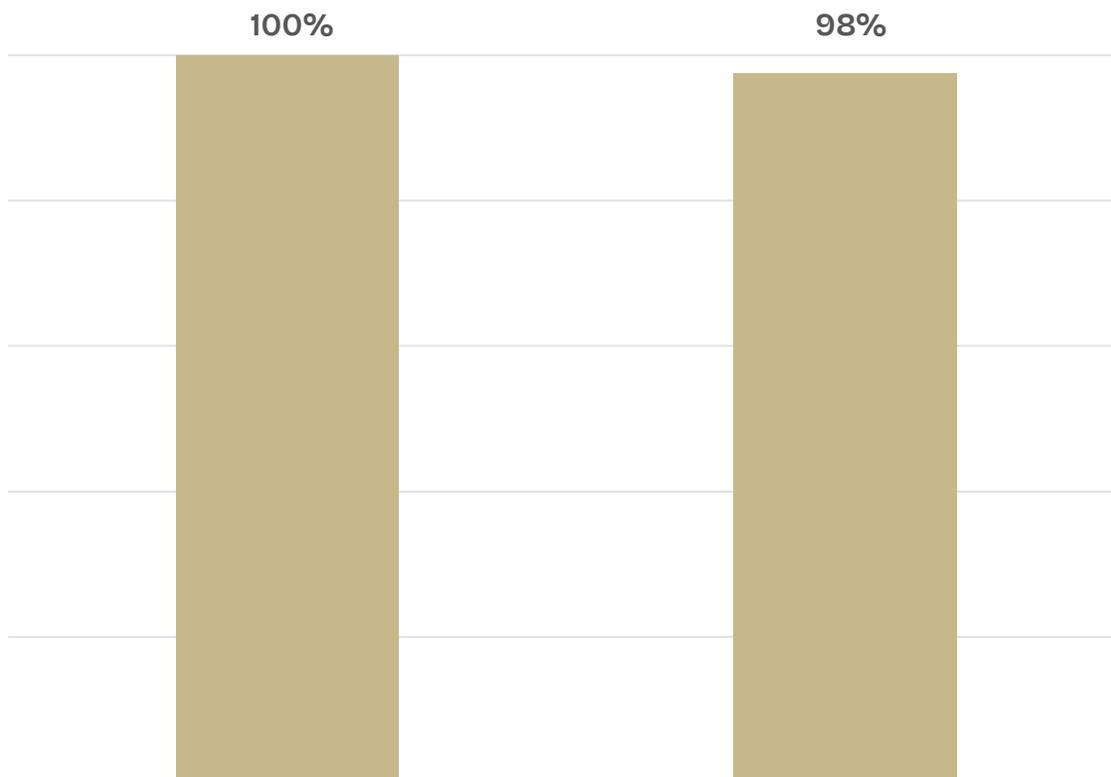
En materia de educación, gestionamos, en colaboración con la Dirección de Educación Media Superior y Superior, apoyos educativos con la Universidad CEDIP de Tampico, que permitirán a ciudadanos con carreras truncas retomar sus estudios en más de 10 licenciaturas bajo un esquema de educación híbrida, así como acceder a una maestría, ampliando las oportunidades de formación y desarrollo profesional.

Además, dimos un paso trascendental en la alineación con los compromisos globales al clasificar la información generada por cada secretaría según su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. Como resultado, remitimos al Consejo Estatal Agenda 2030 (CEA2030) el **Informe Local Voluntario**, documento oficial que reporta la implementación de la Agenda 2030 en Matamoros.

Impulsamos la rendición de cuentas con la creación del **Proceso de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, un mecanismo sistemático, mensual y riguroso que garantiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos del gobierno. Como parte de esta labor, elaboramos la primera encuesta de percepción de servicios, un ejercicio práctico que nos permite identificar oportunidades de mejora en la atención ciudadana.

Cada indicador, cada matriz de riesgos, cada informe de avance ha sido un acto de responsabilidad y transparencia. Con un cumplimiento del **99%** en los programas asignados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, **demostramos que una administración moderna se construye con certeza técnica, planeación estratégica y rendición de cuentas.**

### Secretaría Técnica



1.6 Construyendo la Identidad de Matamoros con Innovación y Humanidad.

1.17 Rigo.- Respuesta Integral de Gobierno.

#### Programas



ODS  
IMPACTADOS



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA: Orden, prevención y proximidad ciudadana.

Durante los primeros nueve meses de gestión, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Matamoros se consolidó como pilar en la preservación del orden, la paz y la protección ciudadana, actuando bajo los principios de legalidad, prevención y coordinación interinstitucional.

Su estrategia se articuló en cuatro ejes: **presencia operativa, prevención del delito, educación cívica y seguridad vial, y proximidad ciudadana**, logrando fortalecer la cobertura y atención en colonias con mayor demanda de vigilancia.

Entre los principales avances destacan:

- **Fortalecimiento institucional** con la toma de posesión del nuevo Secretario de Seguridad Pública y la rehabilitación del edificio de la corporación, dignificando espacios laborales y administrativos.
- **Refuerzo operativo** mediante la recepción de 10 patrullas y 30 elementos de Policía de Proximidad, otorgados por el Gobierno del Estado.
- **Coordinación interinstitucional** con la participación en 104 Mesas de Paz, reuniones del Programa Paisano 2025 y el Simulacro Binacional de Emergencia Química en KOURA, alineando estrategias con fuerzas federales, estatales y municipales.

La Secretaría ha consolidado una presencia activa, visible y cercana en todos los sectores del municipio, reduciendo la incidencia delictiva, promoviendo la cultura de legalidad y reforzando la corresponsabilidad ciudadana como base de la seguridad en Matamoros.



## Operativos de Vigilancia y Prevención del Delito

La Secretaría ha realizado **11 mil 480 acciones de presencia disuasiva** constante en colonias, escuelas, zonas comerciales y vialidades, mediante operativos preventivos diseñados para inhibir conductas delictivas y fortalecer la percepción de seguridad.

- Llevamos a cabo **2 mil 532 operativos Escuela Segura**, garantizando entornos seguros durante las horas de entrada y salida en planteles de educación básica, con inspecciones, vigilancia y contacto directo con directivos escolares.
- Efectuamos **654 operativos Colonia Segura**, con presencia policial en zonas priorizadas por su densidad demográfica o condiciones de vulnerabilidad, reforzando la vigilancia en calles, avenidas y parques públicos.
- Se implementó el **Operativo Presencia y Persuasión**, con participación conjunta de:
  - Secretaría de Marina Armada de México
  - Secretaría de la Defensa Nacional
  - Guardia Nacional
  - Guardia Estatal
  - Fiscalía del Estado.
  - Dirección de Tránsito y Vialidad
  - Unidad de Protección Civil

Este operativo permitió una cobertura integral en puntos estratégicos del municipio, generando disuasión y fortaleciendo la seguridad colectiva.

- Realizamos **15 operativos de seguridad y prevención de accidentes viales** en puntos estratégicos de alta circulación, asegurando condiciones de tránsito más seguras.
- Ejecutamos **57 operativos nocturnos de fin de semana**, en coordinación con autoridades federales y estatales, para reducir accidentes y delitos en horarios de mayor afluencia.

Estos operativos han permitido fortalecer la vigilancia, disuadir conductas de riesgo y generar un entorno más seguro para las familias matamorenses.



## Seguridad Vial y Operativos Anti-alcohol

La Dirección de Tránsito y Vialidad ha mantenido una intensa actividad para garantizar el orden vial, prevenir accidentes y sancionar conductas riesgosas.

- Se **recibió equipo de alcoholimetría** de la Secretaría de Salud del Estado y se realizó **capacitación** a médicos, peritos y agentes de tránsito el 10 de julio bajo la guía de la Jurisdicción Sanitaria Número III.
- Se realizaron **116 operativos anti-alcohol**, principalmente de jueves a domingo, con el objetivo de inhibir la conducción bajo los efectos del alcohol.
- Atención a **1 mil 958 incidentes, como accidentes viales, volcaduras, vehículos abandonados y choques** con intervención operativa inmediata.
- **Recuperación de 3 vehículos** con reporte de robo.
- Realización de **80 remisiones de personas** por faltas administrativas y presuntos delitos del fuero común.
- Atención a las solicitudes ciudadanas para **804 Apoyos viales** para eventos deportivos, desfiles de instituciones educativas, kermes y el programa "Martes en tu colonia".
- El 100% de los Agentes de Tránsito están certificados por el **Centro de Evaluación y Control de Confianza C3**, instancia encargada de evaluar y verificar la confiabilidad de los aspirantes y servidores públicos en instituciones de seguridad y procuración de justicia.

El total de operativos viales implementados ha contribuido a reducir el índice de accidentes, proteger la integridad de conductores, pasajeros y peatones, y promover una cultura vial responsable.



## Policía de Proximidad.

La Policía de Proximidad ha sido una de las estrategias más efectivas para acercar la seguridad a la comunidad, fomentar la confianza y prevenir el delito desde lo local.

Fortalecimos la cercanía y la confianza con la ciudadanía mediante una estrategia de proximidad activa y prevención comunitaria. Realizamos **3 mil 526 interacciones positivas** con la población a través de recorridos a pie, encuestas de percepción de seguridad, asistencia vial y charlas informativas, generando un diálogo directo y fortaleciendo el vínculo entre la policía y la comunidad.

En el ámbito escolar, brindamos **689 servicios de vigilancia en 63 planteles educativos** durante todo el ciclo escolar, garantizando entornos seguros para estudiantes, docentes y padres de familia. Esta vigilancia se reforzó especialmente durante el periodo vacacional, asegurando la protección de las instalaciones y previniendo actos de vandalismo.

Impulsamos la seguridad en el sector comercial **con 620 acercamientos directos a negocios de distintos giros**, fortaleciendo la coordinación con comerciantes, identificando puntos vulnerables y promoviendo buenas prácticas de autoprotección.

Además, **participamos en 30 ediciones del programa "Martes en tu Colonia"**, donde ofrecimos atención directa a la ciudadanía, orientación legal, denuncia anónima y vigilancia preventiva en zonas prioritarias, consolidando estos espacios como ejes fundamentales de participación, prevención y tranquilidad comunitaria.

El total de interacciones generadas por la Policía de Proximidad ha permitido fortalecer el vínculo entre la comunidad y las instituciones, promover la corresponsabilidad y generar entornos más seguros mediante la confianza y la cercanía.

### Programas Especiales y Atención a Grupos Vulnerables

La Secretaría ha impulsado una política social estratégica y humana, enfocada en la protección de grupos en situación de vulnerabilidad y en la garantía efectiva de sus derechos, con acciones concretas, cercanas y de alto impacto.

A través del **Programa Lazo de Esperanza**, realizamos **27 operativos** en cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, con el fin de prevenir y sancionar el uso indebido de estos espacios. En coordinación con el **Sistema DIF Matamoros**, facilitamos el trámite y entrega de **tarjetones de estacionamiento**, fortaleciendo la movilidad digna y el acceso equitativo a la ciudad para quienes más lo necesitan.

En materia de atención migrante, participamos activamente en la conmemoración del **Día Internacional del Migrante** el 18 de diciembre, reafirmando nuestro compromiso con la solidaridad y los derechos humanos. Además, **apoyamos la instalación y operación de un refugio temporal para personas migrantes deportadas**, brindando asistencia humanitaria, orientación jurídica y canalización a servicios básicos, en un esfuerzo conjunto con instancias federales, estatales y organizaciones civiles.

Durante las **ondas gélidas**, desplegamos una respuesta inmediata y coordinada con los tres niveles de gobierno, entregando **café caliente, pan y kits invernales** a familias en situación de vulnerabilidad, así como a pacientes y acompañantes en hospitales y albergues. Esta acción no solo mitigó el impacto del frío, sino que también expresó el rostro humano del gobierno municipal, presente en los momentos de mayor necesidad.

Estas acciones han permitido proteger los derechos de grupos vulnerables, garantizar su acceso a servicios y demostrar un compromiso institucional con la inclusión y la dignidad humana.



## Seguridad en Eventos Masivos y Espacios Públicos

La Secretaría ha garantizado una cobertura integral y eficaz en eventos cívicos, culturales, turísticos y comunitarios, priorizando la integridad de los asistentes y el orden público sin afectar la libertad de movimiento. Nuestra presencia estratégica en espacios de alta afluencia ha sido clave para posicionar a Matamoros como un destino seguro, ordenado y acogedor.

Durante el **Festival del Mar 2025**, implementamos el **Operativo Playa Segura**, un esfuerzo coordinado que desplegó un total de **60 elementos y unidades** para garantizar la seguridad en Playa Bagdad. El operativo contó con:

- **25 elementos de Tránsito y Vialidad**
- **15 auxiliares viales**
- **5 unidades motrices**
- **4 cuatrimotos**
- **10 elementos de Policía de Proximidad**
- **15 Vigilantes Turísticos Urbanos equipados con bicicletas**

Este despliegue permitió una vigilancia dinámica, control de accesos, prevención de accidentes y atención inmediata a cualquier incidente, asegurando una experiencia segura para más de **53 mil 800 visitantes**.

Adicionalmente, se puso en marcha el programa **"Camino Seguro a la Playa"**, que operó durante **5 domingos consecutivos en marzo**, facilitando el tránsito peatonal y vehicular con apoyo de **Protección Civil, grupos voluntarios y policía de proximidad**, promoviendo una movilidad ordenada y segura.

Los **Vigilantes Turísticos Urbanos** fortalecieron su presencia en zonas estratégicas, brindando **3 mil 604 servicios de protección ciudadana** en centros comerciales, parques, espacios recreativos y sitios turísticos. Asimismo, realizaron **763 servicios de vigilancia en 13 planteles educativos** durante el ciclo escolar, reforzando su presencia especialmente en el periodo vacacional para proteger las instalaciones y prevenir actos de vandalismo.

Esta labor integral no solo previene incidentes, sino que también genera confianza en la ciudadanía y en los visitantes, reafirmando nuestro compromiso con una seguridad cercana, preventiva y humana.

## Educación Cívica, Prevención y Participación Ciudadana

La Secretaría ha promovido de manera sostenida una cultura de legalidad, prevención y participación ciudadana a través de **23 talleres, pláticas, ferias y actividades educativas** diseñadas para formar ciudadanos más informados, responsables y comprometidos con la convivencia pacífica.

Impartimos **15 pláticas especializadas** en instituciones educativas clave, abordando temas como **acoso escolar** en la Escuela Beatriz Yaritu Trevito, y **seguridad vial** en el Jardín de Niños Alfonso Guevara Casanova, la Escuela Primaria José Arrases y la Universidad Tecnológica de Matamoros, fortaleciendo la prevención desde las edades más tempranas.

Además, desarrollamos **8 talleres cívicos** en escuelas como la Secundaria Federal No. 4 y la Primaria Policarpo Posadas Dimas, donde promovimos valores como el respeto, la responsabilidad y el conocimiento sobre las funciones policiales, fomentando una relación de confianza entre la comunidad educativa y las autoridades.

Participamos activamente en la **Semana de las Profesiones** en el Jardín de Niños Ninfa Gutiérrez de Solís, acercando a niñas y niños al rol de la policía como servicio público y agente de prevención.

Consolidamos el programa **"Ferias de la Paz"**, con **5 jornadas** en escuelas que convocaron a jóvenes en actividades deportivas, recreativas, artísticas y pedagógicas, promoviendo la sana convivencia, la expresión creativa y la resolución pacífica de conflictos.

Paralelamente, impulsamos una estrategia de comunicación preventiva con la generación de **contenidos digitales informativos y educativos**, que alcanzaron una audiencia de más de **64 mil visualizaciones en redes sociales oficiales**, amplificando el mensaje de prevención y participación ciudadana.

Estas acciones han sido fundamentales para prevenir conductas de riesgo, formar ciudadanos conscientes y fortalecer la corresponsabilidad en la construcción de una Matamoros más segura, pacífica e incluyente.

## Acciones Operativas y Resultados Cuantificables

La Secretaría de Seguridad Pública ejecutó una estrategia integral de prevención y vigilancia que se tradujo en **13 mil 440 acciones operativas** durante el periodo, con una cobertura amplia, sostenida y efectiva

en todo el territorio municipal. Esta cifra refleja un despliegue constante de recursos humanos, técnicos y logísticos orientado a garantizar la seguridad, el orden vial y la tranquilidad de la ciudadanía.

Entre los resultados más destacados se encuentran:

- **761 recorridos preventivos** en colonias, fortaleciendo la vigilancia comunitaria y la proximidad con los vecinos.
- **58 centros educativos** atendidos con operativos de seguridad, garantizando entornos seguros para estudiantes y personal docente.
- **3 mil 546 operativos de prevención del delito**, patrullajes estratégicos y disuasión en zonas de alta afluencia.
- **7 mil 934 servicios de protección ciudadana**, que incluyen atención a reportes, auxilio, denuncias y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.
- **1 mil 958 acciones de Tránsito y Vialidad**, enfocadas en la regulación vehicular, prevención de accidentes y atención a incidentes viales.

Este esfuerzo continuo no solo ha permitido una presencia visible y oportuna de la institución, sino que también ha generado resultados medibles en la **percepción de seguridad, el orden público y la confianza ciudadana**, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con una ciudad más segura, ordenada y protegida.

### Capacitación del personal

La Secretaría de Seguridad Pública ha impulsado una **política de formación continua y profesionalización del personal**, con el firme propósito de elevar la calidad del servicio, fortalecer las capacidades operativas y promover una institución moderna, humana y con enfoque de derechos.

En noviembre de 2024, en coordinación con el **Gobierno de México, la Secretaría de Salud, el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA), el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Jurisdicción Sanitaria III y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, se llevó a cabo una capacitación especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito, con énfasis en la Ley de Movilidad del Estado y los mecanismos para la realización de pruebas de alcoholimetría. El curso, impartido por el Lic. Carlos Enrique Rodríguez Nava, jefe del Departamento de Prevención y Atención de la Discapacidad y Accidentes del Gobierno del Estado, **benefició a 83 agentes de tránsito, peritos y médicos de guardia**. Esta acción fortalece los operativos de vigilancia vial y ha demostrado ser una estrategia

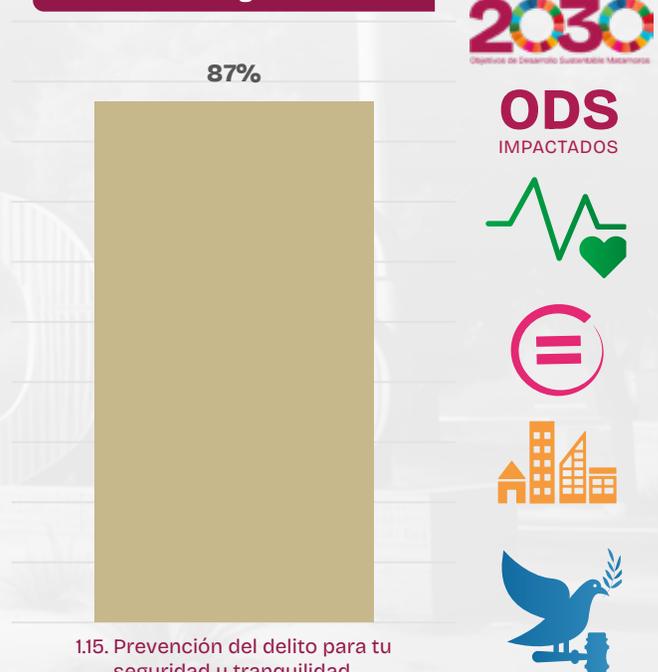
efectiva para reducir los accidentes y proteger la vida de las y los ciudadanos.

Paralelamente, reforzamos el **enfoque de género y derechos humanos** mediante una serie de capacitaciones dirigidas a **47 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública**, impartidas por personal del **Instituto Municipal de la Mujer y elementos de la Guardia Estatal de Género**. Los temas abordados incluyeron: tipos y modalidades de violencia, el ciclo de la violencia, la intervención en crisis, el impacto psicológico en personas violentadas, los principios rectores del enfoque de género, los conceptos generales de violencia de género y el protocolo de denuncia. Esta formación permite una intervención más empática, profesional y alineada con los estándares de protección a víctimas de violencia.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir una institución de seguridad pública profesional, incluyente y respetuosa de los derechos humanos, donde la capacitación continua sea el eje para garantizar un servicio de calidad, cercano a la comunidad y orientado a la prevención, la paz y la justicia.

**La seguridad no se impone con miedo, sino que se construye con prevención, profesionalización y proximidad.** Cada operativo, cada patrullaje, cada acción de vigilancia comunitaria ha sido un acto de protección. Con un cumplimiento de avance del **87%**, en programa asignado a esta Secretaría en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, **reafirmamos que la paz es un derecho colectivo que se defiende con trabajo y respeto.**

Secretaría de Seguridad Pública



Programas

## OFICINA DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA

Iniciamos la gestión de la Oficina del Titular de la Presidencia Municipal con el firme propósito de transformar la relación entre el gobierno y la ciudadanía, convirtiendo la administración pública en un espacio cercano, sensible, humano y resolutivo. En este primer año de trabajo, consolidamos nuestra función como eje articulador central entre las demandas sociales y la respuesta institucional, actuando como el canal directo, ágil y coordinado que permite traducir las necesidades de las familias matamorenses en acciones concretas, oportunas y dignas.

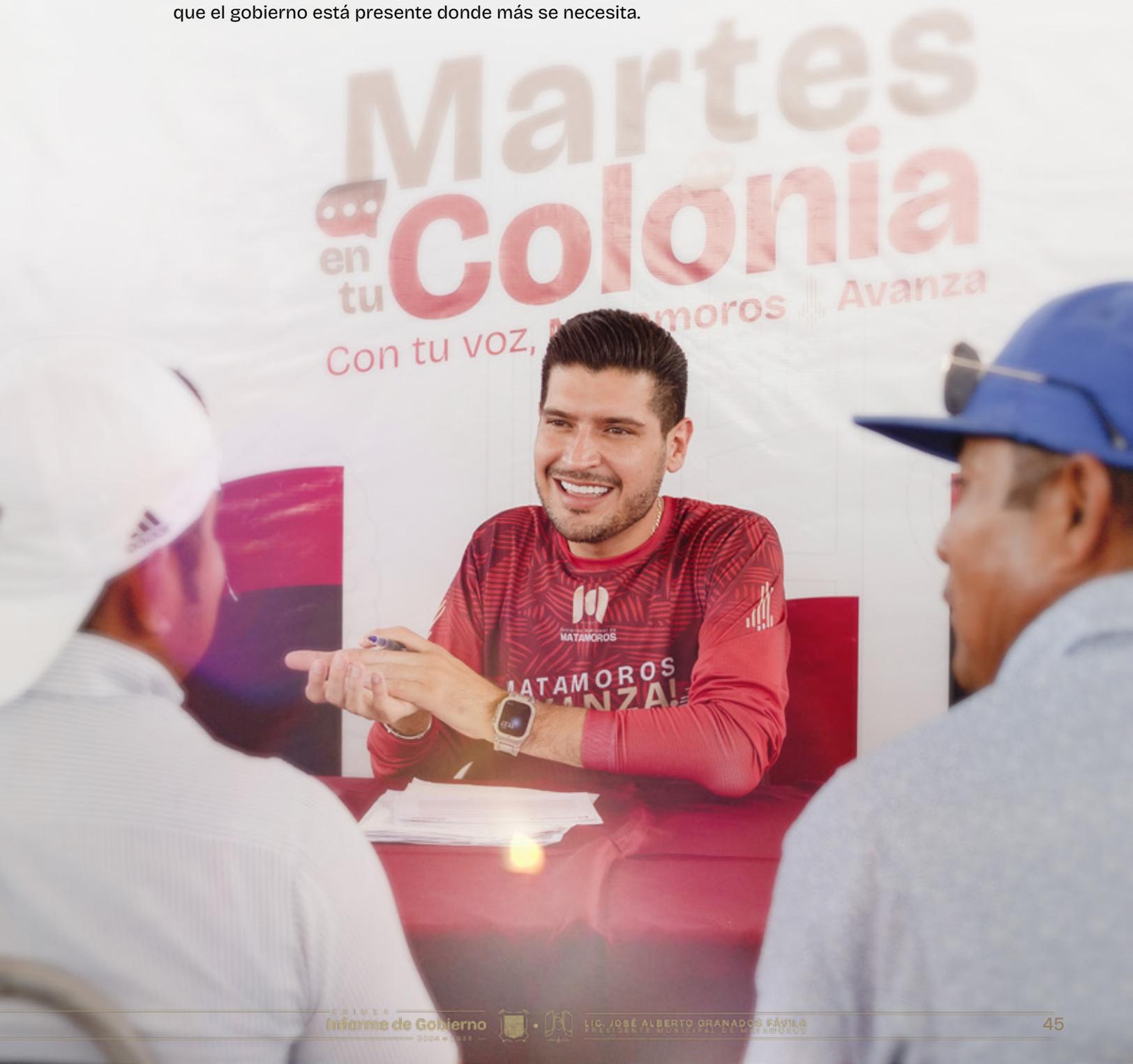
Nuestra labor no se ha limitado a canalizar solicitudes, sino que ha ido más allá: **escuchamos activamente, diagnosticamos situaciones de vulnerabilidad, gestionamos soluciones integrales y acompañamos a las personas en momentos críticos**, con un enfoque humanista, ético y profundamente comprometido con la justicia social. Cada reporte recibido, cada caso atendido, cada apoyo entregado ha sido una reafirmación de nuestro compromiso con un gobierno que no solo gobierna desde el Palacio Municipal, sino que camina por las calles, entra a los hogares y se sienta con las familias.

### Participación Ciudadana

Durante este periodo, canalizamos un total de **6 mil 671 reportes ciudadanos** a través de los sistemas institucionales **RIGO y 072**, convirtiéndonos en el primer punto de contacto para miles de habitantes que requieren atención en áreas esenciales del servicio público. Estos reportes se distribuyeron estratégicamente entre dependencias clave, con un seguimiento riguroso para garantizar su resolución oportuna. Logramos un **cumplimiento del 100 % en JAD (Junta de Aguas y Drenaje)**, donde todas las solicitudes relacionadas con fugas, interrupciones y drenajes obstruidos fueron atendidas, y **en movilidad**, donde **se resolvieron íntegramente las peticiones de señalización, topes y accesibilidad**. En **alumbrado público**, atendimos solicitudes las cuales canalizadas a la dependencia correspondiente, y en **bacheo, limpieza pública y espacios verdes**, fortalecimos la coordinación con las áreas técnicas para acelerar tiempos de respuesta. Aunque persisten retos en la gestión de pendientes, especialmente en áreas con alta demanda, hemos fortalecido los mecanismos de seguimiento, transparencia y rendición de cuentas, con indicadores visibles en tiempo real que permiten monitorear el avance de cada caso.



El programa “**Martes en tu Colonia**” se consolidó como una de las estrategias más efectivas de proximidad social. Durante el periodo, realizamos **30 ediciones** del programa en colonias, ejidos y espacios comunitarios de alta necesidad, entre ellos Santa María, Palmares, Victoria, Moderna, Finsa, Higuierillas, Nogalar Poniente, Valle de Casa Blanca II, Infonavit Buenavista, Marcelino Miranda, Los Presidentes, Auditorio Mundo Nuevo y Escuela Santos Valle Cardona. En cada jornada, acompañados por el Presidente Municipal, personal administrativo, operativo y representantes de dependencias técnicas, brindamos **atención directa a más de 15 mil personas**, ofreciendo servicios médicos, asesorías jurídicas, orientación social, trámites municipales, entrega de apoyos, actividades recreativas y espacios de escucha ciudadana. Estas jornadas no solo resolvieron problemas inmediatos, sino que fortalecieron el tejido social, reactivaron la participación comunitaria y demostraron que el gobierno está presente donde más se necesita.



En materia de **apoyos humanitarios**, desarrollamos una política social activa, focalizada y de impacto directo, gestionando y autorizando **más de 100 intervenciones económicas, en especie y funerarias**, con un enfoque prioritario en personas en situación de vulnerabilidad, emergencia médica, crisis económica o necesidades especiales. El monto total de **apoyos económicos autorizados superó los 400 mil pesos**, recursos que se destinaron a traslados médicos, estudios especializados, tratamientos crónicos, gastos funerarios, alimentación, educación y participación en eventos deportivos y científicos de alto nivel. Entre los casos más emblemáticos destacan:

- **24 mil pesos** para Ángel Eduardo García Núñez, joven atleta que representó a México en el Campeonato Mundial de Luchas Asociadas U17 en Jordania, apoyando su traslado, hospedaje y alimentación durante la competencia.
- **10 mil pesos** para Katia Hassel Vázquez Rodríguez, estudiante de alto rendimiento que participó en el Congreso Internacional de Astronáutica IAC2025 en Sídney, Australia, promoviendo el talento matamorenses en escenarios globales.
- **17 mil 392 para estudiantes de la Secundaria 2** que asistieron a la competencia nacional de Bandas de Guerra en Morelia, fortaleciendo la formación artística y disciplinaria de la juventud.
- **10 mil 000** para el equipo "Ranitas FC", que participó en un torneo nacional en Mazatlán, fomentando el deporte infantil y la inclusión.
- **7 mil pesos** para la Sra. Maribel Rodríguez González, por su participación en un campeonato de gimnasia artística, apoyando su desarrollo deportivo.
- **3 mil pesos** para el traslado de una paciente diagnosticada con Leucemia Linfoblástica Aguda, cubriendo gastos médicos y de movilidad.
- **5 mil pesos** para Néstor Ortega Reyes, quien asistió a la Olimpiada Nacional de Matemáticas, promoviendo la excelencia académica.
- **11 mil 500 pesos** para apoyos en para cirugía oftalmológica, intervención dental y traslado por atención médica, entre otros casos de salud crítica.

Cada uno de estos apoyos fue analizado bajo criterios de urgencia, impacto social y viabilidad, y gestionado con sensibilidad, rapidez y transparencia.

En apoyos en especie, entregamos más de **150 despensas a familias en situación de inseguridad alimentaria**, más de **300 paquetes de pañales** (infantiles y para adultos) a personas con dependencia, **medicamentos específicos** para padecimientos respiratorios, crónicos y oncológicos, **insumos de**

**colostomía, sillas de ruedas, bastones, andaderas y balones deportivos** para escuelas y equipos comunitarios. Estas entregas se realizaron de forma directa en domicilios o en módulos comunitarios, acompañadas de seguimiento social para garantizar que llegaran a quienes realmente lo necesitaban.

En el ámbito **funerario y panteones**, asumimos con profundo respeto y sensibilidad el acompañamiento en momentos de duelo. Autorizamos más de **20 servicios funerarios completos**, incluyendo **donaciones de ataúdes, carrozas municipales y velaciones gratuitas. Otorgamos descuentos del 50 % al 100 %** en terrenos de panteón y servicios funerarios, beneficiando a familias sin recursos económicos para cubrir estos gastos. Entre los casos más significativos destacan la donación de un ataúd para bebé, la donación de servicio funerario y carroza municipal además de la autorización de servicios completos para personas fallecidas sin familiares directos, garantizando una despedida digna. Estas acciones reflejan un enfoque humanitario, solidario y profundamente arraigado en el respeto a la dignidad humana.

Además, fortalecimos la **vinculación institucional y comunitaria**, estableciendo canales de comunicación directa con **asociaciones civiles, comités vecinales, grupos religiosos, organizaciones de personas con discapacidad, colectivos deportivos y culturales, y organismos de la sociedad civil.**

Supervisamos de forma constante la operatividad de programas prioritarios del Ayuntamiento, manteniendo coordinación permanente con todas las secretarías municipales para garantizar respuestas integrales, sin brechas ni duplicidades. Participamos en mesas técnicas, gabinetes de obra pública y reuniones de seguimiento, asegurando que las decisiones del gobierno se traduzcan en resultados tangibles para la población.

Concluimos este periodo con una Oficina del Titular de la Presidencia más eficiente, sensible y articulada, que ha cumplido con su misión de ser el rostro cercano del gobierno. Nuestra labor ha sido fundamental para transformar demandas ciudadanas en soluciones reales, para dignificar el acceso a servicios y para reafirmar el compromiso de una administración que escucha, actúa y camina junto a la gente. Cada acción ha sido un paso firme hacia una ciudad más humana, justa y solidaria.

**Este gobierno no administra el presente: construye el futuro.** Desde la Oficina del titular de la Presidencia, se ha impulsado una transformación profunda, basada en la coordinación con secretarías, instancias estatales y federales. Cada política pública, cada inversión y cada programa ha sido un paso hacia el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Hoy, con un avance del 100% en su programa en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, reafirmamos que Matamoros avanza con rumbo, unidad y resultados.

**Oficina del Titular de la Presidencia Municipal**

100%

1.1 Plataforma Digital para la Gestión y Respuesta Ciudadana.  
**Programas**



**ODS**  
IMPACTADOS



Este nuevo modelo de gobernanza, basado en la cercanía, la transparencia y la participación ciudadana, no ha quedado en el plano de las intenciones. Se ha materializado en acciones concretas y medibles.

La transformación que soñamos no se mide solo en obras, sino en la recuperación del vínculo entre el gobierno y la gente. Hoy, con un cumplimiento del 94% en el Pilar I del Plan Municipal de Desarrollo, demostramos que la transparencia, la participación y la rendición de cuentas no son retórica, sino la columna vertebral de una nueva forma de gobernar.

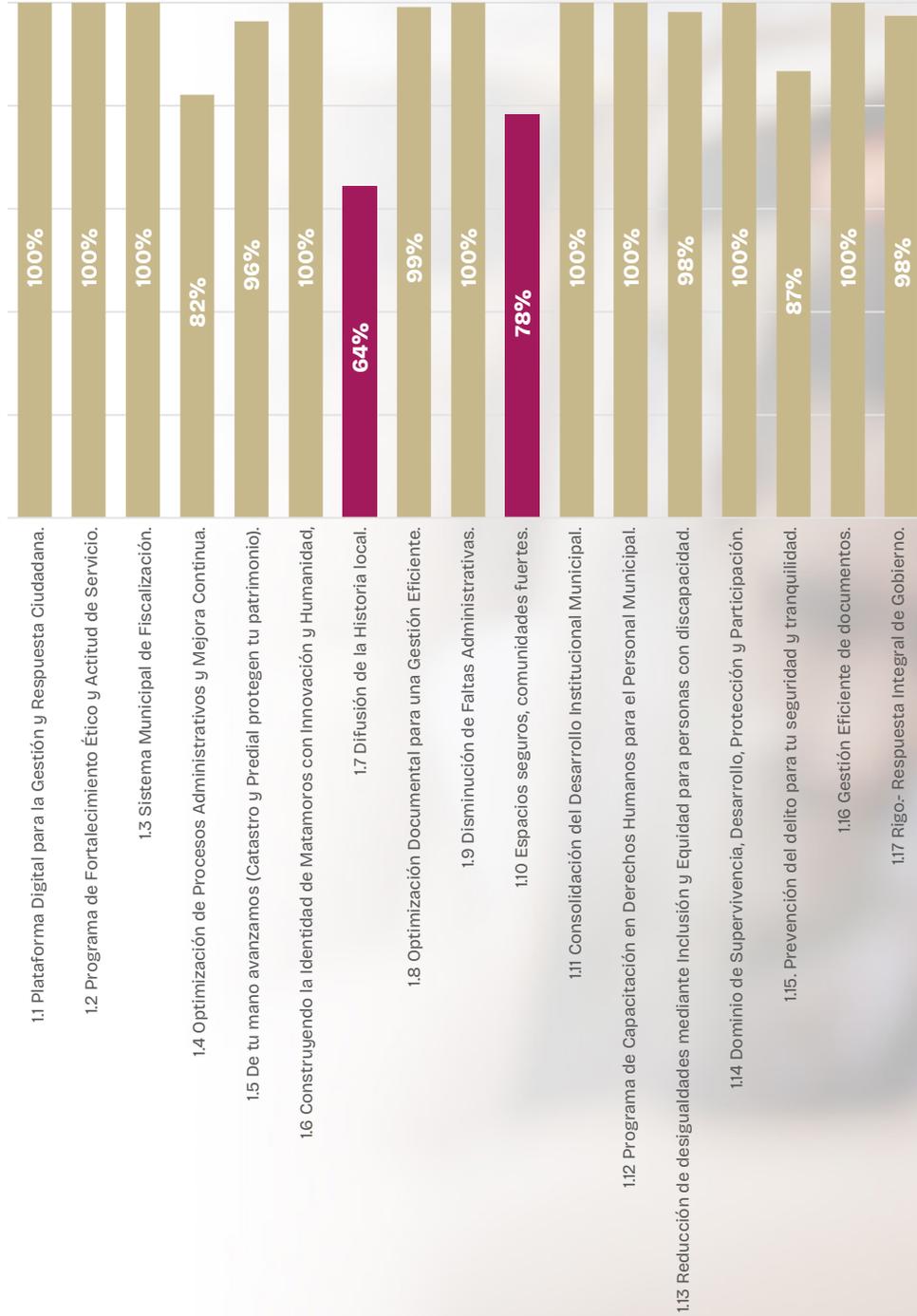
Cada plataforma digital, cada "Martes en tu Colonia", cada informe público ha sido un acto de restitución: devolverle al pueblo su derecho a saber, a decidir y a exigir.

Hoy Matamoros camina con paso firme hacia un futuro más justo. Recuperar la confianza en las instituciones no es fácil, pero lo estamos haciendo desde la verdad, desde la acción, desde la cercanía.

Hoy el servicio público vuelve a ser un acto de amor por la tierra que nos vio nacer. Porque un gobierno que abre sus puertas al pueblo no solo transforma la administración: transforma la historia de su gente.

## Índice de Avance de Programas

### Pilar 1 Gobierno para todos, abierto y transparente







— S E G U N D O P I L A R —

# BIENESTAR POR TI, TU TRANQUILIDAD Y TU FAMILIA

— 2024 • 2025 —

La verdadera paz no se construye sobre el abandono ni la indiferencia. En Matamoros, hemos entendido que el bienestar de nuestra gente no se limita a grandes anuncios ni a discursos vacíos, sino al servicio cercano, digno y humano que llega a cada familia, especialmente a quienes más lo han necesitado. Niñas y niños en colonias rezagadas, personas adultas mayores sin apoyo, madres solteras, personas con discapacidad, juventudes sin oportunidades... todos ellos nos han dicho con toda razón que quieren un gobierno que proteja, que acompañe y que actúe con conciencia y decisión en los lugares donde la desigualdad todavía duele.

En este gobierno asumimos el deber moral de colocar el bienestar como la prioridad más alta, no como una dádiva ni un acto de caridad, sino como un derecho fundamental de todas y todos. Hemos trazado un camino firme para construir una ciudad inclusiva, donde nadie quede fuera del derecho a vivir con dignidad y seguridad. Por eso hemos tejido una estrategia que conecta programas sociales con infraestructura comunitaria, atención de salud con participación vecinal, educación con justicia territorial, y cultura con identidad local. El bienestar se siente en lo cotidiano: en el alimento, en la salud, en la educación, en la cultura, en el entorno limpio y en la atención emocional. Cada dimensión de esa vida plena requiere atención constante, inversión decidida y proximidad de verdad.

La transformación social exige acciones contundentes. No basta con prometer: hay que actuar. Por eso desplegamos políticas integrales con enfoque de derechos, invitando a participar especialmente a la primera infancia, a las personas adultas mayores y a las personas con discapacidad. Su bienestar es un reflejo del nivel de humanidad que tenemos como sociedad. De igual forma, invertimos en calles dignas, espacios públicos seguros y comunidades donde la convivencia sea el eje de convivencia y crecimiento social.

En materia educativa, entendimos que no basta con llevar niñas y niños a las aulas: esas aulas deben ser espacios de inspiración, de crecimiento, de accesibilidad. Fortalecimos la infraestructura escolar, promovimos becas, estímulos académicos y capacitación técnico-científica para las juventudes. Esto no es solo enseñar; es sembrar dignidad y esperanza para romper con los ciclos de desigualdad y abrir caminos personales y colectivos.

En salud, ampliamos la cobertura médica, mejoramos equipamiento y fortalecimos unidades primarias. Sumamos el cuidado emocional y la salud mental como pilares clave del bienestar integral, promoviendo jornadas de atención en comunidad y acompañamiento psicológico para quienes más lo necesitan. Aquí no se trata solo de curar enfermedades, sino de construir condiciones que permitan una vida plena, sin importar el lugar donde viva cada persona.

La inclusión no es un tema adicional: es un eje central. Si Matamoros quiere transformarse de verdad, no puede dejar atrás a quienes viven en los márgenes de nuestra sociedad. Diseñamos políticas que atienden a personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia, migrantes, juventudes diversas y todos quienes enfrentan obstáculos estructurales. La equidad de género, el respeto a la diversidad y la participación de quienes han sido invisibilizados son parte del cimiento de nuestra forma de gobernar. Porque la democracia no es solo votar; es poder pertenecer.

Este modelo de bienestar se construye desde la cooperación. Gobierno, sociedad civil, comunidad científica y ciudadanía organizada trabajan en conjunto, evaluando honestamente el impacto de cada programa y corrigiendo el rumbo cuando sea necesario. Esto no es asistencialismo: es gobernanza con resultados que transforman vidas.

**“Por el bien de todos, primero los pobres”** no es una frase decorativa. Es el principio rector que guía cada política, cada acción, cada peso invertido. En Matamoros, creemos firmemente que cada familia merece vivir en paz, sin depender de la suerte, con acceso a sus derechos más básicos. Porque la justicia social se construye desde abajo, desde lo local, desde lo que hacemos día a día con las manos puestas al servicio del pueblo.

Hoy gobernamos con la certeza de que el bienestar es posible cuando actuamos con sensibilidad, inteligencia y voluntad transformadora. Así construiremos una ciudad más humana, más equitativa y más verdaderamente en paz. Solo así podremos heredar a quienes vienen un Matamoros donde vivir sea sinónimo de dignidad, oportunidad y esperanza para todas y todos.





Transformamos la política de bienestar en una red viva de solidaridad, cercanía y acción directa. En este periodo, la Secretaría de Bienestar Social redefinió su rol: **dejó de ser solo un canal de apoyos para convertirse en un catalizador de oportunidades**, un puente entre la vulnerabilidad y la dignidad, y un artífice de la cohesión social en Matamoros. Trabajamos con un enfoque territorial, inclusivo y humano, priorizando a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia, familias en emergencia y comunidades rurales.

Nuestra gestión se articuló en torno a cuatro pilares: **atención directa, fortalecimiento comunitario, empoderamiento social y articulación interinstitucional**. Cada acción fue diseñada para ampliar derechos, reducir desigualdades y construir una ciudad más justa, humana y resiliente.

## Participación Ciudadana

En el ámbito de la **atención asistencial**, distribuimos más de **9 mil productos asistenciales entregados**, entre despensas, pañales, medicamentos, lentes, artículos de higiene, apoyos funcionales, cobertores, colchonetas, sillas de ruedas y ataúdes, en atención a personas en situación de emergencia, enfermedad o marginación, y destinamos un recurso superior a los **2 millones 600 mil pesos** para la construcción de **5 cuartos dormitorio** en favor de familias vulnerables.

Asignamos un recurso municipal de **1 millón 720 mil pesos** para la implementación de la **acción social "Descanso Digno"**. Acción de profundo sentido humanitario que garantiza una despedida respetuosa y sin carga económica para familias en situación de vulnerabilidad que enfrentan la pérdida de un ser querido. Durante el periodo, entregamos un total de **20 ataúdes** con un valor de **191 mil 400 mil pesos**, brindando un apoyo solidario a quienes carecen de los recursos para cubrir los servicios funerarios.

Esta acción gestionada por la Dirección de Programas Sociales, se enfoca en la recepción, evaluación y entrega oportuna de apoyos en situaciones de emergencia, con estricto apego a la dignidad humana. Su finalidad es aliviar el impacto emocional y económico de la pérdida, asegurando que ninguna familia sea privada del derecho a despedir a sus seres queridos con dignidad.

Dirigido a ciudadanas y ciudadanos en situación



vulnerable, el programa refleja nuestro compromiso con una política social sensible, justa y cercana, donde la solidaridad y el respeto por la vida se extienden también al momento del duelo.

En materia de **salud y bienestar comunitario**, realizamos más de **100 brigadas** médicas, psicológicas y preventivas en colonias, escuelas y espacios **públicos**, ofreciendo servicios de medicina general, odontología, nutrición, corte de cabello y orientación jurídica.

Destinamos un **recurso municipal** superior a los **2 millones 300 mil pesos** para la entrega de **8 mil 400 pares** de lentes, a la fecha hemos entregado **4 mil 600 pares de lentes** a través de la **brigada “Ojos que sí ven, corazón que sí siente”**, acercando servicios visuales de calidad y contribuir en la mejora de la calidad de vida de personas con limitaciones visuales.

En el **fortalecimiento del tejido social**, impulsamos la conformación y acompañamiento **de más de 190 Comités de Participación Social y Consejos Vecinales**, que han sido clave para la identificación de necesidades, la gestión de obras y la vigilancia ciudadana sobre recursos públicos. A través del programa **“Calle a Calle”** y **“Martes en tu Colonia”**, atendimos a más de **27 mil personas** en audiencias públicas, donde canalizamos solicitudes de alumbrado, bacheo, limpieza, pavimentación y servicios sociales.

## Atención Integral a la Mujer

En el **empoderamiento de mujeres**, el **Instituto Municipal de la Mujer (IMM)** brindó más de **451 asesorías jurídicas y 464 psicológicas** a mujeres en situación de violencia, riesgo o desprotección.

Canalizamos más de **100 casos a refugios temporales** y programas de protección. Impartimos más de **30 talleres productivos en áreas como emprendimiento, panadería, mecánica básica y barbería para mujeres**, impactando directamente a más de **200 mujeres** con herramientas para la autonomía económica.

Participamos en campañas como **“Naranja 25N”** y el **Día Internacional del Yoga**, promoviendo la **salud mental, la autoestima y la equidad de género**.

En **atención a la juventud**, el **Instituto Municipal de Atención a la Juventud** realizó más de **20 talleres sobre liderazgo, salud emocional, sexualidad responsable, prevención de la violencia y proyecto de vida**, beneficiando a más **2 mil estudiantes**.



## Atención a la Juventud



Fortalecimos la permanencia educativa de los jóvenes matamorenses mediante la acción social **“Ruta Segura”**, una estrategia social clave para prevenir la deserción escolar en estudiantes de nivel medio superior en situación de vulnerabilidad. Con una **inversión total de 2 millones de pesos**, brindamos apoyos económicos a directos y mecanismos de seguimiento socioeducativo a **1 mil jóvenes** de zonas con alta marginación, garantizando que puedan continuar sus estudios sin interrupciones por razones económicas.

Gestionado por la Dirección de Programas Sociales, el programa no solo alivia la carga económica de las familias, sino que también promueve la equidad de oportunidades, el desarrollo de capacidades y la construcción de un futuro más justo para la juventud. Su finalidad es clara: asegurar que ningún estudiante abandone su formación por falta de recursos, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con una educación inclusiva, sostenible y de calidad.

## “Mi Título”: Impulsando la Titulación y el Futuro de los Jóvenes



Fortalecimos el futuro de las y los jóvenes matamorenses mediante la puesta en marcha de la acción social “Mi Título”, una estrategia transformadora diseñada para facilitar el proceso de titulación de recién egresados y, con ello, mejorar significativamente sus oportunidades laborales y de desarrollo profesional. Reconociendo que la titulación es un pilar fundamental para la movilidad social, este programa brinda apoyos económicos parciales de forma justa, oportuna y con mecanismos transparentes de selección.

Financiado con una **inversión de 2 millones de pesos** gestionado por el Instituto Municipal de Atención a la Juventud, esta actividad ha sido un referente de equidad y compromiso con la juventud.

Seleccionamos a **400 beneficiarios** garantizando equidad y acceso a quienes más lo necesitan. A la fecha, se han entregado **350 apoyos económicos**, lo que representa un **avance del 88 %**, y se prevé alcanzar la totalidad de las entregas antes del cierre del ejercicio.

Esta acción no solo elimina una barrera económica, sino que también reconoce el esfuerzo de los jóvenes, impulsa su inserción al mercado laboral y fortalece el capital humano del municipio, posicionando a Matamoros como una ciudad que apuesta por su futuro.

### Bienestar Rural

En el ámbito rural, la **Dirección de Bienestar Rural** realizó **giras comunitarias a ejidos de la periferia sur**, atendiendo gestiones de alumbrado, agua potable y regularización de predios.

Con el apoyo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, entregamos **paquetes de semilla** básica a más de **30 familias campesinas**, promoviendo la autosuficiencia alimentaria. Apoyamos con la instalación de tubos de desahogo, revestimiento de brechas y rehabilitación de calles, **beneficiando a más de 10 mil habitantes** en comunidades como Villanueva, La Puerta, El Capote y Poblado Lucio Blanco.

En **salud preventiva y saneamiento ambiental**, ejecutamos más de **61 jornadas de descacharrización**, recolectando más de **940 toneladas de basura y desechos** voluminosos en colonias prioritarias, reduciendo focos de infección y mejorando la higiene urbana y beneficiando de forma directa a **25 mil personas**

Participamos en la **fumigación y descacharrización del poblado Higuerrillas**, en coordinación con Protección Civil, como parte de la prevención de enfermedades transmitidas por vector.

En el periodo que se informa atendimos a más de **3 mil personas** con **19 rastreos de caminos** y accesos rurales fortaleciendo la conectividad rural.

1. Ejido Longoreño
2. Ejido Villanueva
3. Ejido La Venada
4. Ejido Capote
5. Ejido Buenos Aires
6. Ejido La Brigada
7. Ejido San Luisito
8. Ejido Sandoval
9. Ejido La Gloria
10. Ejido Guadalupe
11. Ejido Las Rusias
12. Ejido Tahuachal
13. Ejido Villa Verde
14. Ejido El Ebanito
15. Ejido Los Cuervos

## Infraestructura y Vinculación Social

En **infraestructura comunitaria**, recuperamos y dimos mantenimiento a más de **20 espacios públicos, comedores bienestar y centros de participación ciudadana**, con pintura, limpieza, reparación de techumbres y instalación de luminarias. Supervisamos obras de pavimentación, drenaje y bardas perimetrales mediante recursos de **FORTAMUN, REPUVE, FAISMUN y Obra Directa**, asegurando que los fondos lleguen a quienes más los necesitan.

En **vinculación con programas federales**, asistimos técnicamente a **150 personas** para el registro e incorporación a programas como **de 65 y Más, Becas Benito Juárez, Liconsa, Producción para el Bienestar y Tarjeta Bienestar**, facilitando trámites, aclaraciones y actualizaciones de expedientes.

Contribuimos a la **mejora del alumbrado público en más de 60 calles** y realizamos más de **100 peticiones para acciones de bacheo**, contribuyendo al mejoramiento de la movilidad y seguridad en zonas marginadas.

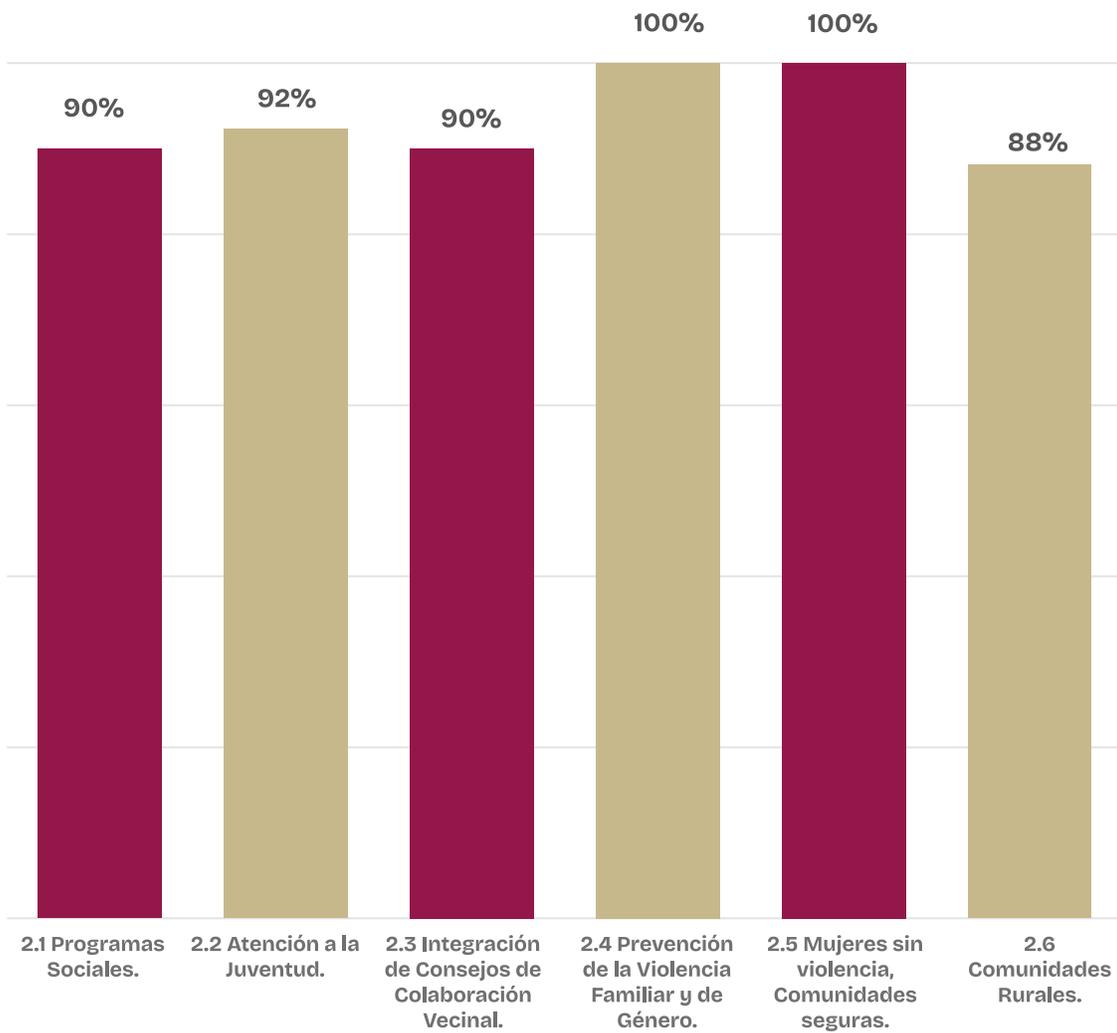
La Secretaría de Bienestar Social ha trascendido el papel asistencial para convertirse en un motor de transformación social, un puente de dignidad y esperanza para quienes más lo necesitan. Su labor ha sido fundamental no solo para reducir la vulnerabilidad, sino para tejer redes de apoyo, fortalecer la cohesión comunitaria y devolver el derecho a una vida digna a miles de personas.



Cada apoyo entregado, cada familia acompañada, cada comunidad fortalecida ha sido un acto de justicia social, un paso firme hacia una Matamoros más justa, humana y solidaria, donde el bienestar no es un privilegio, sino un derecho para todas y todos. Esta gestión ha demostrado que un gobierno cercano, sensible y articulado puede cambiar vidas, una a una, y transformar el tejido social desde lo más profundo.

**El bienestar no es asistencialismo: es un derecho.** Cada apoyo entregado, cada familia acompañada, cada persona atendida ha sido un acto de justicia social. Este compromiso ha sido clave para alcanzar un avance del **93%** en el en los programas del Plan Municipal de Desarrollo asignados a la Secretaría de Bienestar Social, porque **el progreso no es real si no llega a quienes más lo necesitan.**

## Secretaría de Bienestar Social



**2030 ODS**  
Objetivos de Desarrollo Sustentable Matamoros  
IMPACTADOS



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Reconstruimos la educación, reactivamos la cultura y redefinimos el deporte como pilares fundamentales del desarrollo humano en Matamoros. Desde octubre de 2024 hasta julio de 2025, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte asumió un rol transformador, no como un simple ejecutor de programas, sino como un catalizador de oportunidades, un guardián del patrimonio y un promotor del talento local.

Nuestra gestión se ha basado en la premisa de que una ciudad se transforma cuando sus niñas, niños, jóvenes y adultos tienen acceso real a la educación de calidad, a la expresión artística y a la práctica deportiva. Por eso, diseñamos e implementamos una estrategia integral que trascendió los muros de las escuelas y los recintos culturales, llevando servicios, programas y experiencias a las colonias, ejidos, centros escolares y espacios públicos donde más se necesitan.

Nuestra labor se ha centrado en mejorar las condiciones de aprendizaje, promover la participación ciudadana, preservar la identidad cultural y garantizar que miles de matamorenses tengan acceso a oportunidades educativas, artísticas y deportivas de calidad. Cada acción ha sido diseñada para fortalecer la cohesión social, el bienestar emocional y el sentido de pertenencia hacia nuestra ciudad.



## Educación Básica, media superior y superior

En el ámbito de la **educación básica y media superior**, brindamos acompañamiento técnico y académico a **330 instituciones educativas**, beneficiando a una matrícula aproximada de **123 mil 654 estudiantes**. Fortalecimos la gestión escolar mediante seguimiento a directivos, canalización de peticiones de padres y docentes, y participación en procesos de entrega-recepción. **Implementamos el programa "Regreso a Clases en Educación Básica, Media Superior y Superior"** destinando un recurso por **7 millones de pesos** para instituciones de educación básica y media superior, reforzando nuestro compromiso y la corresponsabilidad con la comunidad educativa.

Con el **Programa Regreso a Clases 2025** fortalecimos el derecho a la educación, una política pública estratégica que garantizó condiciones dignas de aprendizaje para los estudiantes en Matamoros. Este programa se ejecutó en **tres niveles educativos: básico, medio superior y superior**, con recursos directos para infraestructura, mobiliario, materiales didácticos y equipamiento, priorizando escuelas con mayores necesidades.

### Regreso a Clases en Educación Básica 2025

Asignamos un presupuesto autorizado de **6 millones de pesos** para beneficiar a **60 escuelas de nivel básico**, con un **apoyo directo de 100 mil pesos** por institución. A la fecha, ejercimos **2 millones de pesos** destinados a **20 escuelas**, lo que ha **impactado directamente a aproximadamente 2 mil 500 estudiantes** y sus familias.

Este apoyo ha permitido la rehabilitación de aulas, la adquisición de mobiliario, la instalación de sistemas de climatización y la mejora de servicios sanitarios, transformando el entorno escolar en espacios más seguros, funcionales y propicios para el aprendizaje.

#### Escuelas beneficiadas

1. CAM. Celestino Ortiz Cárdenas
2. Jardín de Niños Luis Castro Bermúdez
3. Jardín de Niños Leona Vicario Fernández de San Salvador
4. Jardín de Niños Rodolfo Torre Cantú
5. Jardín de Niños Estela Cavazos González
6. Jardín de Niños Ejido La Luz
7. Jardín de Niños Corina Castro Varela
8. Jardín de Niños Alfonso Guevara Casanova
9. Escuela Primaria Nicolás Bravo
10. Escuela Primaria Juan Báez Guerra
11. Escuela Primaria Ricardo Flores Magón Ejido Emiliano Zapata

12. Escuela Primaria Ricardo Flores Magón Ejido Vista Hermosa
13. Escuela Primaria Miguel Hidalgo
14. Escuela Primaria Pedro J. Méndez
15. Escuela Primaria Prof. Francisco Nicodemo
16. Escuela Primaria Vicente Guerrero
17. Escuela Primaria Primitivo Shears Villarreal
18. Escuela Primaria Rural Federal Emiliano Zapata
19. Escuela Secundaria General México
20. Telesecundaria Profa. Marta Rita Prince Aguilera

### Regreso a Clases en Educación Media Superior 2025

Destinamos un presupuesto por **1 millón de pesos** para fortalecer a **8 instituciones de nivel medio superior**, con un monto de **125 mil pesos por plantel**.

El recurso se ha ejercido en su totalidad, beneficiando a cerca de **1 mil 500 estudiantes y sus familias**. Las intervenciones han incluido mantenimiento de laboratorios, dotación de equipos tecnológicos, mejora de áreas comunes y espacios para actividades extracurriculares, fortaleciendo la calidad educativa y la permanencia escolar en este nivel clave para el desarrollo de la juventud matamorenses.

1. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 274
2. Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial Y De Servicios No. 135
3. Instituto Tamaulipeco De Capacitación Para El Empleo
4. Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tamaulipas CEMSADET 07 Higuerrillas
5. Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tamaulipas CEMSADET 23 Moquequito
6. Telebachillerato Comunitario 002
7. Telebachillerato Comunitario 044
8. Telebachillerato Comunitario 004

Mediante el Programa Social Regreso a Clases, Modalidad Transporte Escolar garantizamos el acceso equitativo a la educación para **1 mil 463 estudiantes de 23 escuelas de nivel básico y medio superior** en el municipio de Matamoros. Este programa ha sido fundamental para asegurar la continuidad escolar, especialmente para alumnas y alumnos que residen en zonas alejadas o con dificultades de movilidad.

El presupuesto autorizado para este ejercicio ascendió a los **3 millones 300 mil pesos** destacando que los servicios correspondientes a los meses de **octubre a diciembre de 2024** fueron cubiertos con una inversión adicional de **1 millón 454 mil pesos** recursos ejercidos bajo la cuenta presupuestal correspondiente.

Esta acción institucional no solo facilita el traslado seguro y oportuno de la comunidad estudiantil, sino que también fortalece el derecho a la educación, reduce la deserción escolar y promueve la inclusión social, consolidándose como una política pública esencial para el desarrollo educativo y social del municipio.

Atendimos **10 solicitudes de apoyo con transporte escolar** para estudiantes en situación de vulnerabilidad y **gestionamos 79 servicios extraordinarios de transporte**, beneficiando a **2 mil 307 alumnos** y **597 adultos**. Además, **conformamos más de 30 Comités de Contraloría Social** en escuelas, promoviendo la vigilancia ciudadana sobre recursos y servicios.

En **educación superior y profesionalización**, consolidamos **alianzas estratégicas** con instituciones como la **Universidad Americana del Noreste (UANE)**, **CONALEP 055**, **CECATI 105**, **CBTA 274** e **ITACE**, impulsando la formación de capital humano local. Incorporamos a 30 estudiantes en programas de servicio social y prácticas profesionales, y firmamos convenios que otorgan **becas de hasta el 80 % para maestrías**.

**Impartimos cursos de inglés** con certificación C1 para trabajadores municipales y pláticas sobre deserción escolar, importación y exportación, impactando directamente a más de **500 estudiantes**.

Llevamos a cabo con gran éxito **EXPO ORIENTA 2025** en el gimnasio de la Escuela Secundaria 2 "Adolfo López Mateos", consolidando este evento como un espacio estratégico de orientación vocacional y acercamiento entre la educación media superior y las instituciones de educación superior. Contamos con la **participación de 26 universidades**, que presentaron sus ofertas académicas, programas de becas y oportunidades de desarrollo a más de **1 mil estudiantes** de diversas instituciones de nivel medio superior. Esta jornada fortaleció el derecho de las y los jóvenes a una elección informada de su futuro profesional, promoviendo la continuidad de estudios y el acceso equitativo a la educación superior en Matamoros.



## Contexto educativo

En el ámbito de la salud y el contexto educativo, atendimos a 1,249 estudiantes con tamizajes integrales de peso, talla y agudeza visual, acciones clave para la detección oportuna de condiciones como sobrepeso, obesidad e hipermetropía. Esta intervención permitió canalizar a los casos identificados con riesgo a servicios médicos especializados, garantizando una atención oportuna y promoviendo hábitos de vida saludable desde las aulas.

Impartimos **talleres de higiene personal, prevención de accidentes y sexualidad infantil**, y brindamos **atención psicológica a 457 alumnos**, ahorrando al municipio más de **148 mil pesos en servicios profesionales**. Estas acciones han sido clave para promover el bienestar integral en las escuelas.

En **infraestructura escolar**, invertimos recursos en mantenimiento, climatización, poda, limpieza y electricidad en múltiples planteles. Destacan la **instalación de minisplits, revisión eléctrica y mantenimiento HVAC**, con una inversión estimada superior a **110 mil pesos en intervenciones directas**. En junio, realizamos mantenimiento en la Primaria Alfonso Reyes, beneficiando a **1 mil 426 personas**, con un presupuesto estimado de **74 mil pesos**. Estas acciones han mejorado significativamente las condiciones de aprendizaje.

## Cultura

En el ámbito de la **cultura**, generalizamos el acceso al arte y al patrimonio mediante una oferta amplia y descentralizada. Organizamos el **Desfile de Navidad 2024**, que reunió a **88 contingentes de instituciones educativas, asociaciones y empresas**, promoviendo la cohesión social. **Fortalecimos los espacios culturales** con actividades permanentes como **Jueves de Danzón y Domingos Culturales**, y llevamos arte a más de **20 espacios públicos del municipio**.

### 7° Festival y Encuentro para niñas y niños Bebeleche.

Del 3 al 30 de abril, realizamos la **séptima edición del Festival y Encuentro para Niñas y Niños Bebeleche**, consolidando este evento como un referente cultural y educativo en el municipio. Con el objetivo de crear espacios de convivencia, aprendizaje y expresión artística para la infancia, transformamos plazas, escuelas, centros comunitarios y ejidos en escenarios vivos de creatividad, juego y formación integral.

Este año, con una **inversión de 150 mil pesos** programamos **34 actividades artísticas especializadas para públicos infantiles**, diseñadas y ejecutadas por compañías locales y estatales. El festival contó con una amplia oferta que incluyó obras de teatro, conciertos lúdicos, espectáculos dancísticos, talleres artísticos y concursos creativos, llegando a **11 mil 360 niñas y niños de comunidades urbanas y rurales**.

La realización de este festival fue posible gracias a una sólida alianza interinstitucional con el Sistema DIF Matamoros, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, a través de sus direcciones operativas.

Esta colaboración permitió garantizar la logística, la seguridad, la movilidad y la participación comunitaria, asegurando que el arte y la cultura llegaran a todos los rincones del municipio.

El Festival Bebeleche reafirma nuestro compromiso con el derecho de las niñas y niños a la recreación, la educación artística y el acceso equitativo a la cultura, promoviendo su desarrollo integral y fortaleciendo el tejido social desde la primera infancia.



Fortalecimos la identidad colectiva de Matamoros al realizar una **tertulia cultural en colaboración con el cronista de la ciudad**, convirtiendo la historia local en un diálogo vivo y accesible. Este espacio de encuentro no solo promovió el conocimiento del patrimonio histórico, sino que también reafirmó el valor de la memoria como pilar fundamental para construir una ciudad con sentido de pertenencia, orgullo cívico y conciencia de futuro.

El **ballet folclórico municipal** obtuvo un destacado desempeño en el **Concurso Nacional de Danza** celebrado en Ciudad Juárez, donde conquistó **14 medallas a nivel nacional**. Este logro no solo reconoce la excelencia artística y el talento de nuestras y nuestros bailarines, sino que también posiciona a Matamoros como una ciudad con una rica expresión cultural, orgullo de su identidad y comprometida con la formación de jóvenes artistas de alto nivel.

En **museos y bibliotecas**, consolidamos su papel como centros comunitarios de conocimiento. El **Museo Rigo Tovar** recibió un total de **5 mil 424 visitantes**, el **Museo Casamata** a **2 mil 620**, el **Museo del Agrarismo** a **1 mil 934** y el **Museo del Ferrocarril** a **1 mil 782**.

Impulsamos actividades como **"Diurnabundas"**, proyecciones gratuitas y talleres inclusivos, como el **taller para madres con discapacidad auditiva** en el Museo Rigo Tovar. En **bibliotecas**, promovimos la lectura con el **programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025"**, beneficiando a **237 niñas y niños**, y realizamos **388 consultas bibliográficas y 224 préstamos de libros**.

En el **Instituto Regional de Bellas Artes (IRBAM)**, impartimos talleres a más de **500 alumnos en disciplinas como música, danza, dibujo y pintura**. Organizamos **20 presentaciones artísticas**, beneficiando a **800 personas**, y el **grupo folclórico "Nueva Generación"** participó en festivales estatales y nacionales, fortaleciendo la identidad cultural.

El **Teatro de la Reforma** se consolidó como el **epicentro cultural** de Matamoros, albergando a más de **27 mil asistentes** en más de **45 eventos** entre conciertos, obras de teatro, presentaciones artísticas y ceremonias cívicas.

Este emblemático recinto no solo ha reactivado la vida cultural de la ciudad, sino que también ha fortalecido el tejido social, promovido la identidad local y posicionado a Matamoros como un municipio con vocación artística, accesible y de alto impacto.



## Deporte

A través de la Dirección de Deporte Municipal, impulsamos el desarrollo físico, emocional y social de la niñez y juventud. En el marco de los **Juegos CONADE 2024**, realizamos visorias y eliminatorias, logrando **5 pases a los Juegos Nacionales con los selectivos de béisbol, voleibol femenino y basquetbol 3x3**.

Organizamos el **Encuentro Regional de Voleibol Infantil y Juvenil** y el evento **"Hidalgo sobre Ruedas 2025"**, con participación de atletas locales. En julio, desarrollamos el programa **"Vacaciones Deportivas 2025"**, beneficiando a **120 niñas y niños en fútbol, básquetbol, atletismo y juegos organizados**. Realizamos **mantenimiento en 13 espacios deportivos**, asegurando condiciones óptimas para la práctica de disciplinas.



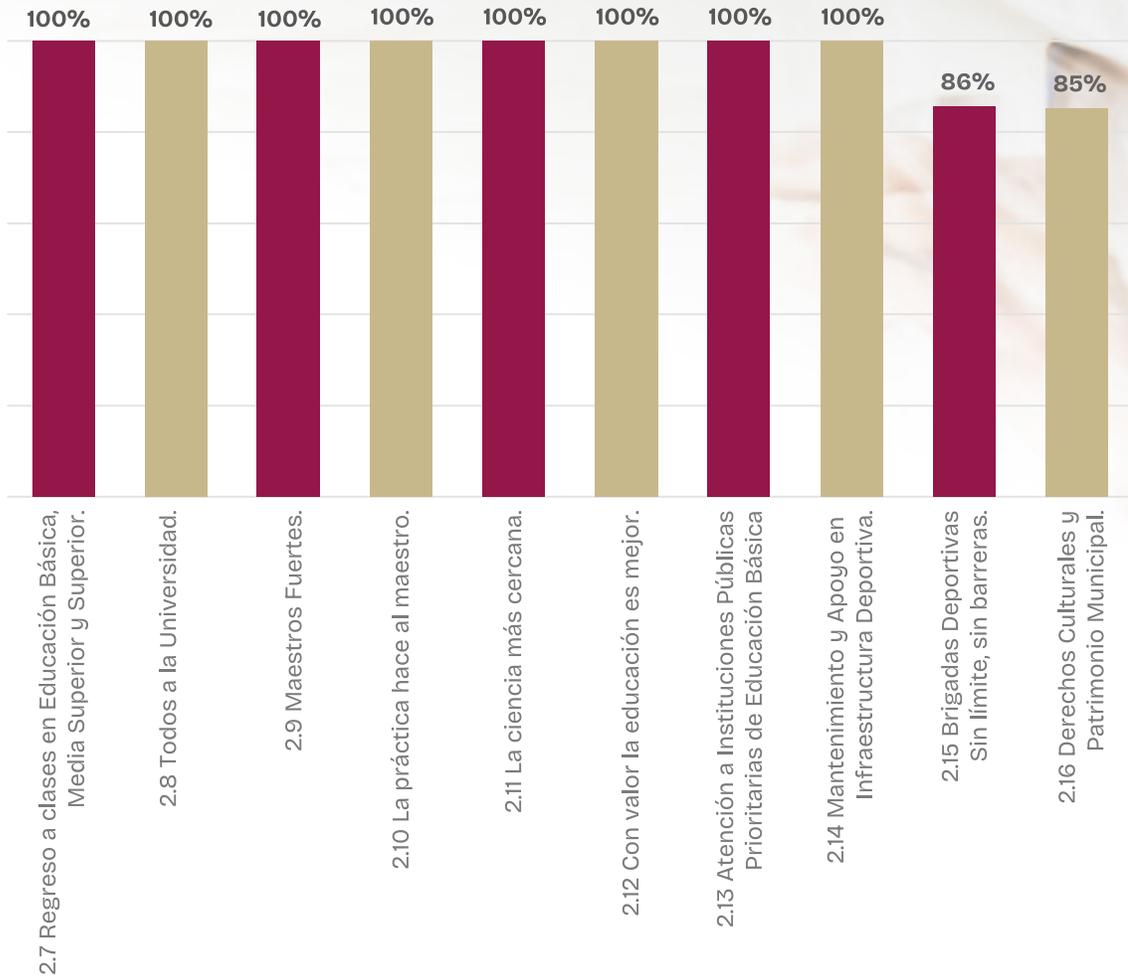
En inclusión y atención a grupos vulnerables, atendimos a 55 niños y adolescentes migrantes con talleres, consultas médicas y psicológicas, y actividades lúdicas y educativas.

Fortalecimos el **deporte adaptado en 5 Centros de Atención Múltiple (CAM)**, beneficiando a **200 niñas y niños con discapacidad**. Realizamos la entrega de **2 mil 297 constancias de identidad escolar a estudiantes sin acta de nacimiento**, facilitando su inscripción y acceso a la educación.

Concluimos este periodo con una Secretaría más articulada, cercana y comprometida con el desarrollo humano. Nuestra labor ha sido fundamental para fortalecer la educación, democratizar la cultura y promover el deporte como derechos de todos.

**La educación, la cultura y el deporte no son áreas aisladas: son el corazón del desarrollo social.** Cada programa, apoyo, festival, torneo y acción ejecutada ha sido un eslabón de una estrategia integral para formar ciudadanos críticos, creativos y saludables. Este enfoque holístico ha sido fundamental para alcanzar el 97% de avance en los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 demostrando que **el verdadero progreso se mide en dignidad y pertenencia**.

## Secretaría de Educación, Cultura y Deporte



### Programas





## SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL: Salud cercana, preventiva y resolutive para todas y todos



Durante este primer año de trabajo, la Secretaría de Salud Pública Municipal mantuvo una labor constante orientada a salvaguardar la salud de la población mediante acciones de prevención, promoción, atención médica básica, control sanitario y fortalecimiento de la participación comunitaria, en coordinación con instituciones del sector salud.

A través de sus áreas operativas, la labor se ha centrado en la prevención de enfermedades, la atención oportuna a grupos vulnerables, el combate a vectores, la promoción de estilos de vida saludables y la dignificación del acceso a servicios médicos.

Cada acción ha sido diseñada para reducir brechas de atención, fortalecer la salud comunitaria y construir entornos más seguros, resilientes y humanos consolidando así un modelo de atención cercano, resolutive y con enfoque humano.

En el **ámbito de la atención médica primaria**, brindamos un total de **25 mil 477** consultas generales, con una cobertura sostenida durante los fines de semana y días festivos, garantizando atención médica continua para trabajadores municipales y población abierta. Atendimos a más de **1 mil 500 personas** en albergues temporales durante la temporada invernal, reforzando nuestro compromiso con quienes atraviesan por situaciones de vulnerabilidad. Fortalecimos el servicio de triage respiratorio con más de **1 mil atenciones**, especialmente durante temporadas de mayor riesgo, y ampliamos la oferta de salud integral con más de **1 mil 300 consultas nutricionales personalizadas**, promoviendo cambios de hábitos alimenticios, el control de enfermedades crónicas y la educación en salud.

Impulsamos con mayor intensidad el programa **"Médico a tu Casa"**, que lleva atención médica directamente a hogares de personas con movilidad reducida, condiciones crónicas o en situación de aislamiento. Durante el periodo, realizamos más de **25 barridos comunitarios de detección activa**, incorporamos a **27 pacientes nuevos** y brindamos más de **600 atenciones médicas integrales** y de seguimiento. Entregamos más de **600 tratamientos médicos completos**, acompañados de más de **500 sesiones de apoyo emocional y capacitación a cuidadores**, abordando de manera integral el síndrome del cuidador y fortaleciendo el entorno familiar como pilar del bienestar.

En el marco del programa escolar **"1, 2, 3 x mi salud"**, desarrollamos un ambicioso esfuerzo de prevención nutricional dirigido a niñas y niños de educación primaria. Evaluamos a más de **3 mil alumnos** en más de **80 grupos escolares** de diferentes grados, aplicamos más de **400 tratamientos nutricionales** individualizados y realizamos más de **5 talleres dirigidos a padres de familia**, fomentando la corresponsabilidad en la alimentación saludable. Este programa se ha convertido en una estrategia clave para combatir la desnutrición, la obesidad infantil y los factores de riesgo cardiovascular desde edades tempranas.

Fortalecimos la participación comunitaria en salud mediante la conformación de **73 Comités Vecinales "Amigos por tu Salud"**, integrados por **7 personas cada uno**, en colonias estratégicas del municipio. Estos comités han sido actores clave en la vigilancia participativa, la difusión de información preventiva, la identificación de focos de riesgo y la movilización social en campañas de saneamiento ambiental.

En materia de prevención de enfermedades transmitidas por vector, ejecutamos una de las campañas más intensas de la historia reciente del municipio. Realizamos más de **200 jornadas de**



**fumigación en colonias de alto riesgo**, distribuimos más de **16 mil bolsitas de abate** y entregamos más de **8 mil dípticos informativos**, beneficiando a miles de familias con herramientas efectivas para el control larvario. Impartimos más de **130 pláticas comunitarias sobre prevención del dengue, Zika y Chikungunya**, promoviendo una cultura de autocuidado y responsabilidad colectiva.

En el combate directo a criaderos, recolectamos un total de **26 mil 588 llantas**, equivalentes a más de **210 toneladas de desecho**, en más de **170 jornadas de eliminación de criaderos coordinadas con la Dirección de Limpieza Pública**. Además, realizamos **33 jornadas de descacharrización**, recolectando más de **82 mil kilogramos de cacharros, escombros y objetos en desuso**, recuperando espacios públicos y eliminando focos infecciosos en colonias vulnerables. Estas acciones han sido fundamentales para reducir la incidencia de arbovirosis y prevenir brotes epidémicos.

Coordinamos más de **90 brigadas médicas comunitarias**, en las que brindamos más de **2 mil 500 consultas médicas gratuitas, asesoría nutricional, orientación psicológica, toma de signos vitales y entrega de tratamientos médicos**. Estas brigadas se realizaron en zonas prioritarias, en colaboración con dependencias como el DIF Municipal, Servicios Públicos y la Secretaría del Ayuntamiento, consolidando un modelo de salud interinstitucional y de proximidad.

En el ámbito de la **salud sexual y reproductiva**, organizamos foros como **"Sexualidad Responsable"** y **campañas de prevención de adicciones**, beneficiando a más de **1 mil adolescentes** en secundarias e instituciones de nivel medio superior. Participamos en **jornadas de salud para mujeres** en colaboración con el **Instituto Municipal de la Mujer**, donde se ofrecieron **pláticas sobre VPH, métodos anticonceptivos, control prenatal y manejo emocional**, impactando a más de **200 mujeres con servicios integrales de prevención y educación**.

En materia de **vacunación**, instalamos **módulos móviles en eventos comunitarios, escuelas y "Martes en tu Colonia"**, aplicando más de **800 dosis contra influenza, hepatitis B, tétanos, neumococo y COVID-19**, fortaleciendo la inmunización en grupos de riesgo y empleados municipales.

En el plano de la **vinculación institucional**, firmamos **convenios estratégicos** con la **Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y el Instituto ICEST** para la incorporación de pasantes y estudiantes en prácticas profesionales de medicina, enfermería, psicología, nutrición y fisioterapia, fortaleciendo el capital humano en salud. Participamos activamente en la **Comisión Binacional de Salud (COBINAS)**, en Brownsville, Texas, reforzando la colaboración transfronteriza en temas de salud pública, emergencias sanitarias y enfermedades emergentes. Asistimos al VII Congreso Internacional de Estudios de Frontera y al One City Information Fair, posicionando a Matamoros como un actor clave en la cooperación regional.

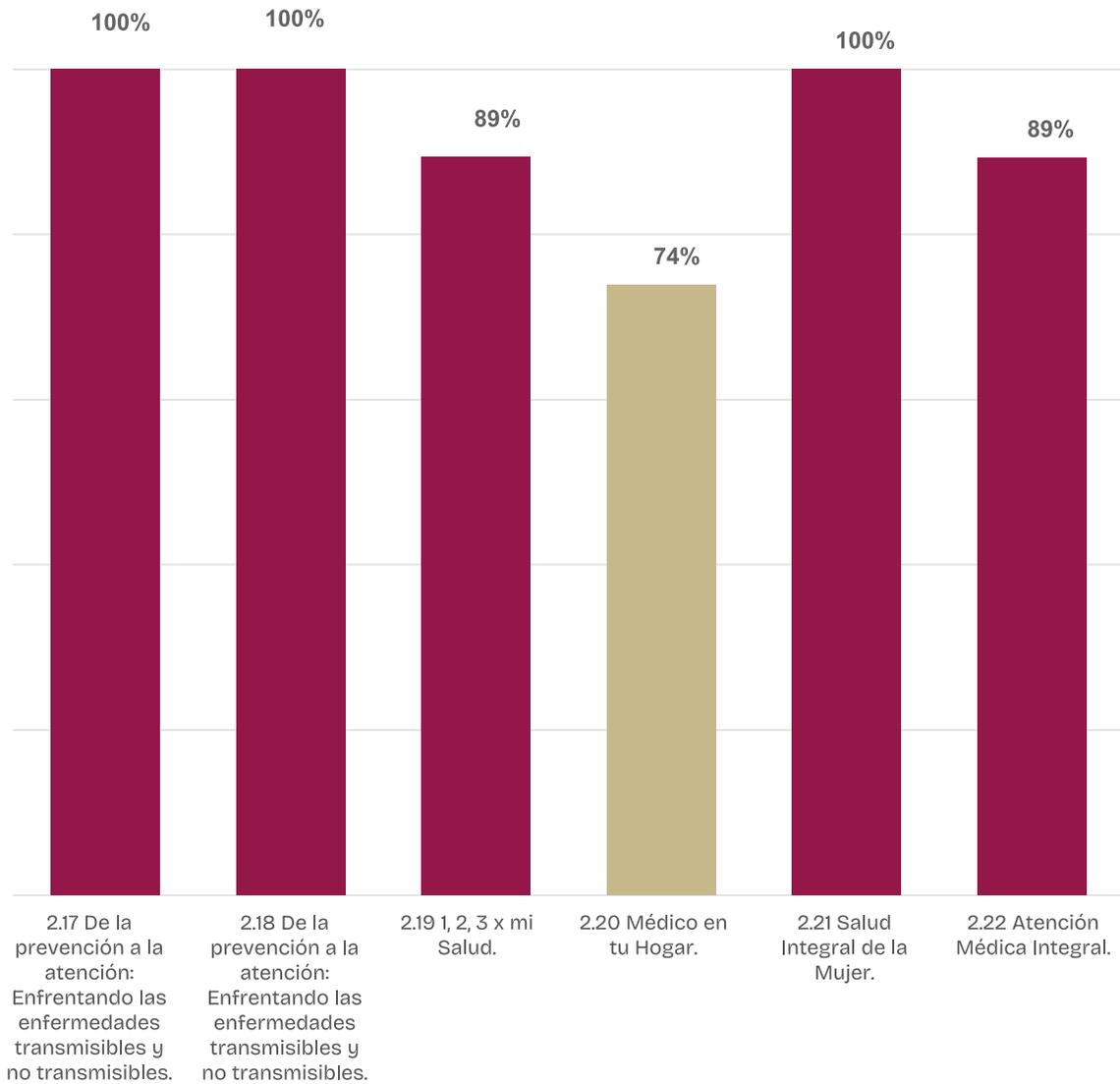
La Secretaría de Salud Pública ha trascendido el modelo tradicional de atención para convertirse en un agente preventivo, comunitario y proactivo, presente en las escuelas, colonias y espacios públicos. Su enfoque no espera a que las enfermedades lleguen, sino que se adelanta con educación, tamizajes, vacunación masiva y vigilancia epidemiológica, garantizando equidad y acceso oportuno a quienes más lo necesitan.

Hoy es un escudo colectivo de salud pública, que protege a Matamoros con ciencia, humanidad y resiliencia. Esta transformación ha fortalecido la confianza ciudadana y posicionado al municipio como un referente en gestión sanitaria, listo para enfrentar los retos del presente y del futuro.

**La salud no llega solo al hospital: llega a las escuelas, las colonias y los espacios públicos.** Con operativos itinerantes, brigadas médicas y programas de educación sanitaria, la Secretaría de Salud ha acercado los servicios a quienes más los necesitan. Este esfuerzo ha sido fundamental para alcanzar un avance del 92% en sus programas asignados en nuestro documento rector: el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027; **porque una ciudad sana es una ciudad fuerte.**



## Secretaría de Salud Pública Municipal



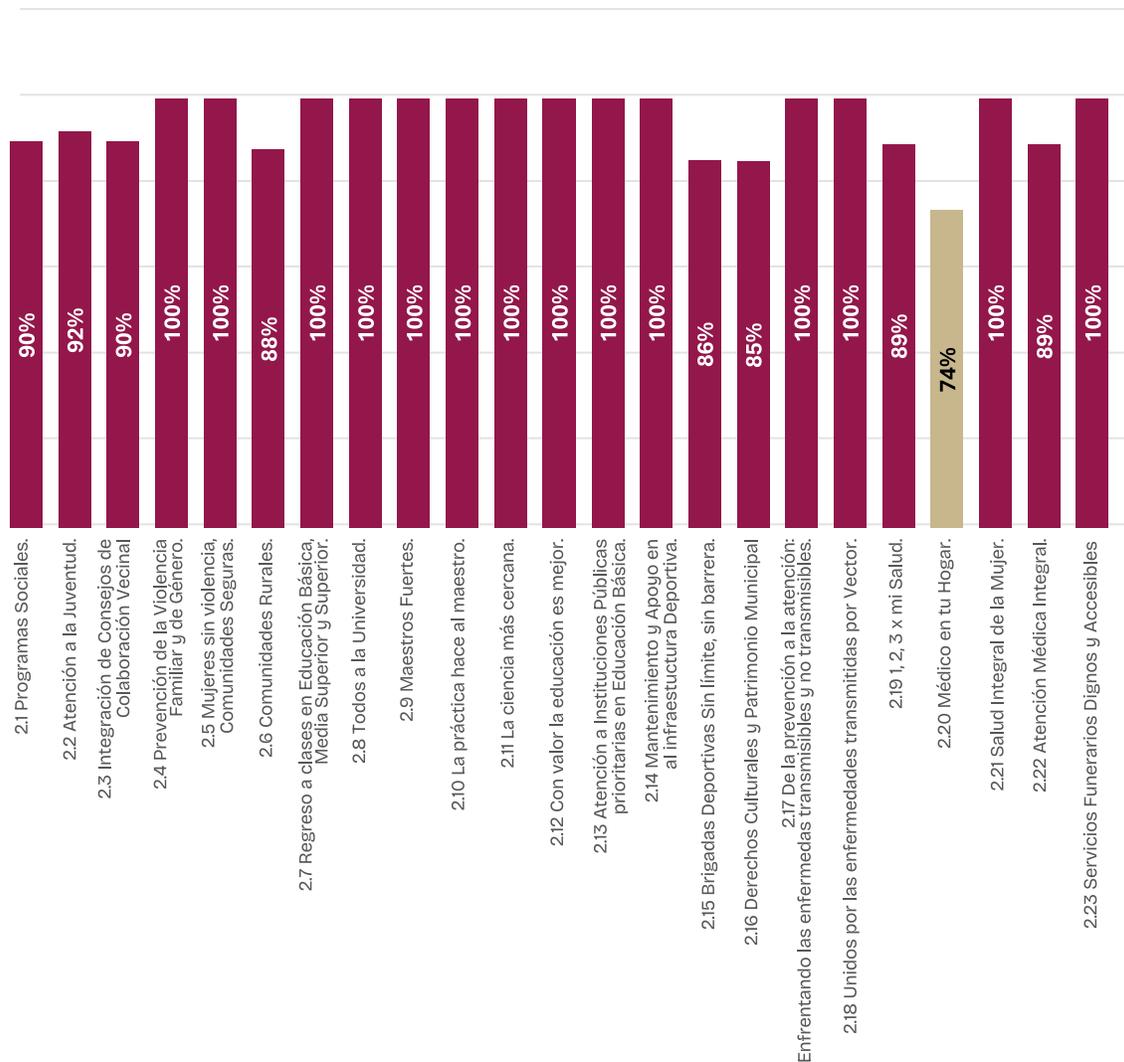
### PROGRAMAS



**La transformación social no se mide en discursos, sino en vidas cambiadas.** Con cada acción descrita – desde la entrega de apoyos a familias vulnerables hasta la rehabilitación de escuelas, cada evento deportivo, cada programa cultural, la atención en salud, y el apoyo a jóvenes y mujeres – creamos un eslabón de una estrategia integral por el bienestar. Este compromiso profundo con las personas no ha quedado en el plano de la buena voluntad: se ha traducido en resultados medibles, en vidas transformadas y en una ciudad más humana.

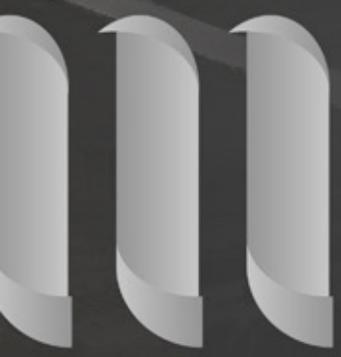
Hoy, al alcanzar un avance del **95%** en el Pilar II del Plan Municipal de Desarrollo, confirmamos que **la estrategia de bienestar integral ha sido efectiva: miles de familias han recibido atención digna, niñas y niños han retomado sus estudios, personas con discapacidad han accedido a servicios con equidad y comunidades han recuperado su tranquilidad.**

## Índice de Avance de Programas Pilar 2 Por ti, tú tranquilidad y tu familia



Este porcentaje es la huella de un gobierno que actúa con conciencia, sensibilidad y responsabilidad. Así construiremos una ciudad más humana, más equitativa y más verdaderamente en paz. Solo así podremos heredar a quienes vienen un Matamoros donde vivir sea sinónimo de dignidad, oportunidad y esperanza para todas y todos.





— T E R C E R P I L A R —

# CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y CALIDAD DE VIDA

— 2024 • 2025 —

En Matamoros entendemos que el desarrollo no se refleja solo en estadísticas, sino en la vida diaria de las familias. Por ello impulsamos un modelo económico justo, responsable y sostenible, basado en tres ejes: crear oportunidades, atraer inversión productiva y proteger nuestro entorno natural.

Fortalecemos a las micro, pequeñas y medianas empresas con financiamiento, innovación, simplificación de trámites y capacitación, generando empleo digno y democratizando oportunidades. Paralelamente, consolidamos a Matamoros como destino atractivo para la inversión nacional e internacional, garantizando reglas claras, infraestructura moderna, conectividad eficiente y procesos transparentes.

Diversificamos la economía al impulsar sectores emergentes como energías limpias, tecnología, turismo y servicios especializados. Todo ello con un principio central: el crecimiento solo es legítimo si respeta el equilibrio ambiental. Por eso priorizamos el cuidado del agua, la eficiencia energética, el manejo responsable de residuos y la protección de nuestros ecosistemas, con la visión de convertirnos en el municipio más verde de Tamaulipas.

Este modelo se construye desde la realidad local, alineado con planes estatales y federales, pero con identidad propia. Cada acción es validada mediante mecanismos de participación ciudadana y fortalecida con transparencia, rendición de cuentas y coordinación entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil.

El desarrollo de Matamoros es incluyente, equitativo y sostenible: una ciudad que invierte innova y protege su entorno, garantizando justicia social y bienestar para las próximas generaciones.



## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA: Planeación ordenada y sustentable para una ciudad

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se consolidó como un pilar técnico del gobierno municipal, garantizando un crecimiento urbano ordenado, funcional, inclusivo y sustentable. A través de sus direcciones —Obras Públicas, Mantenimiento y Conservación Urbana, Movilidad e Infraestructura Vial, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y Proyectos y Control Urbano— se ha trabajado de manera coordinada para modernizar la infraestructura, mejorar la movilidad, regular el uso del suelo y proteger el entorno natural.

Cada acción se ha diseñado con rigor técnico, transparencia y supervisión preventiva, asegurando el cumplimiento de normas, la inversión eficiente de los recursos y la atención a colonias, escuelas, ejidos y zonas turísticas. La Secretaría también ha fungido como eje articulador entre dependencias, participando en gabinetes técnicos, mesas de obra pública y programas de atención ciudadana, con el propósito de transformar el entorno urbano y construir un Matamoros más sustentable y resiliente.



## Obras públicas municipales

Durante este primer año de gestión, el Gobierno Municipal de Matamoros ha emprendido una transformación urbana sin precedentes, ejecutando una de las carteras de inversión en infraestructura más ambiciosas, estratégicas y socialmente responsables de la historia reciente del municipio. Con un **monto superior a los 288 millones de pesos**, este esfuerzo no solo refleja una administración solvente y comprometida, sino una visión de ciudad clara, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.

Esta inversión no fue distribuida al azar, sino con un enfoque técnico, equitativo y priorizado en las zonas de mayor rezago y vulnerabilidad. Cada peso fue destinado con el propósito claro de transformar la calidad de vida de las y los matamorenses, mejorando sus condiciones de movilidad, acceso a servicios, seguridad, educación y convivencia.

El impacto de esta inversión es tangible y multidimensional: miles de familias ya no transitan por calles de terracería que se vuelven intransitables en

temporada de lluvias; comunidades rurales recuperaron su conectividad y acceso a servicios esenciales; escuelas recibieron aulas nuevas, techumbres seguras y servicios sanitarios dignos; y espacios públicos como Playa Bagdad fueron rehabilitados para convertirse en destinos seguros, limpios y aptos para el esparcimiento familiar.

Más allá de los números, esta cartera de obras representa un compromiso con la justicia social, la equidad territorial y el desarrollo sostenible. Es la materialización de un gobierno que no solo promete, sino que construye; que no solo planifica, sino que ejecuta con transparencia, velocidad y responsabilidad.

Esta gestión ha sentado las bases para una Matamoros más funcional, moderna y humana, donde la infraestructura no es un fin en sí misma, sino un medio para garantizar derechos, dignificar el hábitat y construir una ciudad más próspera, inclusiva y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

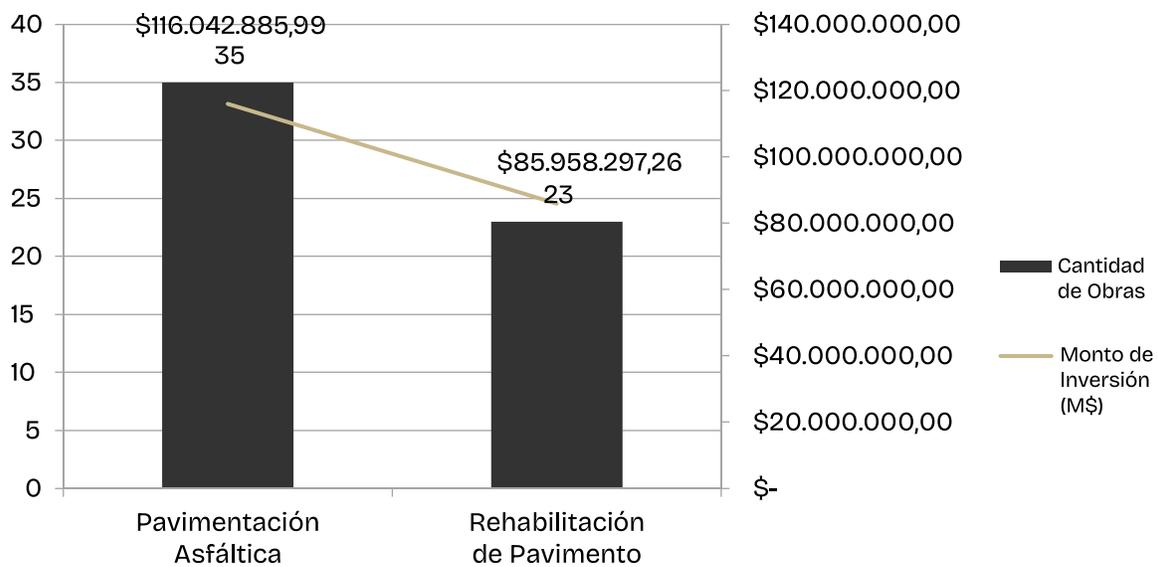


## Pavimentación Asfáltica y Rehabilitación

La inversión en pavimentación asfáltica y rehabilitación de pavimento ha sido la más significativa, con un monto superior a los 202 millones de pesos, destinado a 58 obras que han transformado la movilidad urbana y rural de Matamoros.

Este esfuerzo estratégico ha permitido mejorar la conectividad, reducir accidentes viales y facilitar el acceso a servicios esenciales en más de 60 colonias y ejidos. La construcción de nuevas calles y la rehabilitación de tramos deteriorados no solo ha mejorado la calidad de vida de miles de familias, sino que también ha impulsado el desarrollo económico local al facilitar el transporte de mercancías y personas. Este rubro representa el eje central de la modernización del entorno urbano, garantizando una ciudad más funcional, segura y ordenada.

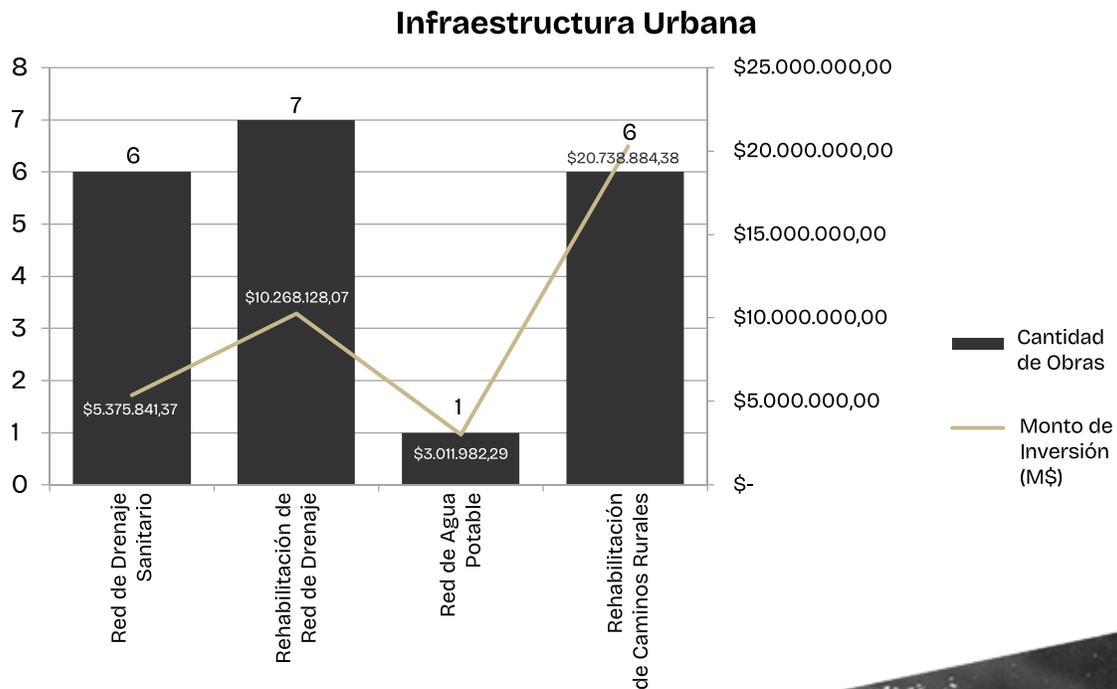
### Pavimentación y Rehabilitación Asfáltica



## Infraestructura urbana

Con una inversión por más de **39 millones de pesos ejercidos** en **20 obras**, este rubro ha fortalecido la base física de la ciudad, asegurando que las redes de servicios esenciales funcionen de manera eficiente y sostenible.

La inversión se destinó a **6 obras de red de drenaje sanitario, 7 en rehabilitación de redes de drenaje, 1 en red de agua potable y 6 en rehabilitación de caminos rurales**. Estas acciones han previsto inundaciones, mejorado la calidad del agua y garantizado la conectividad en zonas periféricas. La infraestructura urbana es el cimiento de una ciudad resiliente, y esta inversión ha sentado las bases para un crecimiento ordenado y equitativo.



## Infraestructura Social

La rehabilitación de Playa Bagdad ha sido un hito histórico para Matamoros, con una inversión superior a los **16 millones de pesos destinados en 5 obras estratégicas**. Esta transformación integral no solo ha recuperado el principal atractivo turístico del municipio, sino que ha redefinido su vocación como un espacio moderno, seguro, accesible y digno para el disfrute de familias, visitantes y comunidades locales.

La mejora de la infraestructura social no solo promueve el turismo, sino que también fortalece la convivencia comunitaria, ofrece espacios para la recreación y contribuye a la imagen positiva de Matamoros como un destino acogedor y bien cuidado. Es un ejemplo claro de cómo la inversión en espacios públicos puede generar beneficios sociales, económicos y culturales.

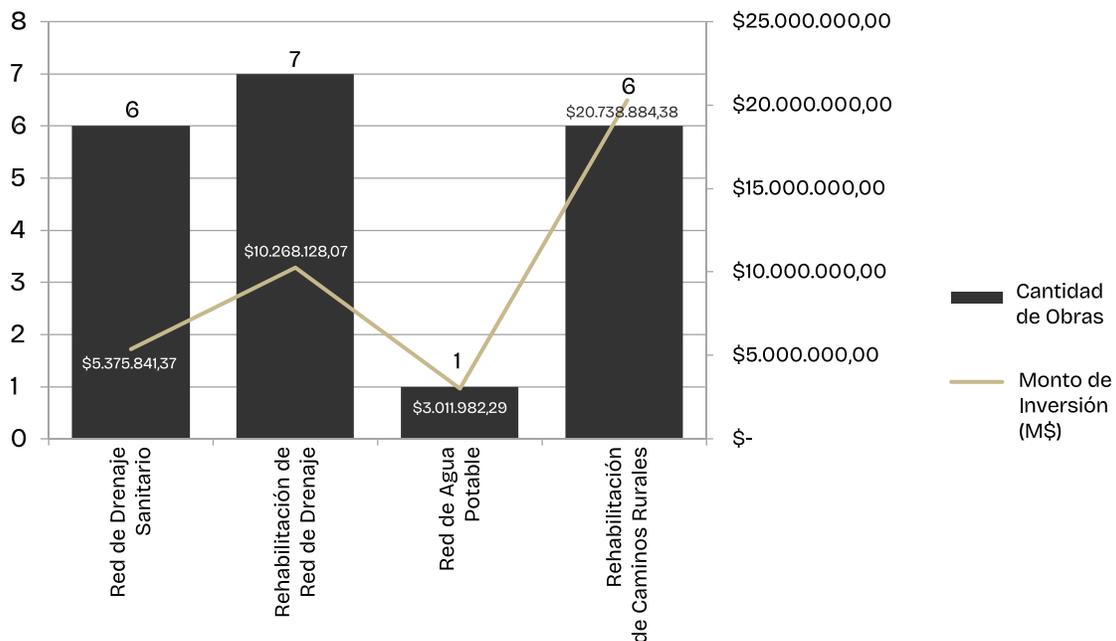
## Infraestructura Educativa

Destinamos recursos superiores a los **28 millones de pesos** para la ejecución de **23 obras estratégicas**, reafirmando nuestro compromiso con una educación pública de calidad, digna y segura. Esta inversión ha transformado el entorno escolar en múltiples instituciones del municipio, mejorando las condiciones de aprendizaje para miles de niñas, niños y jóvenes matamorenses.

La intervención incluyó la **construcción de 12 aulas nuevas, la rehabilitación de 3 techumbres, la edificación de 1 servicio sanitario, la instalación de 3 bardas escolares y el mantenimiento de accesos, banquetas y zonas de circulación en 4 escuelas**. Cada una de estas acciones no solo fortalece la infraestructura, sino que también protege la integridad física de la comunidad estudiantil, elimina barreras arquitectónicas y promueve un clima escolar más seguro y propicio para el desarrollo integral.

Este esfuerzo trasciende lo material: es una apuesta por el futuro, un reconocimiento del valor de la educación como motor de movilidad social y un acto de justicia para las generaciones que construirán el Matamoros del mañana.

## Infraestructura Urbana



## Otros Proyectos

Con una mirada social y de proximidad, destinamos un presupuesto de **2.6 millones de pesos** para la ejecución de **5 obras** que atienden necesidades humanas profundas y urgentes. La entrega de 5 cuartos dormitorio a familias en situación de vulnerabilidad trasciende lo material: no es solo una intervención de vivienda, sino un acto de dignificación.

Estos proyectos, aunque de menor escala económica, tienen un impacto transformador en la vida de quienes los reciben. Son acciones con rostro humano, que devuelven la esperanza, fortalecen la dignidad y demuestran que el gobierno municipal está presente en los momentos más críticos. Reflejan un modelo de gestión que no solo planea grandes obras, sino que también escucha, siente y responde a las necesidades más urgentes de la comunidad.

Este conjunto de obras no es solo una lista de intervenciones, sino la materialización de un compromiso con la gente de Matamoros. Cada calle pavimentada, cada aula construida, cada red de drenaje rehabilitada y cada espacio público recuperado representa una promesa cumplida: la de construir una ciudad más justa, funcional y digna para todas y todos.

Con estas obras no solo transformamos el entorno físico, sino que mejoramos las condiciones de vida de miles de familias, fortalecimos la economía local, impulsamos el desarrollo social y sentamos las bases para un crecimiento ordenado y sostenible.

Estas acciones reflejan un gobierno que escucha, planea, ejecuta y rinde cuentas. Un gobierno que prioriza a las zonas más vulnerables, que invierte con transparencia y que entiende que la infraestructura es el cimiento de la equidad y el progreso.

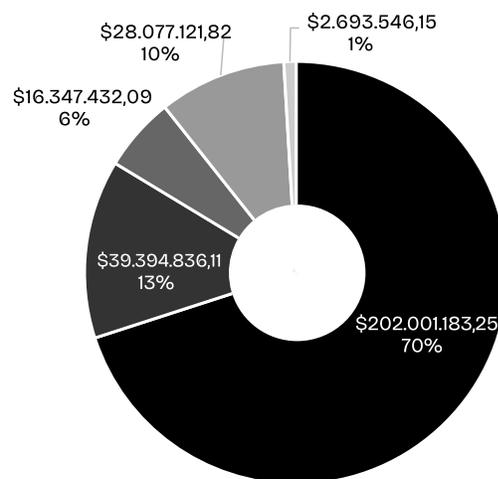
Con cada obra, reafirmamos que Matamoros está en marcha, construyendo no solo con concreto y asfalto, sino con visión, responsabilidad y esperanza.

### Resumen De Obras Octubre a Agosto 2025

Clasificación	Tipo de Obra	Total	Inversión
Pavimentación Asfáltica y Rehabilitación	Pavimentación Asfáltica	35	\$116,042,885.99
	Rehabilitación de Pavimento	23	\$85,958,297.26
	<b>Pavimentación asfáltica y Rehabilitación</b>	<b>58</b>	<b>\$1202,001,183.25</b>
Infraestructura Urbana	Red de Drenaje Sanitario	6	\$5,375,841.37
	Rehabilitación de Red de Drenaje	7	\$10,268,128.07
	Red de Agua Potable	1	\$3,011,982.29
	Rehabilitación de Caminos Rurales	6	\$20,738,884.38
	<b>Infraestructura Urbana</b>	<b>20</b>	<b>\$39,394,836.11</b>
Infraestructura Social	Rehabilitación de la Playa Bagdad	5	\$16,347,432.09
	<b>Infraestructura Social</b>	<b>5</b>	<b>\$16,347,432.09</b>
Infraestructura Educativa	Aulas	12	\$13,105,426.76
	Techumbres	3	\$9,439,193.18
	Servicios Sanitarios	1	\$3,106,330.02
	Barda Escolar	3	\$1,531,502.49
	Mantenimiento de Aulas (Banquetas Acceso)	4	\$894,669.37
	<b>Infraestructura Educativa</b>	<b>23</b>	<b>\$28,077,121.82</b>
Otros Proyectos	Cuartos Dormitorios	5	\$2,693,546.15
	<b>Otros Proyectos</b>	<b>5</b>	<b>\$2,693,546.15</b>
<b>Totales</b>		<b>111</b>	<b>\$288,514,119.42</b>

### Obra Pública 2024-2025

Inversión Estimada en Millones



- Pavimentación Asfáltica y Rehabilitación
- Infraestructura Urbana
- Infraestructura Social
- Infraestructura Educativa
- Otros Proyectos

## Bacheo y Rehabilitación de Vialidades



El estado de las vialidades es uno de los indicadores más directos de la calidad de vida urbana. Un pavimento deteriorado no solo afecta la movilidad y genera incomodidad, sino que también representa un riesgo para la seguridad vial, acelera el desgaste vehicular, limita el acceso a servicios esenciales y deteriora la imagen de la ciudad. Por ello, la Secretaría ha priorizado el bacheo como una acción inmediata, técnica y estratégica, con el fin de mejorar la movilidad, prevenir accidentes y fortalecer la conectividad entre colonias, escuelas, centros de salud y zonas comerciales.

Esta intervención va más allá de una solución paliativa: forma parte de una **estrategia integral de conservación de infraestructura vial** que combina acciones preventivas, correctivas y de mantenimiento periódico. El objetivo es prolongar la vida útil del pavimento, evitar el deterioro acelerado y garantizar que los recursos públicos se inviertan de forma eficiente, sostenible y con enfoque social.

La Dirección de Mantenimiento y Conservación Urbana ha liderado este proceso con un enfoque técnico riguroso, utilizando mezcla asfáltica de alta calidad y aplicándola en puntos críticos identificados mediante reportes ciudadanos, diagnósticos técnicos y recorridos de supervisión.

Durante el periodo, se aplicaron más de **14 mil 500 m<sup>2</sup> de mezcla asfáltica**, con intervenciones estratégicas en **86 vialidades** distribuidas en **65 colonias**, entre las que destacan Mundo Nuevo, Palabra de Vida y Fraccionamiento Los Presidentes, zonas de alta densidad poblacional y tránsito intenso.

En puntos críticos como zonas escolares y accesos a servicios públicos, se **aplicaron 6 mil 271 m<sup>2</sup> de mezcla asfáltica**, asegurando condiciones seguras para peatones y conductores.

Ejecutamos 64 **acciones de bacheo** en **59 colonias del municipio**, priorizando tramos con reportes ciudadanos, baches profundos y alto riesgo de accidentes. En total, se intervino en **78 calles del sector poniente**, con una superficie superior a los **13 mil 890 m<sup>2</sup>**, y en **54 vialidades** del sector oriente, donde se aplicaron **12 mil 994 m<sup>2</sup>** de mezcla asfáltica de alta calidad.

Esta acción integral no solo mejoró la movilidad y la seguridad vial, sino que también protegió el patrimonio de las familias y fortaleció la conectividad en zonas estratégicas de la ciudad.

### Colonias atendidas.

1. Buena Vista
2. Cabras Pintas
3. Campestre del Río 1
4. Casa Blanca
5. Ciudad Industrial
6. Del Bosque
7. Ejido 20 de Noviembre
8. Ejido Revolución
9. Encinos
10. Esperanza
11. Estancias Residenciales
12. Expo Fiesta Nort
13. Fraccionamiento Arboledas
14. Fraccionamiento Fundadores
15. Fraccionamiento Infonavit Buena Vista
16. Fraccionamiento los Ébanos
17. Fraccionamiento Misiones 2
18. Fraccionamiento Moderno
19. Fraccionamiento Paseo Del Magisterio 2
20. Fraccionamiento Satélite
21. Fraccionamiento Valle Alto
22. Fraccionamiento Valle De Casa Blanca
23. Fraccionamiento Villa Española
24. Francisco I. Madero
25. Guadalupe Victoria
26. Independencia
27. Jardín
28. La Amistad
29. La Joya
30. La Popular
31. Las Culturas
32. Las Cumbres
33. Las Granjas
34. Lauro Villar
35. Libertad
36. Lomas de San Juan
37. Los Sauces
38. Magisterial CBTIS
39. Mariano Matamoros
40. México
41. México Agrario
42. Modelo
43. Nogalar Poniente
44. Nuevo Progreso
45. Obrera
46. Palmares
47. Playa Sol
48. Puerto Rico
49. Quinta Real
50. Roberto F. García
51. San Francisco
52. San José
53. San Miguel
54. Sección 16
55. Tecnológico
56. Unidad Hogar
57. Uniones
58. Voluntad y Trabajo
59. Zona Centro



## Aplicación de Sulfato en Terracería: Conectividad en Zonas Periféricas

A través de la **Dirección de Mantenimiento y Conservación Urbana**, ejecutamos de manera programática la aplicación de sulfato en caminos de terracería, priorizando las zonas más vulnerables del municipio. Esta intervención estratégica tuvo como objetivo garantizar la conectividad, la movilidad segura y el acceso a servicios esenciales durante temporadas de lluvia.

Aplicamos sulfato en colonias de alta demanda y difícil acceso, como Tierra Propia, Santa Inés, Hogares de Matamoros, Puerta del Sol, Vista del Sol y Playa Bagdad, mejorando significativamente la circulación vehicular y peatonal. El rastreo y extendido del material en 5 colonias prioritarias fortaleció la conectividad rural y aseguró el acceso a escuelas, centros de salud y otros espacios clave.

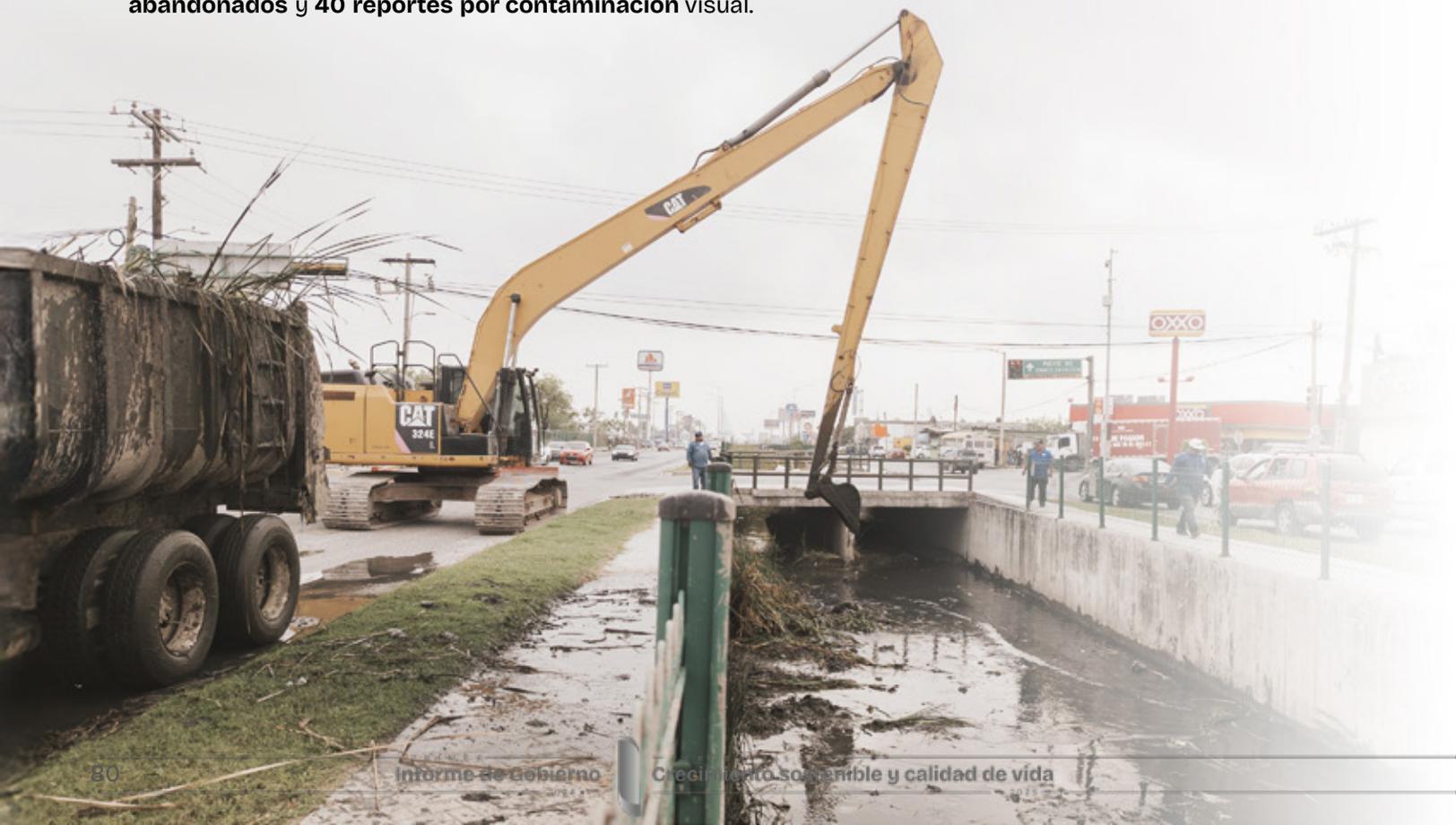
Esta acción no solo previene encharcamientos y socavones, sino que evita el aislamiento de comunidades, reduce riesgos para la población y mejora la seguridad vial en zonas históricamente afectadas por la falta de infraestructura. Con estas intervenciones, reafirmamos nuestro compromiso con una ciudad más inclusiva, funcional y equitativa, donde la movilidad sea un derecho para todos.

## Limpieza y Desazolve de Drenes Pluviales

La gestión del agua pluvial es una de las funciones más críticas en la planeación urbana, especialmente en zonas con tendencia a encharcamientos o inundaciones. Un sistema de drenaje obstruido no solo genera inundaciones, sino que también provoca daños estructurales en viviendas, interrumpe actividades económicas y pone en riesgo la salud pública. Por ello, la limpieza y el desazolve de drenes pluviales han sido una prioridad para la Secretaría, con el fin de prevenir inundaciones, proteger viviendas y garantizar la funcionalidad del sistema de drenaje urbano.

Esta labor se ha ejecutado de forma preventiva y correctiva, con énfasis en puntos críticos históricos, zonas bajas y áreas con alta densidad poblacional. La intervención incluye el retiro de sedimentos, basura, maleza y objetos que obstruyen el flujo del agua.

- Realizamos el mantenimiento correctivo en puntos críticos del sistema pluvial, mitigando riesgos por lluvias estacionales.
- Atendimos **131 denuncias ciudadanas** relacionadas con tiraderos clandestinos, **317 reportes de vehículos abandonados** y **40 reportes por contaminación visual**.



- Realizamos **acciones de limpieza en 2 drenes principales**: el Emisor y el de Casa Blanca, ambos con historial de obstrucción.
- Desazolvamos rejillas, bocas de tormenta, canales y drenes en puntos críticos como **Dren La Copa, Martha Rita, Dren de la Juárez, Periférico, Galeana y Avenida del Niño**.
- Atendimos **69 solicitudes ciudadanas** relacionadas con drenes obstruidos.
- Limpiamos **17 rejillas y 9 bocas de tormenta** tras lluvias.

### Programa “Eco-retiro: Recuperando tu Ciudad”

Impulsamos este programa como una estrategia integral para la rehabilitación de espacios públicos degradados, con un enfoque en la limpieza profunda, el retiro de escombros y la recuperación urbana. Este esfuerzo no solo transformó el entorno físico, sino que también fortaleció el tejido social y el sentido de pertenencia en las comunidades.

**Intervinimos 38 espacios públicos, entre parques, camellones y áreas comunitarias**, con acciones que incluyeron la remoción de basura, escombros, maleza, objetos abandonados y estructuras deterioradas. Cada intervención fue un acto de dignificación, devolviendo a las familias matamorenses lugares seguros, limpios y aptos para la convivencia, el esparcimiento y el sano desarrollo comunitario.

El impacto de este programa es tangible: mejora la imagen urbana, fortalece la higiene ambiental, previene focos de infección y promueve la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno. Con “Eco-retiro”, reafirmamos nuestro compromiso con una ciudad más limpia, ordenada y humana, donde los espacios públicos son patrimonio de todos y para todos.

### Modernización del Sistema de Semaforización

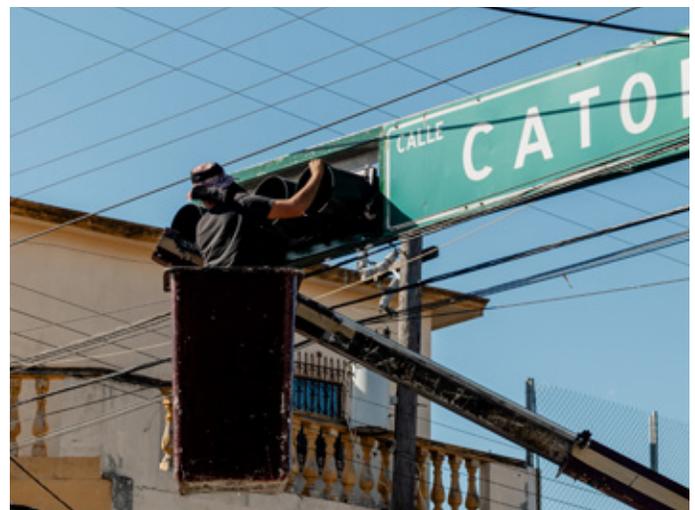
La Dirección de Movilidad ha implementado un programa estratégico de modernización, mantenimiento y optimización del sistema de semaforización, con el fin de garantizar una movilidad segura, eficiente y ordenada en las principales vías de la ciudad.

Durante el periodo, se realizaron **106 revisiones preventivas y correctivas** en todo el sistema, atendiendo **33 reportes ciudadanos** por fallas operativas. Se revisaron y ajustaron **42 intersecciones** que presentaban problemas de sincronización o fallas eléctricas, mejorando significativamente la fluidez del tránsito.

Rehabilitamos **134 semáforos**, se reemplazaron **71 focos LED**, **11 cabezales (entre ellos 3 rotos)**, **3 brazos**, **17 tarjetas de control**, **4 tarjetas de carga**, **4 tomacorrientes**, **12 fallas eléctricas** y **2 controles manuales**, asegurando la operatividad y durabilidad del sistema.

Además, realizamos un diagnóstico en las principales avenidas y cruces críticos para identificar postes y componentes dañados, priorizando su reparación o reposición.

Este esfuerzo integral ha permitido mejorar la seguridad vial, reducir tiempos de espera en cruces, optimizar el flujo vehicular y garantizar el funcionamiento óptimo del sistema semafórico, especialmente en zonas de alto tráfico, escolares y comerciales. Es un paso decisivo hacia una movilidad inteligente, segura y al servicio de todas y todos los matamorenses.



## Señalización Vial: Seguridad, Orden y Accesibilidad para Todos

Mejoramos de manera integral la señalización vial en todo el municipio, priorizando la seguridad en zonas escolares, cruceros de alto riesgo y vialidades con alto flujo vehicular. Este esfuerzo estratégico ha tenido un enfoque claro en la seguridad peatonal, el orden vial y la accesibilidad universal, transformando el entorno urbano en un espacio más predecible, seguro y equitativo.

En materia de **señalización horizontal**, se aplicaron más de **55 mil metros lineales de pintura** en calles y avenidas clave, incluyendo cruces peatonales, delimitación de carriles, líneas divisorias y zonas de alto impacto. Esta intervención ha mejorado significativamente la visibilidad y la conducta vial, reduciendo accidentes y optimizando el flujo del tránsito.

En **señalización vertical**, se instalaron **381 nuevas señales reglamentarias, preventivas e informativas** en puntos críticos de la ciudad, reforzando las normas de circulación y previniendo infracciones.

Como parte de la **estrategia de prevención de accidentes**, se colocaron **80 vialetas** (36 blancas y 44 amarillas) y topes físicos en 7 ubicaciones estratégicas, entre ellas escuelas como Josefina Menchaca, Lázaro Cárdenas del Río y Niños Héroes, así como tramos de alto riesgo como Calle 3 y Periférico, Calle Terán y División del Norte.

En materia de accesibilidad, se garantizó el derecho a una movilidad digna para personas con discapacidad mediante la **delimitación de 141 cajones de estacionamiento exclusivos**, la señalización clara de estos espacios y la construcción de **11 rampas de acceso peatonal**. Y aplicación de pintura en cajones exclusivos para personas con discapacidad. Esta acción refuerza el compromiso del gobierno municipal con una ciudad inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.



## Supervisión de Obra Pública

Por medio de la Dirección de Obras Públicas ejercimos una supervisión técnica rigurosa y permanente sobre los proyectos en ejecución, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, avance físico y desempeño técnico.

Durante este periodo, supervisamos un total de **94 obras** lo que permitió asegurar que cada proyecto se desarrollara conforme a los planos, especificaciones y cronogramas establecidos.

Las obras supervisadas abarcaron una amplia gama de intervenciones estratégicas, entre las que destacan:

- Rehabilitación de pavimentos
- Pavimentaciones asfálticas

- Construcción de bardas en escuelas
- Cabañas y fachadas en Playa Bagdad
- Rehabilitación de drenaje sanitario
- Brechas de acceso a ejidos
- Aulas y techumbres en planteles educativos

Esta labor de vigilancia no es meramente inspectiva, sino proactiva: permite detectar oportunamente desviaciones, corregir observaciones y optimizar procesos, asegurando que los recursos públicos se inviertan con eficiencia, transparencia y responsabilidad.

La supervisión efectiva es la garantía de que cada obra entregada cumpla su propósito social, perdure en el tiempo y, sobre todo, mejore de manera tangible la calidad de vida de las y los matamorenses.



### Levantamientos Topográficos: La Base Técnica del Desarrollo Urbano

Los levantamientos topográficos han sido el fundamento técnico esencial para la planeación y ejecución de infraestructura estratégica en Matamoros. Durante el periodo, realizamos **79 levantamientos** en distintos puntos del municipio, proporcionando datos georreferenciados precisos y actualizados que son indispensables para un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

Estos trabajos se llevaron a cabo en sitios destinados a **proyectos de pavimentación, drenajes sanitarios y pluviales, puentes, áreas verdes, edificios públicos y vivienda**, garantizando que cada intervención se diseñe y construya con base en información técnica confiable, lo que optimiza recursos, mejora la calidad de las obras y reduce riesgos de errores en el terreno.

Esta labor silenciosa pero fundamental ha permitido alinear la inversión pública con una visión técnica clara, sentando las bases para una ciudad más funcional, segura y planificada.

## Trámites Urbanos y Recaudación

La Dirección de Proyectos y Control Urbano ha consolidado su papel como eje de certeza jurídica, ordenamiento territorial y fortalecimiento de los ingresos propios del municipio. Durante el periodo, procesó miles de trámites urbanos, generando una **recaudación superior a los 8 millones y medio**, recursos que se reinvierten en servicios públicos y desarrollo urbano.

Este esfuerzo ha permitido garantizar la legalidad en procesos de construcción, fraccionamiento y uso del suelo, promoviendo un crecimiento urbano ordenado, seguro y sustentable. Los trámites atendidos incluyeron:

- Licencias de construcción, funcionamiento y uso de suelo
- Subdivisión, fusión y relotificación de predios
- Alineamientos, números oficiales y terminaciones de obra
- Certificaciones de medidas, colindancias y antigüedad
- Factibilidades, oficios administrativos y dictámenes técnicos

Cada trámite resuelto no solo genera ingresos, sino que también otorga certeza a los ciudadanos, previene la irregularidad y fortalece la planeación urbana. Con esta gestión, reafirmamos nuestro compromiso con una ciudad bien planeada, donde el desarrollo se construya sobre bases legales, técnicas y responsables.

## Sostenibilidad Ambiental y Educación Ecológica

Mediante la Dirección de Medio Ambiente ha impulsado una transformación cultural hacia el cuidado del entorno, promoviendo una ciudad más verde, responsable y sostenible. A través de una estrategia integral que combina acción directa, educación y fortalecimiento normativo, hemos avanzado en la construcción de una conciencia ecológica colectiva.

Como parte de este esfuerzo, se llevamos a cabo **384 plantaciones de árboles** en espacios públicos, parques y vialidades, contribuyendo a la reforestación urbana, la captura de carbono y la mejora de la calidad del aire.

Impartimos **talleres de educación ambiental en escuelas y comunidades**, abordando temas como huertos familiares, separación de residuos, reciclaje y ahorro de agua, formando a niñas, niños y adultos en prácticas sostenibles.

En materia de vigilancia, realizamos **112 inspecciones ambientales** y se atendimos **486 reportes ciudadanos**, garantizando el cumplimiento de normas en materia de manejo de residuos, ruido y uso del suelo.

Además, se dio un paso trascendental en la regulación ambiental con la **actualización del Reglamento de Equilibrio Ecológico, la redacción del Reglamento de Cambio Climático y la propuesta para la creación del Centro de Control Animal Municipal**, herramientas clave para una gestión ambiental moderna, preventiva y alineada con los retos del siglo XXI.

Esta labor integral no solo protege la biodiversidad urbana, sino que también fortalece la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático y promueve un desarrollo sostenible con participación ciudadana.

## Coordinación Interinstitucional y Atención Ciudadana

Hemos fortalecido la gestión municipal mediante una articulación efectiva entre dependencias, la promoción de la transparencia y la ejecución ágil de procesos administrativos.

A través del programa "**Martes en tu Colonia**", se realizaron **12 jornadas de trabajo** en zonas prioritarias, atendiendo un total de 308 solicitudes ciudadanas relacionadas con alumbrado público, drenaje, limpieza y servicios municipales, reafirmando el compromiso con una administración cercana y sensible a las necesidades de la comunidad.

En materia de **coordinación interinstitucional**, llevamos a cabo **reuniones técnicas clave con la Tesorería Municipal y la Contraloría para el seguimiento de avances físico-financieros del Programa Anual de Obra Pública**, así como con las secretarías de Educación, Desarrollo Económico y la Oficina del Titular de la Presidencia. Asimismo, coordinamos acciones con el Departamento de Catastro para la actualización catastral en zonas estratégicas como el Fraccionamiento Cima 3, la colonia Francisco Izaguirre, Fraccionamiento Canadá y el Parque Industrial Finsa.

En el ámbito de adquisiciones, se impulsó la transparencia y eficiencia con la **gestión de 69 licitaciones públicas** y la formalización de **63 contratos**, garantizando la legalidad, competencia y optimización de recursos en la contratación de obras, bienes y servicios.

Además, se atendieron **9 auditorías de organismos fiscalizadores**, demostrando una gestión responsable, ordenada y con plena disposición a la rendición de cuentas.

Estas acciones reflejan un gobierno que opera con criterios técnicos, colaboración interinstitucional y compromiso con la transparencia, sentando las bases para una administración moderna, eficaz y al servicio de las y los matamorenses.

## Proyectos Estratégicos en Desarrollo

Avanzamos con visión de futuro en el diseño y planeación de proyectos urbanos transformadores, con el objetivo de redefinir el paisaje de Matamoros, promover la sostenibilidad, fortalecer la identidad cultural y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Entre los proyectos estratégicos en desarrollo destacan:

- El **Parque Lineal del Boulevard. Cavazos Lerma**, que contempla la construcción de pasos a desnivel, ciclovía, banquetas accesibles, áreas gastronómicas y zonas de reforestación, convirtiendo una vialidad crítica en un espacio multifuncional y seguro.
- La **rehabilitación de banquetas en el Centro Histórico y el Barrio Galeana**, ejecutada con criterios del **INAH** y enfoque de accesibilidad universal, rescatando el patrimonio arquitectónico y garantizando la movilidad digna de todas las personas.
- El **rediseño del acceso a Playa Bagdad**, con la remodelación de cabañas, la construcción de un muro de contención y una nueva bienvenida monumental con la icónica "M" de Matamoros, reafirmando su vocación turística.
- La **Plaza Hidalgo**, cuyo proyecto ejecutivo incluye planos eléctricos, sistema de riego automatizado, arborización de especies nativas y mobiliario urbano de diseño, para convertirla en un pulmón verde céntrico y moderno.
- La **Concha Acústica del Parque Olímpico**, en fase de conceptualización con climatización inteligente y arquitectura contemporánea, para impulsar la cultura y el arte en un entorno digno y funcional.
- La **Sala de Exhibición de la Locomotora Diesel Deutz**, un proyecto cultural en fase de conceptualización que rescatará un símbolo histórico del desarrollo ferroviario de la región.
- El **Parque Lineal CeCuBi-Museo del Ferrocarril**, que integrará ciclovías, andadores peatonales y recuperación patrimonial, conectando espacios culturales con zonas verdes.
- El **anteproyecto de la Funeraria Municipal**, con levantamiento arquitectónico avanzado, que permitirá contar con un servicio público digno, eficiente y humanizado.
- El desarrollo de **maquetas 3D** para la planeación de áreas verdes en **Las colonias Américas, Del Bosque y el Fraccionamiento Lomas de San Juan**, herramientas clave para la participación ciudadana y la toma de decisiones técnicas.

La elaboración de estos proyectos no es solo un ejercicio de diseño, sino el inicio de una transformación profunda del tejido urbano. Cada trazo, cada plano y cada concepto es una promesa de ciudad: más verde, más inclusiva, más segura y con identidad propia.

**El ordenamiento territorial no es burocracia, es dignidad.** Cada licencia, cada proyecto urbanístico, cada inspección ambiental ha sido un acto de justicia para el desarrollo ordenado. Con un cumplimiento del **80%** en los programas asignados en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, demostramos que **una ciudad bien planeada es una ciudad más justa y sostenible.**



Gobierno Municipal de

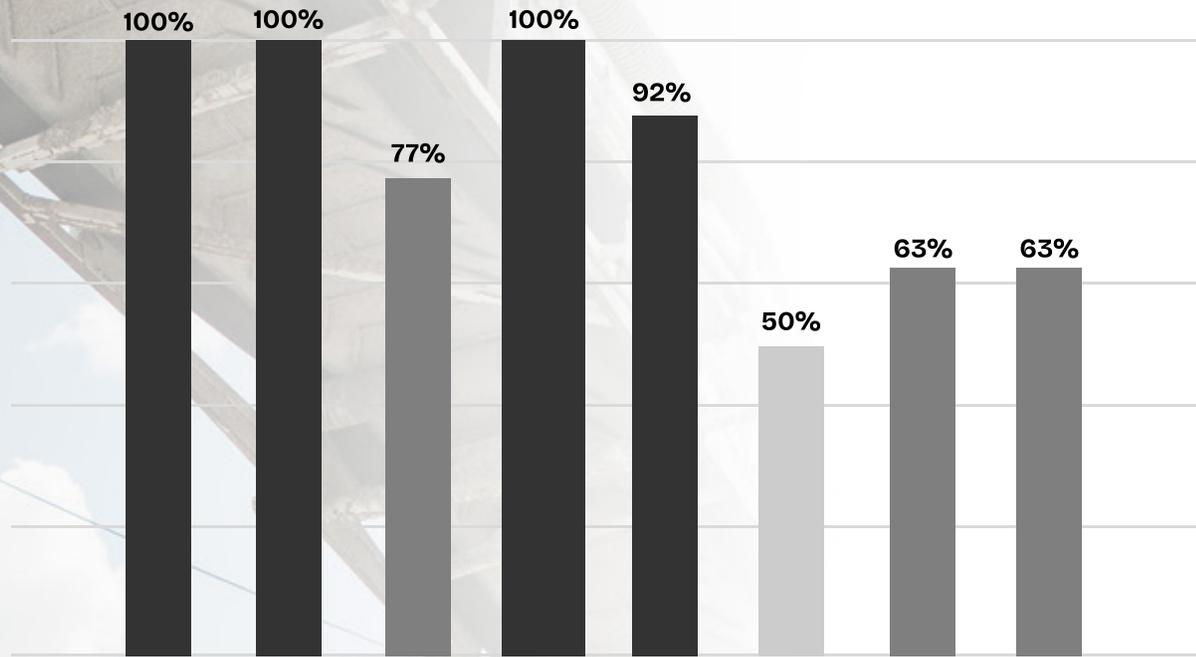


MATAMOROS

# Calle MATAMOROS RENACIMIENTO calle

2024-2027

## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



3.4 Matamoros Avanza: Programa de Obras Públicas

3.5 Programa Integral de Señalización y Mantenimiento Vial

3.6 Proyectos Urbanos para el Ordenamiento y Desarrollo Sostenible

3.10 Promover la Reutilización, Reciclaje y Reducción de Residuos

3.11 Regular la Contaminación Visual y Auditiva

3.12 Actualización al Reglamento de Equilibrio y Protección al Medio Ambiente de Matamoros, Tamaulipas

3.13 Reglamento para Cambio Climático de Matamoros, Tamaulipas

3.14 Creación de un Centro de Control Animal Municipal

**Gobierno Municipal de MATAMOROS**

**Rehabilitación de Pavimento Asfáltico.**

Presupuesto: \$5,765,700.11

Cobertura: Rehabilitación de Pavimento Asfáltico.

Ubicación: Lib. Emilio Flores Gil

Trazado: de Calle de Marzo a Calle Tamaulipas

Longitud: 452 m.

Superficie Total: 6,354 m2 de pavimento.

**+4,280** Habitantes Beneficiados

**DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS:**

- Puesta de Carpetas asfálticas especiales.
- Baches Superficiales con carpeta asfáltica.
- Baches profundos con material granular de base.
- Colocación de carpeta asfáltica de 3 cm.
- Rehabilitación de Pisos de Vialidad y Colas de Subvías.





## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO: Impulso integral a la inversión, el comercio y el turismo

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de la actividad económica, la promoción del turismo local y binacional, la vinculación con sectores estratégicos, y el impulso al emprendimiento y al comercio interno. En este periodo se implementaron acciones diversificadas en materia de atracción de inversiones, vinculación educativa-productiva, organización de eventos de alto impacto, desarrollo agropecuario, mejora regulatoria y posicionamiento de Matamoros como destino turístico. Todo ello en articulación con organismos empresariales, dependencias municipales, cámaras de comercio, instituciones académicas, sectores productivos y comunidades locales.



## Desarrollo Económico



Iniciamos el año reforzando las estrategias en cinco grandes áreas de trabajo: desarrollo económico, empleo, agroindustria, promoción turística y mejora regulatoria. Arrancamos el año sosteniendo reuniones clave con organismos empresariales como **INDEX, CANACINTRA y el Consejo Coordinador Empresarial**, así como con empresarios canadienses y la **Cónsul de México en Brownsville**, para explorar nuevos esquemas de inversión, desarrollo binacional y exportaciones en el sector agroindustrial. En coordinación con Protección Civil, se establecieron **protocolos para la expedición de licencias de funcionamiento**, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la apertura de negocios formales.

Además, durante el último trimestre de 2024, consolidamos una agenda de trabajo centrada en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, el fomento al empleo juvenil y el impulso a espacios de comercialización para negocios locales. Destacó la realización de una mesa de trabajo con **directivos de 11 instituciones educativas** de nivel medio superior y superior, donde se establecieron líneas de colaboración orientadas a facilitar prácticas profesionales, servicio social y mecanismos de empleabilidad.

Estas acciones permitieron generar una agenda interinstitucional que favorece la inserción laboral y la capacitación técnica para estudiantes, especialmente en sectores como la industria, comercio y servicios digitales. En seguimiento, se promovieron acuerdos con planteles del CBTIS, CONALEP y CECATI 105 para fomentar el modelo de formación dual, creación de bolsas de empleo internas y vinculación directa con empresas locales. Lo cual permite llevar a cabo el evento de **Al Fuego Fest**, donde se brindó capacitación con talleres de cocina impartido por 8 chef de talla nacional e internacional.

Derivado de la estrecha coordinación con el Administrador del **Aeropuerto Internacional de Matamoros General Servando Canales**, concretamos la **inauguración del vuelo de la aerolínea Viva Aerobus en la ruta México- Matamoros**. Este hito representa un avance estratégico para la conectividad aérea del municipio y un impulso decisivo para el desarrollo económico, comercial y turístico de Matamoros. La llegada de esta nueva ruta fortalece los lazos con la capital del país, facilita el traslado de visitantes, promueve la inversión y posiciona a la ciudad como un destino más accesible y competitivo en la región fronteriza.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico e industrial del municipio, llevamos a cabo una **reunión de trabajo estratégica con EDSA Consulting y The Nearshore Company**, como parte de la agenda de atención al inversionista de **CYPSA Cables y Plásticos S.A. de C.V.**, una empresa líder en su sector. Este encuentro refleja nuestro compromiso con la atracción de inversiones de calidad, la generación de empleo especializado y la consolidación de Matamoros como un polo industrial competitivo y confiable.

Paralelamente, **en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Tamaulipas** a través de la Subsecretaría de Inversión, participamos en la **primera reunión informativa** para conocer la iniciativa de construcción del **Clúster Automotriz de Tamaulipas**. Esta estrategia regional tiene el potencial de integrar a nuestro municipio a cadenas de suministro de alto valor, fortaleciendo la industria local, fomentando la innovación y posicionando a la entidad como un referente en manufactura avanzada. Estas acciones marcan un paso decisivo hacia un modelo de desarrollo económico inclusivo, sostenible y con visión de futuro.

Posicionamos a Matamoros en escenarios nacionales e internacionales. Participamos en la **Feria Aeroespacial México (FAMEX)**, uno de los eventos aeroespaciales más importantes de América Latina, que congregó a más de **100 mil 000 asistentes** y **631 stands internacionales**, promoviendo las oportunidades estratégicas de la región fronteriza.

Asimismo, asistimos al **1er Foro Nacional de la Agenda 2030** en Tampico, donde **presentamos el programa Horticultura Tecnificada** ante más de **500 asistentes**, destacando su contribución al desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la inclusión productiva. Durante estas actividades, **se promovieron y difundieron productos artesanales y agroalimentarios elaborados por mujeres rurales de Matamoros**, fortaleciendo su inclusión económica y reconociendo su papel fundamental en la cadena de valor local. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con un turismo dinámico, una economía incluyente y una proyección estratégica que posiciona a Matamoros como un municipio innovador, competitivo y con visión de futuro.



## 1 Fin de la Pobreza

- **Generación de Empleos y Emprendimiento:** El programa crea nuevas oportunidades laborales especialmente para comunidades rurales y grupos vulnerables.
- **Producción Accesible:** Mejora la disponibilidad de alimentos frescos y económicos para las comunidades más necesitadas.
- **Empoderamiento Económico:** Facilita el acceso a microcréditos y apoyos para pequeños agricultores y comerciantes.

## 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- **Empleos Dignos y Capacitación:** Ofrece capacitación técnica en horticultura tecnológica, fomentando la profesionalización del sector.
- **Innovación Sostenible:** Introducción de sistemas hidropónicos y acuapónicos para mejorar la productividad con menor impacto ambiental.
- **Fortalecimiento del Comercio Local:** Creación de cadenas de suministro sostenibles que beneficien tanto a productores como a comerciantes.

## 10 Reducción de las Desigualdades

- **Inclusión Social:** Promueve la participación de mujeres, jóvenes y comunidades vulnerables en proyectos productivos.
- **Acceso Equitativo a la Tecnología:** Facilita recursos tecnológicos y conocimiento a quienes normalmente no tendrían acceso.
- **Mejora de la Calidad de Vida:** Fomenta la equidad económica a través de oportunidades justas y accesibles para todos.

El Programa de Horticultura Tecnológica en Matamoros impulsa el desarrollo económico y social mediante agricultura sostenible. Genera empleos, fomenta el emprendimiento, reduce desigualdades y mejora el acceso a tecnología y alimentos. Es una herramienta clave para construir una ciudad más justa, inclusiva y próspera.

Promovimos la iniciativa **“Hecho en México”**, del Gobierno Federal, con el fin de fortalecer la producción nacional, proteger la marca y fomentar su uso entre productores y fabricantes. Como resultado, **11 empresas matamorenses** se han registrado bajo esta distinción, visibilizando su calidad y orgullo local.

Además, avanzamos en la **vinculación industrial con NP México**, con el objetivo de integrar proveedores locales a sus cadenas de suministro, generando oportunidades de negocio y empleo de calidad.

A nivel económico y de inversión, participamos en el **3° International Automotive Industry Supply Summit en Querétaro**, un encuentro de alto nivel que reunió a líderes y especialistas de la cadena de suministro automotriz. Durante el evento, establecimos contacto con **14 empresas** en reuniones de trabajo sobre **productos y servicios del sector, movilidad de carga, tecnología, innovación y seguridad**, posicionando a Matamoros como un municipio estratégico y abierto a la inversión industrial.

## Empleo y emprendimiento



En materia de **empleo**, se brindó atención permanente a buscadores a través de la **Ventanilla Municipal del Empleo** y el programa “Martes en tu Colonia”. Además, se organizó la **Feria Nacional del Empleo para las Mujeres Matamoros 2025**, evento en el que participaron decenas de empresas locales, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades laborales, logrando en su conjunto 130 vinculaciones laborales. En paralelo, se reforzaron acciones en ejidos mediante pláticas técnicas sobre **horticultura tecnificada** y ganadería sostenible, en coordinación con CONAFOR y productores de la región.

En coordinación con el Gobierno del Estado, participamos en la **Segunda Feria de Empleo Matamoros 2024**, un espacio estratégico que conectó a la fuerza laboral local con oportunidades reales de empleo. Durante el evento, más de **60 empresas** ofertaron **1 mil 400 vacantes en diversos sectores productivos**, impulsando la empleabilidad, la formalización laboral y el desarrollo económico del municipio. Esta feria consolidó su impacto como un eje fundamental para fortalecer el tejido económico y mejorar las condiciones de vida de las y los matamorense.

Impulsamos al emprendimiento local con el lanzamiento del programa “**Mercados en el Parque Olímpico**”, un espacio dinámico que reunió a productores artesanales, gastronómicos y emprendedores del municipio. A lo largo de su ejecución, se realizaron **8 eventos hasta junio**, que sumaron la participación de más de **5 mil visitantes**, dinamizando la economía local, promoviendo el talento matamorense y consolidando el Parque Olímpico como un polo de convivencia, cultura y desarrollo económico.

Asimismo, se lanzó el programa “**Matamoros Invita**”, diseñado para estimular la generación de empleo mediante subsidios dirigidos a empresas de diversos sectores, fortaleciendo el tejido productivo y promoviendo la inversión local.

En el marco del fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, celebramos el **Convenio de Colaboración del Programa “Impulso Económico” con Nacional Financiera (NAFIN) y FOMICRO**, como fiduciaria del Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas. Este importante acuerdo permitió al municipio aportar **2 millones y medio** para respaldar créditos a la **MIPYME** local, dinamizando el tejido productivo. Hasta la fecha, se han gestionado **13 solicitudes de crédito**, impulsando el crecimiento de negocios locales.

Llevamos a cabo la formalización del **Convenio de Concertación de Acciones con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 105 (CECATI 105)** mediante la **firma del Acuerdo de Colaboración** con ésta Institución Educativa para fomentar la capacitación para el trabajo, así como el emprendimiento.

## Mejora Regulatoria

En noviembre, llevamos a cabo la **toma de protesta del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Matamoros**, un hito institucional que refuerza nuestro compromiso con una administración pública más ágil, transparente y cercana a la ciudadanía. Con la participación del Presidente Municipal, Lic. José Alberto Granado Fávila, regidores, funcionarios y representantes ciudadanos, formalizamos este órgano colegiado con el objetivo de **implementar políticas que optimicen la emisión de regulaciones y simplifiquen los trámites municipales**.

Esta acción fortalece al Ayuntamiento al crear un espacio de coordinación interinstitucional alineado con la **Ley General de Mejora Regulatoria**, promoviendo una cultura de eficiencia, eliminación de cargas administrativas innecesarias y fomento de la competitividad local. El Consejo es un paso decisivo hacia un gobierno que escucha, innova y sirve con mayor calidad.

Fortalecimos la gestión pública mediante la mejora regulatoria, al sostener reuniones estratégicas con las direcciones de **Finanzas, Ingresos y Desarrollo Urbano**, con el objetivo de **simplificar trámites, agilizar procesos y modernizar la administración municipal**, consolidando un gobierno más eficiente, transparente y orientado a la ciudadanía.

## Promoción turística

Paralelamente, en el ámbito turístico, la **Dirección de Turismo** organizó el evento **CONACES (Congreso Nacional de Exploración Espacial)**, en coordinación con el **Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**. Este evento estratégico aprovechó el creciente interés por la ciencia y la exploración espacial para posicionar a Matamoros como un destino turístico con **atractivos culturales, científicos y educativos**. Con una asistencia de más de **6 mil personas**, el CONACES no solo impulsó la economía local, sino que también inspiró a niñas, niños y jóvenes, reafirmando nuestra apuesta por un turismo innovador, incluyente y de alto impacto.

El pasado diciembre impulsamos la celebración del evento "**Navidad Espacial 2024**" en el Parque Olímpico, una innovadora feria que fusionó la magia de la temporada con el entusiasmo por la ciencia y la exploración espacial. Más de **300 personas** participaron como oferentes, visitantes y promotores culturales, convirtiendo el espacio en un punto de encuentro para el consumo local, la creatividad y la convivencia familiar. La feria destacó por su oferta de productos gastronómicos, artesanales y de diseño local, generando una derrama económica significativa y fortaleciendo la identidad comunitaria de Matamoros.



Paralelamente, participamos activamente en la campaña “Paisano, Quédate un Día en Tamaulipas”, brindando información turística, atención personalizada y acompañamiento a los visitantes que ingresan a través de los cuatro puentes internacionales de Matamoros. Esta estrategia, dirigida a más de 50 mil paisanos durante sus 46 días de duración, el objetivo fue fomentar el turismo local, promover los atractivos del municipio y fortalecer los lazos afectivos y económicos con quienes regresan a su tierra.

En el ámbito turístico y cultural, la Secretaría impulsó una agenda dinámica que posicionó a Matamoros como un destino vibrante, tradicional y acogedor. Organizamos con gran éxito la Candelaria Fest 2025, un evento emblemático que reunió a más de 5 mil asistentes y en el que se entregaron de forma gratuita 20 mil tamales, celebrando con orgullo nuestra identidad gastronómica y fomentando la convivencia comunitaria.



Coordinamos integralmente las Fiestas Mexicanas, un programa cultural de gran arraigo que incluyó la tradicional Cabalgata, la Charreada, el Corte Real, el emotivo Saludo Binacional y una amplia programación de espectáculos artísticos, consolidando un total de 22 eventos que enaltecen nuestras raíces y atraen a visitantes locales, estatales e internacionales.

Fortalecimos el acceso equitativo al patrimonio con el programa "Turismo Social", que facilitó 8 visitas guiadas para estudiantes y personas en situación de vulnerabilidad a sitios emblemáticos del municipio, promoviendo la identidad local y el derecho a la cultura.

En el ámbito de la promoción internacional, participamos en el Winter Texan Expo & Health Fair 2025 en Brownsville, Texas, un evento clave que reunió a más de 700 viajeros conocidos como "Winter Texans". Esta participación permitió exhibir los atractivos culturales, históricos y gastronómicos de Matamoros, fortaleciendo nuestro posicionamiento como destino turístico fronterizo.

Además, consolidamos la **Ruta Histórica Turística** en coordinación con el **Brownsville Convention & Visitors Bureau (CVB)**, realizando **2 visitas binacionales** desde Brownsville hacia Matamoros. Estas acciones han reforzado los lazos turísticos, culturales y económicos entre ambas ciudades, promoviendo un turismo sostenible, inclusivo y de alto impacto regional.

Culturalmente, en coordinación con la **Secretaría de Educación, Cultura y Deportes, el Patronato de Rigo Tovar y el Museo Rigo Tovar**, realizamos con gran éxito el **Festival Rigo es Amor 2025**, un homenaje vibrante al ícono musical de Matamoros. El evento congregó a **5 mil 200 asistentes**, celebrando la identidad local, el talento artístico y el orgullo cívico, consolidándose como uno de los momentos más emotivos y concurridos del año.

Consolidamos el **Festival del Mar 2025** como el evento turístico más importante del año, llevado a cabo en Playa Bagdad con una asistencia récord de más de **53 mil 800 visitantes** y **13 450 mil vehículos**. Esta celebración marina se convirtió en un epicentro de convivencia, cultura y economía local, con actividades como el **Ruta Extrema, el concurso de Reina del Mar, el Pop Tour, el Festival de Papalotes Gigantes, karaoke familiar y talleres** para todas las edades. Además, se implementaron operativos de seguridad, señalética estratégica y la instalación de espacios recreativos, garantizando una experiencia segura, ordenada y de alto impacto económico y social para el municipio.

Asimismo, impulsamos el turismo activo y deportivo con el **Primer Torneo de Pesca Deportiva "Copa**





**Tamaulipas 2025**", un evento que atrajo a más de **650 pescadores de Matamoros y municipios vecinos** como Valle Hermoso, San Fernando, Reynosa y Altamira. Este torneo no solo promovió la vocación pesquera de la región, sino que también generó derrama económica, visibilidad turística y espacios de sana convivencia, posicionando a Matamoros como un destino estratégico para el turismo deportivo.

Celebramos la **4ª edición del Festival del Pescador**, un evento emblemático que reafirma la identidad lacustre y costera de Matamoros. Durante su desarrollo, se llevaron a cabo **más de 19 actividades** de carácter gastronómico, artístico y recreativo, que convocaron a familias, visitantes y productores locales, dinamizando la economía y celebrando nuestras tradiciones pesqueras.

Paralelamente, en el ámbito de la seguridad y formación técnica, coordinamos con la **Secretaría de Turismo del Estado** la realización del **Curso Integral de Rescate Acuático Sede Zona Norte: Matamoros – Playa Bagdad**, que certificó como guardavidas a **40 rescatistas** provenientes de Río Bravo, San Fernando, Reynosa, Soto la Marina y Matamoros. Esta acción fortaleció las capacidades de respuesta en Playa Bagdad, garantizando una temporada de mayor seguridad para turistas y familias que disfrutaron del litoral.

En el ámbito turístico y ambiental, fortalecimos el compromiso con la conservación y la sostenibilidad mediante la **liberación de 20 mil 652 crías de tortuga lora**, una especie en peligro de extinción, en **coordinación con Conibio Global A.C.** (12,550 crías) y **Rancho San José 1960 A.C.** (8,102 crías) en Playa Bagdad. Esta acción no solo protege la biodiversidad marina, sino que también posiciona a Matamoros como un destino responsable y comprometido con el medio ambiente.

Impulsamos la limpieza y preservación de nuestros espacios naturales con la participación en más de **50 brigadas** organizadas por instituciones, iglesias y dependencias municipales. Como resultado, se recolectaron más de **1 mil 200 toneladas de basura en playas, dunas, cauces y zonas urbanas**, reafirmando el compromiso colectivo por un entorno limpio, seguro y atractivo para visitantes y habitantes.

La Dirección de Turismo, en coordinación con el Departamento de Playa, ha llevado a cabo labores de **rehabilitación y mantenimiento en la Playa Bagdad**, con el objetivo de mejorar la infraestructura, la seguridad y la experiencia de los visitantes, como son:

- 1 Km del muro de contención
- Construcción de 5 cabañas dobles
- Colocación de 10 contenedores de basura
- 14 desazolve de fosas sépticas, los baños públicos y cisternas de agua, entre otras.

La Dirección de Turismo implementó **una rifa** en la que, al realizar el pago de la cooperación voluntaria para ingresar a la playa Bagdad, los visitantes tendrán la oportunidad de **ganar una cuatrimoto**. Esta iniciativa busca incentivar la afluencia turística, promover el orden en el acceso a la playa y fortalecer el mantenimiento de los servicios mediante la recaudación voluntaria.

Participamos en el **Tianguis Turístico México**, el escaparate turístico más importante del país, donde promocionamos a Matamoros como un destino integral de **playa, historia y cultura**. A través de la distribución de más de **mil postales** y la presentación de nuestra oferta turística, posicionamos al municipio en los principales circuitos de promoción regional y nacional, abriendo nuevas oportunidades de llegada de turistas.

Asimismo, recibimos con gran hospitalidad a más de **100 motociclistas del grupo "Lama México"**, provenientes de Estados Unidos y diversos estados de la República, en el marco de "La Caravana del Norte". Esta visita no solo fortaleció los lazos binacionales y culturales, sino que también visibilizó la vocación de bienvenida de Matamoros, consolidando nuestra imagen como un destino accesible, seguro y lleno de espíritu aventurero.

Lanzamos con gran impulso el proyecto **"Adopta, Brilla y Transforma Espacios Verdes en Matamoros"**, una iniciativa innovadora que convocó a la responsabilidad compartida entre gobierno y sector privado. **25 empresas** se sumaron a este esfuerzo, comprometiéndose con la renovación, transformación y embellecimiento de parques, jardines y áreas verdes de la ciudad. Este programa no solo mejora la calidad de vida de las y los matamorenses, sino que también fomenta prácticas sustentables, fortalece la imagen urbana y posiciona a Matamoros como una ciudad limpia, segura y ecológica.

Promovimos la imagen turística del municipio mediante una **campaña estratégica de difusión en aeropuertos y museos locales**, visibilizando nuestros atractivos culturales, históricos y naturales para visitantes nacionales e internacionales.



## Fomento agropecuario

En el ámbito del desarrollo económico y productivo, se aprobó la **Acción Social "Horticultura Tecnificada"**, con el objetivo de fomentar la producción local de hortalizas con técnicas modernas y sostenibles. El programa benefició a **10 productores del municipio**, impulsando la seguridad alimentaria y la economía familiar.

En el ámbito agropecuario, desarrollamos **prácticas técnicas en la colonia El Porvenir** y sostuvimos **encuentros con agricultores de los ejidos La Barranca y La Rosita**, reforzando el apoyo al campo y promoviendo prácticas productivas sostenibles, en línea con nuestro compromiso de fortalecer todos los sectores económicos del municipio.



En Coordinación con la Dirección de Turismo realizamos con gran éxito la **Reinauguración de la Callejoneada de la Calle 9**, un evento que transformó el corazón del centro histórico en un escenario vibrante de cultura, arte y economía local. El recorrido, que inicia en la calle Matamoros y concluye en la calle Hidalgo, reunió a más de **7 mil 000 visitantes** y **155 emprendedores locales**, dinamizando la economía y fortaleciendo el tejido social.

La jornada contó con una **programación cultural diversa** y de alto impacto, que incluyó presentaciones del **Ballet Folclórico, estatuas vivientes, mimos, mariachis, DJs, la Batucada de la Marching Band, recorridos de leyendas y música en vivo con agrupaciones como Primer Acto, Los Dolidos, Farafara Mx y la Banda Perla Tamaulipeca.**

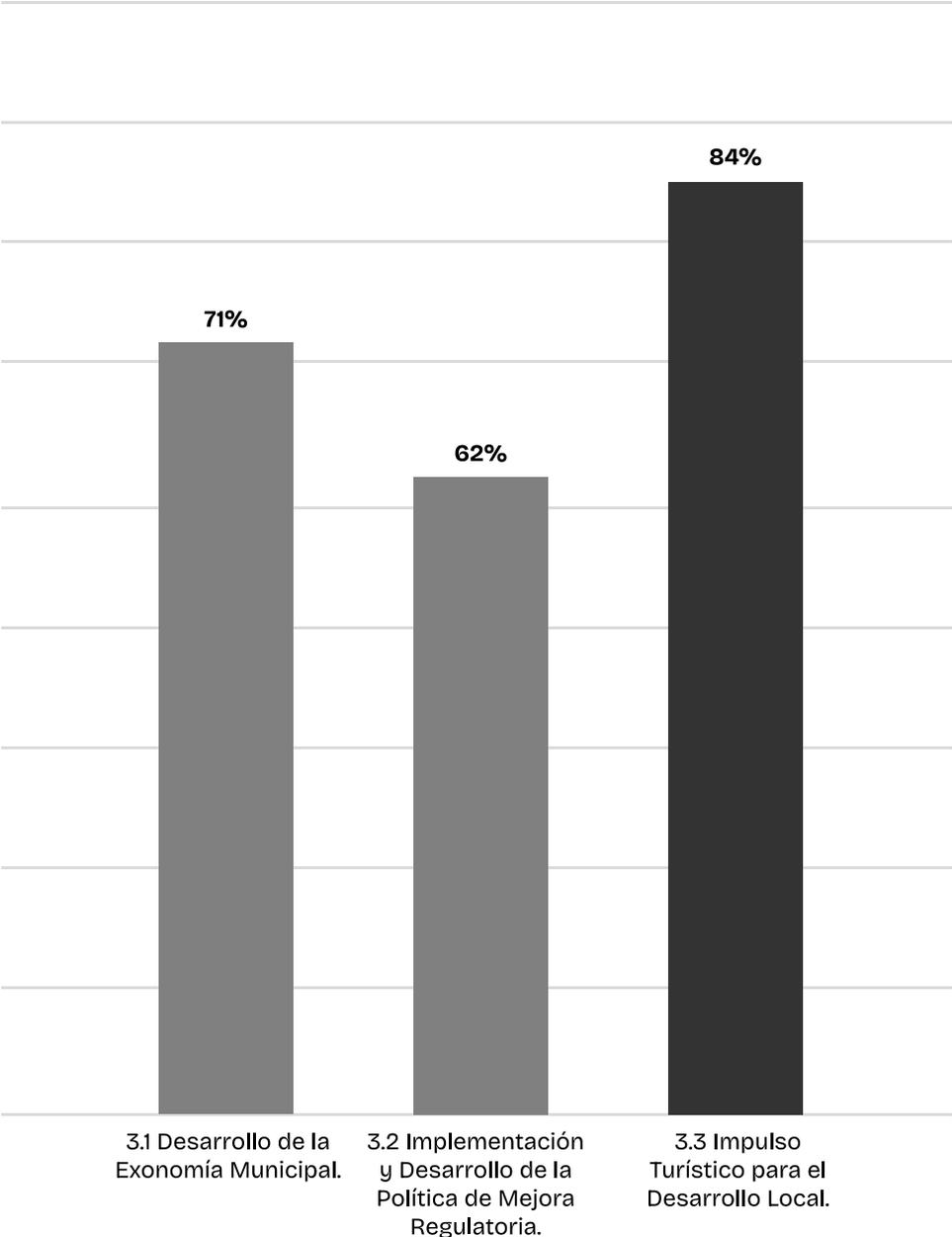
Los asistentes disfrutaron de una amplia oferta gastronómica en **stands y food trucks**, espacios para la venta de artesanías y productos locales, así como áreas recreativas y de promoción de servicios. Para garantizar una experiencia segura y accesible, se habilitaron zonas estratégicas como la **Zona S.O.S., la Zona DIF, la Zona de Museos** para promoción turística, y presencia de Protección Civil y Tránsito.

Este evento no solo impulsó la economía local, sino que también fortaleció el sentido de comunidad, el orgullo por nuestras tradiciones y el posicionamiento de Matamoros como un destino cultural y turístico de primer nivel. La Callejoneada se consolida como actividad permanente, realizándose cada dos viernes, de 5:00 p.m. a 11:00 p.m., durante la temporada, consolidándose como un referente de convivencia, cultura y desarrollo sostenible.

Con estas acciones reafirmamos el compromiso institucional con el desarrollo económico, la inclusión productiva, la sostenibilidad turística y la construcción de entornos propicios para el bienestar de la ciudadanía matamorenses.

**La economía local no es un número: es la vida de miles de emprendedores.** Cada apoyo financiero, cada capacitación, cada reducción de trámites ha sido un acto de empoderamiento. Con un avance del **72%** en sus programas en el plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 mediante la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, fortalecemos la base de nuestra economía, democratizando las oportunidades.

### Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo





**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:**  
Gestión integral para la calidad urbana y el bienestar ciudadano



Iniciamos la gestión de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales con el firme compromiso de transformar la imagen urbana de Matamoros, garantizar el funcionamiento eficiente de los servicios esenciales y mejorar directamente la calidad de vida de las y los habitantes. En este primer año de gestión municipal implementamos una estrategia integral y sostenida en materia de limpieza pública, alumbrado, mantenimiento de espacios verdes, recolección de residuos, atención ciudadana, operación de mercados y rastro con un enfoque de cercanía, eficiencia y responsabilidad social.

Nuestra labor ha sido fundamental para preservar el orden, la limpieza y la funcionalidad de los espacios públicos, respondiendo con oportunidad a las necesidades de la ciudadanía y contribuyendo activamente al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo. Cada acción ha estado orientada a construir una ciudad más segura, saludable, digna y resiliente, donde los servicios públicos no solo se entreguen, sino que se vivan como parte del derecho a una vida urbana de calidad.



Durante este periodo de trabajo, realizamos más de **8 mil acciones concretas** con una inversión total que ronda los **180 millones de pesos**, recursos que se destinaron estratégicamente a alumbrado público, limpieza, mantenimiento de áreas verdes, recolección de residuos y atención social. Este esfuerzo refleja un compromiso claro: que los servicios públicos estén verdaderamente al servicio de la gente, con transparencia, eficiencia y enfoque comunitario.

La gestión del alumbrado público alcanzó niveles sin precedente, ejecutamos **2 mil 70 órdenes de trabajo**, con una inversión superior a los **10 millones de pesos**, lo que permitió reparar más de **2 mil luminarias** e instalar **479 nuevas lámparas LED**, mejorando significativamente la visibilidad, la seguridad y el bienestar de cientos de familias.

A lo largo del ejercicio 2025, la **inversión total en alumbrado público** superó los **50 millones de pesos**, consolidando una red más eficiente, moderna y sostenible. **Ampliamos la cobertura a 96 colonias**, priorizando zonas históricamente afectadas por la falta de luz.

En total, **realizamos más de 5 mil 500 acciones de mantenimiento**, que incluyeron la reconexión de más de **5 mil lámparas** y la instalación de más de **1 mil 200 nuevas lámparas LED**, además de la colocación de miles de metros de cableado, brazos metálicos y centros de carga. En **Playa Bagdad**, fortalecimos la infraestructura con **14 postes, 83 lámparas LED, 127 fotoceldas, 9 reflectores** de 150W y 4 de 200W, garantizando una experiencia segura y moderna para visitantes y residentes.

Esta transformación no solo devolvió la luz a espacios oscuros, sino que también consolidó una red de alumbrado más segura, eficiente y sostenible, alineada con el compromiso de ofrecer una ciudad más digna y protegida para todas y todos los matamorenses.

Extendimos la cobertura del servicio a **96 colonias**, priorizando zonas históricamente afectadas por la falta de iluminación, ejecutamos una intensa campaña de reconexión, instalación y modernización, realizamos más de **5 mil 500 acciones de mantenimiento**, que incluyeron la **reconexión de 5 mil 543 lámparas** y la instalación de **1 mil 207 nuevas lámparas LED**, tecnologías de alto rendimiento que garantizan una iluminación más eficiente, duradera y sustentable.

Además, instalamos **5 mil 898 metros de cableado, 185 brazos metálicos y 127 fotoceldas**, optimizando el funcionamiento del sistema y reduciendo el consumo energético.

En Playa Bagdad, impulsamos una intervención estratégica para garantizar una experiencia segura y moderna para visitantes y residentes. Instalamos **14 postes, 83 lámparas LED de 75W, 9 reflectores de 150W y 4 de 200W**, además de **7 centros de carga**, fortaleciendo la infraestructura turística y mejorando la percepción de seguridad en uno de los principales atractivos del municipio.

La operación fue ágil y cercana: **atendimos 619 solicitudes directas, 375 reportes del sistema RIGO y 100 solicitudes del programa "Martes en tu Colonia"**, asegurando una respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de la ciudadanía.





Este esfuerzo continuo no solo ha devuelto la luz a espacios oscuros, sino que ha transformado calles, parques y avenidas en entornos más seguros, accesibles y dignos, consolidando una red de alumbrado público más eficiente, sostenible y humana.

En el ámbito de la limpieza pública, ejecutamos una gestión integral y sostenida del servicio de recolección de residuos, logrando la recolección de un total de **134 mil 754 toneladas** de residuos sólidos urbanos durante este primer año de trabajo. Esta labor permanente, realizada con flota propia y bajo estrictos protocolos de operación, ha sido fundamental para mantener la higiene urbana, prevenir focos de infección y garantizar un entorno más limpio, seguro y saludable para las y los matamorenses.

Además, **realizamos 10 jornadas de descacharrización** en coordinación con la **Secretaría de Salud**, recolectando **382 toneladas** de objetos en desuso, recipientes, llantas y escombros que generaban riesgos sanitarios y brindamos apoyo en la realización de 16 acciones de control de vectores; contribuyendo a la prevención de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.

Brindamos la debida atención a **2 tiraderos clandestinos** en las comunidades de Las Rusias y Abelardo de la Torre, recuperando espacios degradados y devolviéndolos a la comunidad. Estas acciones han permitido prevenir riesgos sanitarios, combatir vectores y transformar el entorno urbano en un espacio más saludable, ordenado y digno.

A través de la **plataforma RIGO**, atendimos un total de **1 mil 289 reportes ciudadanos**, consolidando este canal como un puente directo y eficaz entre la ciudadanía y el gobierno municipal. Su uso ha permitido una respuesta ágil, coordinada y con seguimiento técnico a las necesidades más urgentes de la comunidad. Los reportes recibidos abarcaron solicitudes en áreas clave como limpieza pública, alumbrado, deshierbe, poda de árboles y mantenimiento de espacios públicos. Cada gestión fue canalizada a la dependencia correspondiente, documentada y supervisada hasta

su resolución, garantizando transparencia, eficiencia y cierre oportuno. Esta herramienta ha fortalecido la participación ciudadana y reafirmado nuestro compromiso con una administración cercana, responsable y orientada al servicio.

En el ámbito de los **espacios públicos**, ejecutamos una intensa campaña de mantenimiento, recuperación y embellecimiento en más de **2.5 millones de metros cuadrados de áreas verdes, parques, camellones y jardines**. Esta labor integral incluyó deshierbe, **barrido de más de 3 millones de metros lineales, poda de árboles, corte de pasto, recolección de residuos y rehabilitación de juegos infantiles**, con el objetivo de devolver a la comunidad entornos limpios, seguros y aptos para la convivencia, el deporte y la recreación.

Como parte de esta estrategia, atendimos solicitudes ciudadanas a través de "Martes en tu Colonia", el sistema RIGO y canales internos, apoyando además la **limpieza y mantenimiento de 6 escuelas** para garantizar entornos escolares dignos. En total, se depositaron más de **2 mil 600 toneladas de maleza y residuos** en el relleno sanitario, resultado de una operación constante y eficiente.

Un caso emblemático fue el **Parque Niños Héroes**, que recibió una atención especial con labores de limpieza y mantenimiento que permitieron recuperar más de **363 mil 580 m<sup>2</sup>**, transformándolo en un espacio seguro, dinámico y de alto impacto social, consolidado como un referente de convivencia familiar, actividades deportivas y esparcimiento comunitario.

**Fortalecimos la cultura ambiental** a través del **Vivero Municipal**, donde donamos **886 árboles** y **plantamos en áreas verdes 1 mil 166 árboles** como parte de la campaña municipal de reforestación sentando las bases para un Matamoros más verde. **Impartimos 11 pláticas** promoviendo la educación ambiental en escuelas, bibliotecas y comunidades. **Apoyamos con 190 litros** de pintura para el mejoramiento de espacios públicos y escolares, fortaleciendo la colaboración interinstitucional.



## Servicios Públicos Complementarios

En materia de servicios funerarios y panteones, en coordinación con de la Dirección de Servicios Públicos Complementarios a través del Departamento de Panteones y Funeraria, asumimos con profunda sensibilidad y responsabilidad el compromiso de acompañar a las familias matamorenses en uno de los momentos más difíciles: la pérdida de un ser querido. Durante el periodo que se informa, brindamos atención integral en **1 mil 347 servicios funerarios**, entre entierros, inhumaciones y gestiones administrativas, garantizando un trato humano, respetuoso y digno en cada despedida.

Más que un servicio, esta labor ha sido un acto de solidaridad y respeto a la memoria de quienes nos han dejado. Cada gestión realizada con celeridad, cada espacio digno en los panteones, cada familia acompañada, refleja nuestro compromiso con una administración cercana, empática y orientada a proteger la dignidad humana, incluso en el duelo.

Y como parte de nuestro enfoque de corresponsabilidad social, **realizamos 37 donaciones completas**, que incluyeron capilla, ataúd, carroza y espacio en panteón municipal, destinadas a personas en situación de vulnerabilidad, reafirmando el carácter humanitario de estos servicios.

La gestión eficiente de los panteones generó una **recaudación superior a los 859 mil pesos**, recursos que se han reinvertido de manera directa en el mantenimiento, limpieza, señalización, seguridad y mejoramiento de las áreas de descanso, asegurando condiciones dignas, seguras y ordenadas para las familias que acuden a honrar a sus seres queridos.

Con estas acciones demostramos nuestro compromiso de está presente en los momentos más sensibles de la vida comunitaria.

En los **mercados municipales**, fortalecimos el tejido económico local, dignificamos los espacios de abasto y promovimos un entorno comercial inclusivo, limpio y funcional. Durante el periodo, **recaudamos un total superior a los 532 mil pesos** por concepto de renta de locales, ingresos que se destinaron al mejoramiento de infraestructura, mantenimiento de áreas comunes, limpieza, alumbrado, seguridad y modernización de servicios.

Estos espacios, vitales para la economía familiar y el comercio popular, fueron objeto de acciones de ordenamiento, limpieza y vigilancia constante, garantizando condiciones justas para más de cien comerciantes fijos y semifijos, quienes encuentran en



los mercados municipales un lugar estable, accesible y regulado para desarrollar su actividad económica con dignidad.

En el **Rastro Municipal**, consolidamos un servicio esencial para la salud pública, la seguridad alimentaria y la economía local. Durante el periodo, realizamos **611 servicios** de sacrificio animal, todos bajo estrictos protocolos sanitarios, inspección oficial y control de trazabilidad, garantizando que la carne que llega a las mesas de las familias matamorenses cumpla con las normas de inocuidad.

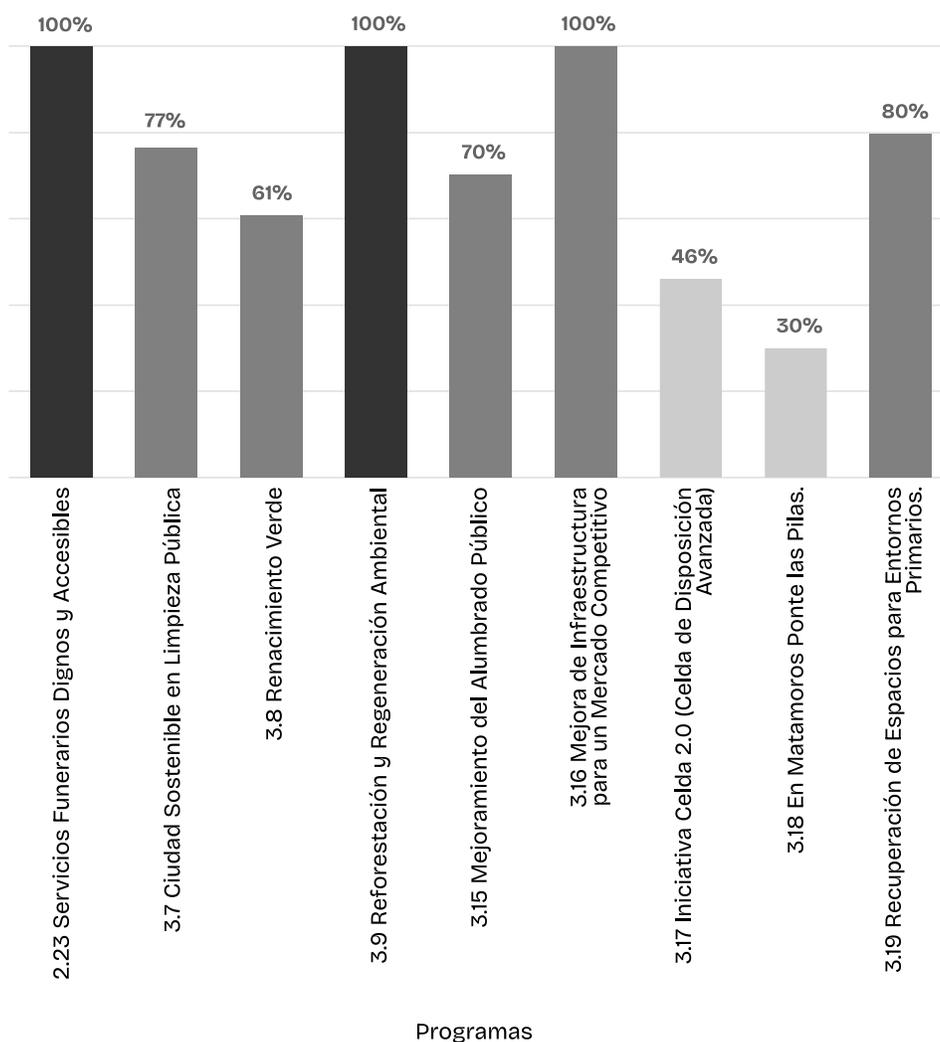
Además, participamos en campañas estatales de sanidad, colaborando en la prevención de enfermedades zoonóticas como la tuberculosis bovina y la brucelosis.

Como parte de nuestra labor de transparencia y educación, **recibimos visitas escolares de instituciones educativas**, donde mostramos los procesos de sacrificio regulado, fomentando la cultura del consumo responsable, la trazabilidad alimentaria y el respeto al bienestar animal. Estas acciones han permitido transformar el Rastro Municipal en un espacio moderno, confiable y comprometido con la salud, la legalidad y la dignidad del sector pecuario y consumidor.

Concluimos este periodo con una Secretaría de Servicios Públicos más eficiente, cercana y comprometida con la ciudadanía. Nuestra labor ha sido clave para transformar la imagen urbana, mejorar la salud pública, fortalecer la convivencia comunitaria y garantizar servicios esenciales con calidad, dignidad y responsabilidad. Cada acción ha sido un paso firme hacia una ciudad más limpia, ordenada y humana.

**El progreso no llega por decreto: se construye con acción diaria.** Desde la recolección de residuos hasta la modernización del alumbrado público, cada intervención ha sido un paso concreto hacia una mejor calidad de vida. Con un promedio de avance del **71%** en los programas asignados en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, **reafirmamos que el gobierno debe estar cerca, presente y al servicio de las y los matamorenses.**

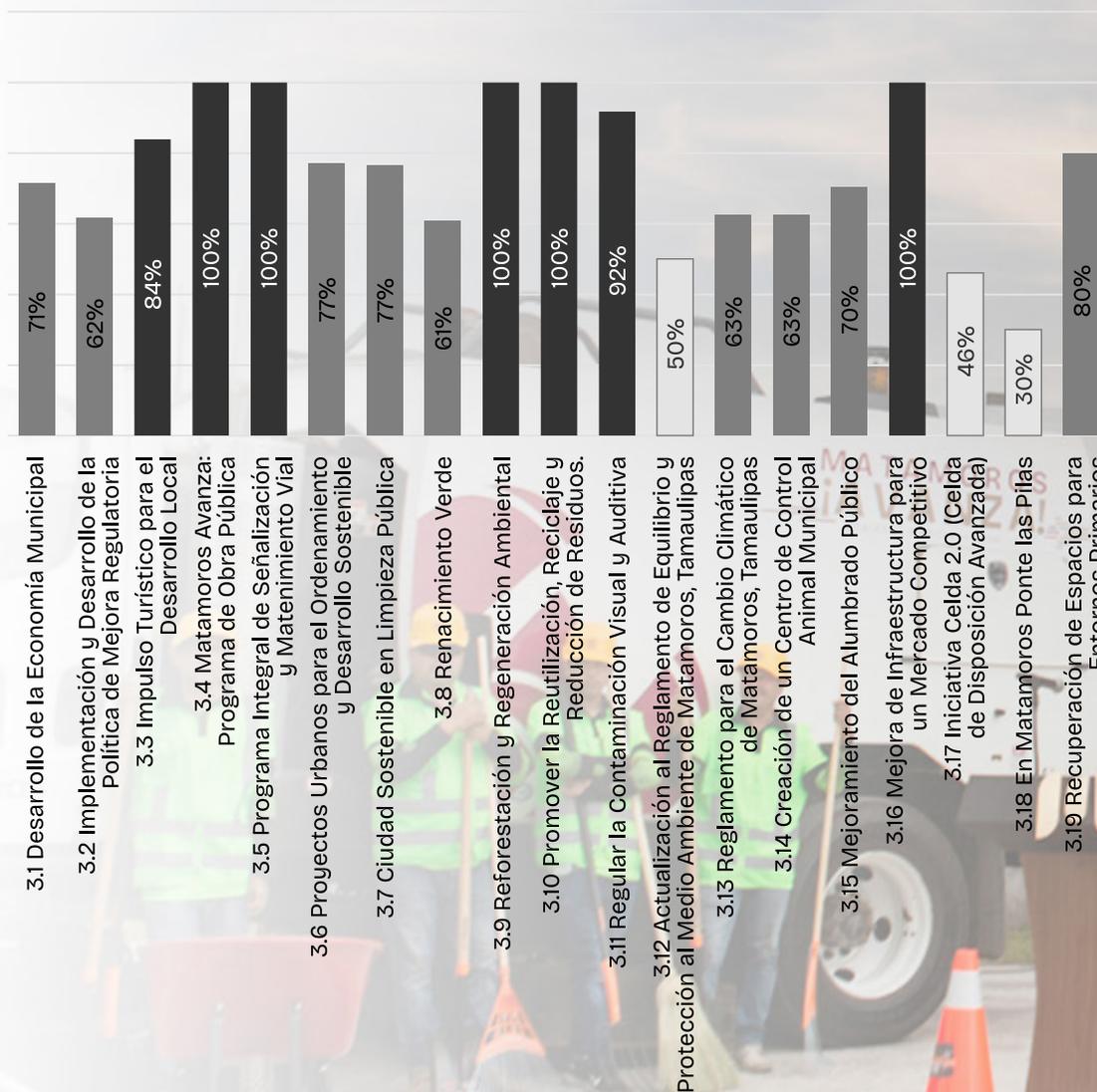
### Secretaría de Servicios Públicos Municipales



La **economía no se construye solo con grandes anuncios, sino con oportunidades reales para miles de familias.** Con un nuevo modelo de desarrollo, centrado en la gente, el entorno y la economía productiva, las acciones realizadas se han traducido en una gestión concreta, responsable y orientada a resultados.

Hoy, con un cumplimiento del **76%** del Pilar III del Plan Municipal de Desarrollo, reafirmamos **que el desarrollo urbano y económico debe ser un derecho, no un privilegio.** Cada apoyo otorgado a un emprendedor, cada obra de infraestructura ejecutada, cada espacio público atendido ha sido un acto de justicia social, una visión de futuro y un paso firme hacia un Matamoros más próspero.

### Índice de Avance de Programas Pilar 3 Crecimiento sostenible y calidad de vida



Este resultado no miente: es la constatación de un gobierno que impulsa el crecimiento sin sacrificar la dignidad ni el entorno. **“Por el bien de todos, primero los pobres”** es más que un lema: es el impulso que guía nuestras decisiones, porque una ciudad no avanza si sus beneficios se concentran solo en unos cuantos. Matamoros construye su futuro con inversión, innovación, responsabilidad ecológica y justicia social. Y esta transformación ya comenzó, con el compromiso de quienes aquí vivimos y amamos esta tierra.





## JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

En coordinación con la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros iniciamos esta Administración Municipal reafirmando nuestro compromiso para garantizar el acceso universal, seguro y sostenible al **servicio de agua potable, la recolección y tratamiento de aguas residuales y la gestión integral del drenaje pluvial**, como pilares fundamentales del desarrollo urbano, la salud pública y la calidad de vida de la población. En este primer año implementamos una estrategia integral de mantenimiento, rehabilitación, modernización y prevención, con enfoque técnico, operativo y social, que permitió fortalecer la infraestructura hidráulica, mejorar la calidad del agua, reducir fugas y garantizar la operatividad del sistema en todo el municipio.

Nuestra labor se ha centrado en la **rehabilitación de redes, el mantenimiento de plantas potabilizadoras y estaciones de bombeo, el control de la calidad del agua, la prevención de inundaciones y la promoción de la cultura del cuidado del agua**, en coordinación estrecha con dependencias municipales, organismos estatales y la ciudadanía. Cada acción ha sido ejecutada con rigor técnico, transparencia y responsabilidad social, asegurando que los recursos públicos se inviertan de manera eficiente y que los servicios lleguen a quienes más los necesitan.

En materia de **redes de agua potable**, realizamos un total de **4 mil 150 acciones de mantenimiento, beneficiando directamente a 25 mil 962 habitantes** en colonias, fraccionamientos y zonas rurales.

Entre estas acciones destacan la **introducción y rehabilitación de 308 metros lineales de tubería** de PVC de 4", 8", 10", 12", 14" y 16" de diámetro, en tramos críticos del sistema. Además, **atendimos 2 mil 593 fugas de agua** en redes de diferentes materiales y diámetros, evitando pérdidas de recurso, daños en vialidades y afectaciones a viviendas. **Realizamos 1 mil 71 limpiezas a presión de tomas domiciliarias**, mejorando el flujo y la calidad del agua en los hogares, e **instalamos o reposicionamos 366 tomas de agua**, garantizando el acceso a familias en proceso de regularización o en zonas de expansión urbana. También **construimos y/o repararon 39 cajas de válvulas**, asegurando el control operativo del sistema y facilitando futuras intervenciones técnicas.

En el ámbito de la **potabilización y operación del sistema**, la Coordinación Operativa de Plantas Potabilizadoras **ejecutó 838 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo** en equipos electromecánicos, subestaciones eléctricas, sistemas de operación y tanques elevados, tanto en la zona urbana como en la rural. Estas intervenciones incluyeron reparaciones de bombas, motores, tableros de control, sistemas de cloración y estructuras de captación, asegurando la continuidad del servicio y la eficiencia energética. Además, **distribuimos y aplicamos** reactivos esenciales como gas cloro, sulfato de aluminio y polímero en las **plantas potabilizadoras** garantizando que el agua tratada cumpla con las normas de calidad sanitaria.



En el área de **control de calidad del agua**, la Coordinación de Laboratorio realizó un total de **1 mil 164 recorridos de muestreo** en plantas potabilizadoras y tomas de captación, además de **738 monitoreos de cloro residual** en la red de distribución, asegurando que el desinfectante llegue a los extremos del sistema. Realizamos **210 análisis fisicoquímicos**, evaluando parámetros como **PH, turbidez, dureza, alcalinidad, sulfatos, conductividad eléctrica, sólidos disueltos totales y fierro, y 50 análisis bacteriológicos**, para verificar la ausencia de microorganismos patógenos. También llevamos a cabo 210 análisis de metales pesados, cumpliendo con los límites establecidos en la NOM-127-SSA1-2021, reforzando así la seguridad sanitaria del agua que consumen las 180,569 viviendas con servicio en el municipio.

En **redes de drenaje sanitario**, ejecutamos un total de **2 mil 824 acciones, beneficiando a 44 mil 158 habitantes**. Entre ellas, destacamos la **introducción y rehabilitación de 1 mil 425 metros lineales de tubería de PVC** de 8", 12", 14", 18" y 30" de diámetro, en zonas con alto riesgo de colapso o saturación. **Realizamos 2 mil 54 limpiezas y sondeos en redes generales**, eliminando obstrucciones y restableciendo el flujo. **Instalamos o reposicionamos 201 descargas sanitarias**, mejorando el acceso al servicio en hogares en proceso de regularización. Además, **limpiamos 19 pozos de visita y reparamos 507 tapas y brocales**, fortaleciendo la seguridad y funcionalidad del sistema.

Como parte de una estrategia de **resiliencia urbana y prevención de riesgos, rehabilitamos 17 tramos críticos de redes de drenaje sanitario** que presentaban colapsos estructurales (caídos de pozo a pozo), con una inversión estimada por más de **7 millones 600 mil pesos** y una longitud total de **949.43 metros lineales**. Estas intervenciones se realizaron en colonias como **Alianza, Reforma, México Agrario, Lázaro Cárdenas, Lauro Villar, Sección 16, Aurora, Modelo, Chapultepec y Zona Centro**, beneficiando a **21 mil 704 personas** y evitando emergencias sanitarias, inundaciones y afectaciones a viviendas. Cada rehabilitación se ejecutó con tubería de PVC sanitario serie 20, asegurando durabilidad, resistencia y adecuada pendiente hidráulica.

Para garantizar la **limpieza profunda y mantenimiento preventivo del sistema de drenaje**, operamos **unidades Vector en 869 recorridos**, atendiendo en promedio **56 colonias por mes**. Estas unidades permitieron desobstruir atarjeas, subcolectores y colectores mediante succión y lavado a alta presión, eliminando lodo, grasas, residuos sólidos y raíces que afectan el flujo. Esta labor fue clave para prevenir inundaciones, especialmente durante temporadas de lluvia, y mantener el sistema en condiciones óptimas de operación.

En el marco de la **recuperación de la infraestructura afectada por trabajos de agua y drenaje**, ejecutamos **242 trabajos de bacheo** con carpeta asfáltica, **utilizando más de 437 toneladas de mezcla y 3 mil 110 litros de emulsión, beneficiando a 9 mil 24 habitantes**. Estos trabajos se realizaron en sectores oriente y poniente, restableciendo la transitabilidad y la seguridad vial tras intervenciones técnicas en redes hidráulicas.

En cuanto a la **gestión de estaciones de bombeo de aguas residuales y pluviales**, realizamos **208 acciones prioritarias de mantenimiento correctivo y preventivo en 17 estaciones clave del municipio**. Estas intervenciones incluyeron reparaciones de bombas, manifold, descargas del cárcamo, centros de control, rejillas de retención y sistemas de jardinería, asegurando que las estaciones operen con eficiencia y sin fallas. Este esfuerzo benefició a más de **280 mil habitantes**, ya que el sistema de bombeo es esencial para evacuar aguas residuales y prevenir inundaciones en zonas bajas.

En el ámbito de la **regulación y saneamiento ambiental**, la Dirección de Infraestructura y Saneamiento realizó **3 mil 300 servicios de limpieza de trampas de grasas y sólidos** en establecimientos comerciales, generando un **ingreso superior a los 1.5 millones de pesos**. Además, **gestionamos 97 permisos comerciales, 46 contratos de limpieza, 259 verificaciones y 81 notificaciones**, promoviendo el cumplimiento de normas y la prevención de obstrucciones. En el sector industrial, **otorgamos 2 permisos**, realizamos 7 inspecciones y **recibimos 142 análisis de descargas**, con un ingreso por excedentes de **1.4 millones de pesos**, reforzando la responsabilidad ambiental de las empresas. El ingreso total por acciones de saneamiento ascendió a **2 millones 900 mil pesos** recursos que se reinvierten en el mejoramiento del sistema.

En materia de **cultura del agua y educación ambiental**, la Coordinación de Cultura del Agua realizó **117 acciones en instituciones educativas**, beneficiando a **28 mil 580 personas**. Entre las acciones realizadas destacan: **25 inspecciones por fugas, 24 reparaciones de fugas, 14 limpiezas de tinacos, 9 instalaciones en sanitarios y 39 monitoreos de medidores bajo el programa "Ahorrando Agua"**. Además impartimos **77 conferencias con temas como "El cuidado del agua y la sequía en México"**, incluyendo **17 visitas guiadas a la Planta Potabilizadora No. 2**, y realizamos **8 visitas a parques industriales, 5 a organizaciones civiles y 4 acciones de reforestación**. Además, participamos en las Reuniones Estatales del Semáforo del Agua, posicionando a Matamoros como un municipio comprometido con la gestión responsable del recurso hídrico.

Finalmente, en el área de **proyectos y planeación**, la Dirección de Proyectos **atendió 2 mil 189 solicitudes de obra**, generando presupuestos y diseños técnicos para redes de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, tomas y descargas. Apoyamos la regularización de **1 mil 77 viviendas en fraccionamientos y 294 predios en colonias**, facilitando el acceso al servicio de agua y drenaje. Estas acciones beneficiaron a **8 mil 756 personas**, fortaleciendo el ordenamiento urbano y la inclusión social.

En el marco del **Programa Integral de Agua y Saneamiento (PIAS)**, gestionamos recursos federales para implementar una serie de **obras estratégicas de alto impacto** que transformaron la infraestructura hidráulica crítica del municipio. Estas acciones, ejecutadas tuvieron como objetivo principal la **rehabilitación de tramos caídos de redes de drenaje sanitario, la modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Zona Este y la sustitución de la línea de conducción a la Planta Potabilizadora No. 2**, con una inversión total superior a **67 millones de pesos**.

Entre las obras destacadas del PIAS se encuentra la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Guillermo M. Domínguez de la Colonia Modelo**, con **74 metros lineales de tubería de 8"**, y la **rehabilitación de 84 metros en la Calle Zapoteca, en Colonia Las Culturas**, ambas con reposición de descargas y tomas domiciliarias. También se ejecutó la **rehabilitación de 172 metros en la Calle San Arturo en el Fraccionamiento Lomas de San Juan** y la **rehabilitación de 163.00 metros en la Calle Ignacio Zaragoza de la Colonia Obrera**, con una inversión superior por **casi 2 millones de pesos**.

Otra obra clave fue la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Revolución en la Colonia México Agrario**, con **106 metros de tubería de 8" y 106 metros de tubería de 30"**, beneficiando a **14 mil 584 habitantes** con una inversión superior a los **2 millones 100 mil pesos**. Esta intervención fue fundamental para restablecer el flujo en uno de los colectores más importantes del sistema.

En el ámbito de la **potabilización**, ejecutamos la **sustitución de la línea de conducción a la Planta Potabilizadora No. 2**, una acción crítica para garantizar la continuidad del servicio de agua potable. Además, en coordinación con el Gobierno del Estado, llevamos a cabo la **rehabilitación del módulo de clarificación de alta tasa y la construcción del sistema de floculación** en la misma planta, con una inversión conjunta superior a los **16 millones de pesos**, mejorando significativamente su capacidad de tratamiento y eficiencia operativa.

Todas estas obras del PIAS fueron ejecutadas con **avance físico del 100%**, bajo estrictos protocolos de calidad, seguridad y supervisión técnica, y se integraron al sistema operativo de la JAD, consolidando una infraestructura más resiliente, eficiente y sostenible para el futuro de Matamoros.

Concluimos este periodo con una JAD más técnica, eficiente y cercana a la ciudadanía. Nuestra labor ha sido fundamental para garantizar el derecho al agua, proteger la salud pública, prevenir inundaciones y construir una ciudad más resiliente, sostenible y justa destinando recursos, inversiones y obras estructurales que, junto con las acciones operativas y de mantenimiento, completan el panorama integral de la gestión de la JAD.



## OBRAS / PRESUPUESTO JAD 2024-2025

### Inversión Estratégica en Infraestructura Hidráulica de Matamoros

Durante este periodo se realizó una **inversión sin precedentes superior a los 193 millones de pesos en la modernización y fortalecimiento de la infraestructura crítica de agua y drenaje en Matamoros**, con un enfoque integral, multisectorial y de largo alcance. Implementando una gestión proactiva que combina recursos federales, estatales y municipales para atender necesidades estructurales de gran impacto.

La rehabilitación de redes de drenaje sanitario ha sido una prioridad, con un enfoque claro en la **prevención de colapsos, inundaciones y riesgos sanitarios**. Para ello ejecutamos **170 obras**, con un recurso superior a los **172 millones de pesos** financiados mediante cuatro fuentes distintas:

**1. Inversión Federal (PRODDER y PROSANEAR):** Con una inversión de **46.7 millones de pesos**, se ejecutaron **23 obras estratégicas** que resolvieron problemas estructurales críticos en redes de drenaje. Este apoyo federal fue fundamental para afrontar tramos caídos, colectores obsoletos y zonas de alto riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema y garantizando la continuidad del servicio en condiciones de seguridad.

## 2. Inversión Estatal:

El Gobierno del Estado demostró un firme compromiso con Matamoros al destinar **80 millones de pesos** para la realización de **110 obras**, convirtiéndose en la fuente de financiamiento más significativa. Esta inversión permitió una cobertura masiva y sostenible, interviniendo redes en colonias de alta densidad poblacional y zonas históricamente vulnerables, mejorando la calidad de vida de miles de familias.

## 3. Inversión Municipal (Fondos Propios):

El municipio asumió su responsabilidad con el bienestar ciudadano mediante una inversión directa de **38 millones de pesos** en **20 obras prioritarias**. Esta asignación de recursos propios refleja la capacidad de autogobierno y la voluntad política de priorizar el saneamiento básico, fortaleciendo la infraestructura esencial con una visión de desarrollo local.

## 4. Gasto Corriente del Organismo (JAD):

La Junta de Aguas y Drenaje destinó **7.6 millones de pesos** de sus recursos operativos para ejecutar **17 obras de mantenimiento y rehabilitación inmediata**. Esta acción demuestra una gestión ágil y autónoma, enfocada en la prevención de emergencias y la optimización del sistema, utilizando eficientemente los ingresos por servicios para beneficio directo de la ciudadanía.

Esta estrategia multisectorial ha permitido beneficiar directamente a **140 mil habitantes, mejorando la calidad del servicio, reduciendo riesgos de salud y garantizando un sistema de drenaje más resiliente**.

La inversión de **20.7 millones de pesos** en obras destinadas a la mejora del agua potable, ha sido una de las acciones de mayor trascendencia, con un impacto directo en la calidad de vida, la salud pública y la seguridad hídrica de casi toda la población del municipio. A través de dos proyectos estratégicos financiados con recursos federales, garantizamos la continuidad, eficiencia y calidad del servicio de agua potable.

**1. Rehabilitación de Redes de Agua Potable**  
Ejecutamos **dos obras de gran magnitud** en las avenidas Canales y Acción Cívica, arterias fundamentales de la ciudad. Con una inversión federal de **7.2 millones de pesos**, reemplazamos redes de 12" y 16" de diámetro, altamente críticas y con alto riesgo de colapso. Esta intervención no solo aseguró la continuidad del servicio a miles de hogares, sino que también redujo significativamente las pérdidas por fugas, optimizando el uso del recurso hídrico y mejorando la eficiencia del sistema de distribución.

## 2. Rehabilitación de Plantas Potabilizadoras

Realizamos **dos intervenciones clave**: la **rehabilitación de 4 filtros en la Planta No. 1** y la **reconstrucción del canal de concreto en la Planta No. 2**, con una inversión federal de **13.5 millones de pesos**. Esta acción es la de mayor impacto social, beneficiando directamente a 500,000 habitantes. La modernización de estas plantas garantiza que el agua tratada cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad sanitaria, sentando las bases para un servicio de agua potable sostenible, confiable y de excelencia a largo plazo.

Concluimos este periodo con una gestión comprometida, transparente y orientada al bien común. Cada acción emprendida ha sido un paso firme hacia una Matamoros más justa, sana, ordenada y humana. A través del trabajo técnico, la inversión estratégica, la participación ciudadana y la articulación interinstitucional, transformamos necesidades en soluciones, desafíos en oportunidades y recursos en resultados tangibles para miles de familias. Reafirmamos nuestro compromiso con una administración pública eficiente, cercana y con visión de futuro, donde el servicio público no es una obligación, sino un acto de responsabilidad, dignidad y esperanza para todos.

### Obras en Drenaje Sanitario 2024 - 2025

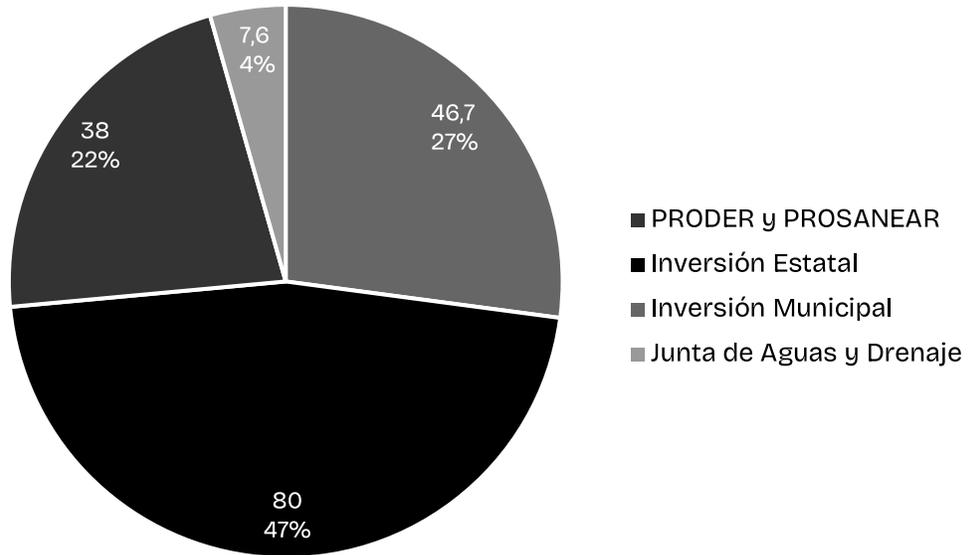
Tipo de Inversión	Programa	Obras Ejecutadas	Cantidad	Inversión estimada (Millones)
Federal	Proder y Prosanear	Rehabilitación de redes de drenaje sanitario (caídos)	23	46.7
Estatal	Inversión Estatal	Rehabilitación de redes de drenaje sanitario (caídos)	110	80
Municipal	Inversión Municipal	Rehabilitación de redes de drenaje sanitario (caídos)	20	38
	JAD	Rehabilitación de redes de drenaje sanitario (caídos) con gasto corriente	17	7.6

### Obras En Agua Potable 2024-2025

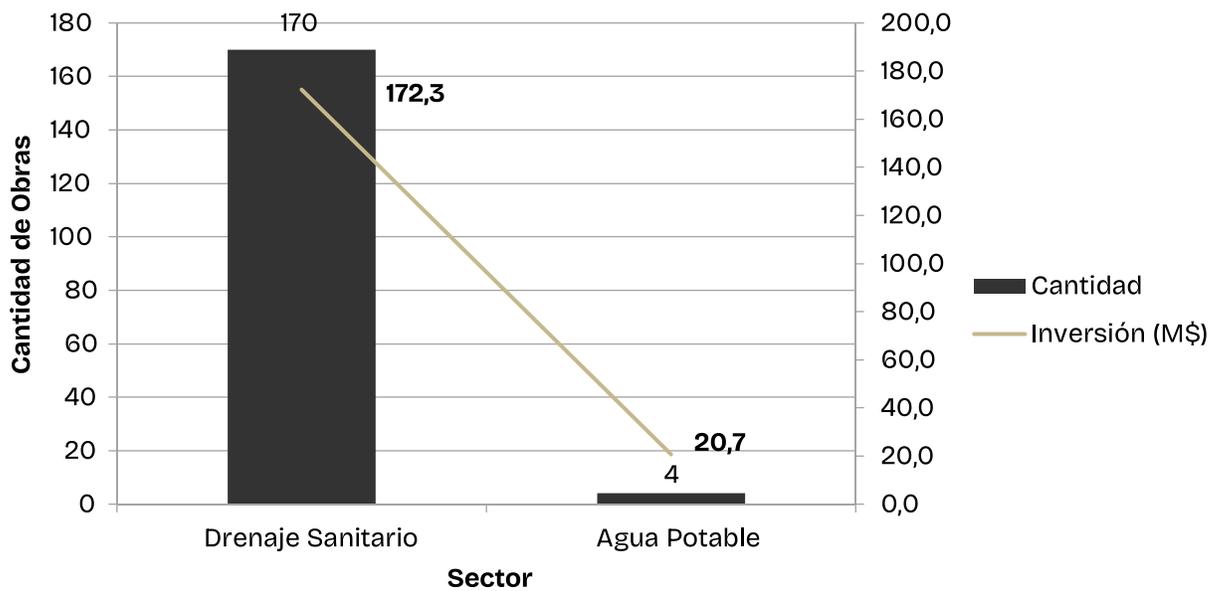
Tipo de Inversión	Programa	Obras Ejecutadas	Cantidad	Inversión estimada (Millones)
Federal	Proder y Prosanear	Rehabilitación de redes de agua potable de 12" y 16" de diámetro (Canales y Acción Cívica)	23	46.7
		Rehabilitación de Plantas potabilizadoras (4 filtros en la P1 y canal de concreto en P2)	110	80

## Obras en Drenaje Sanitario 2024-2025

Inversión Estimada en Millones

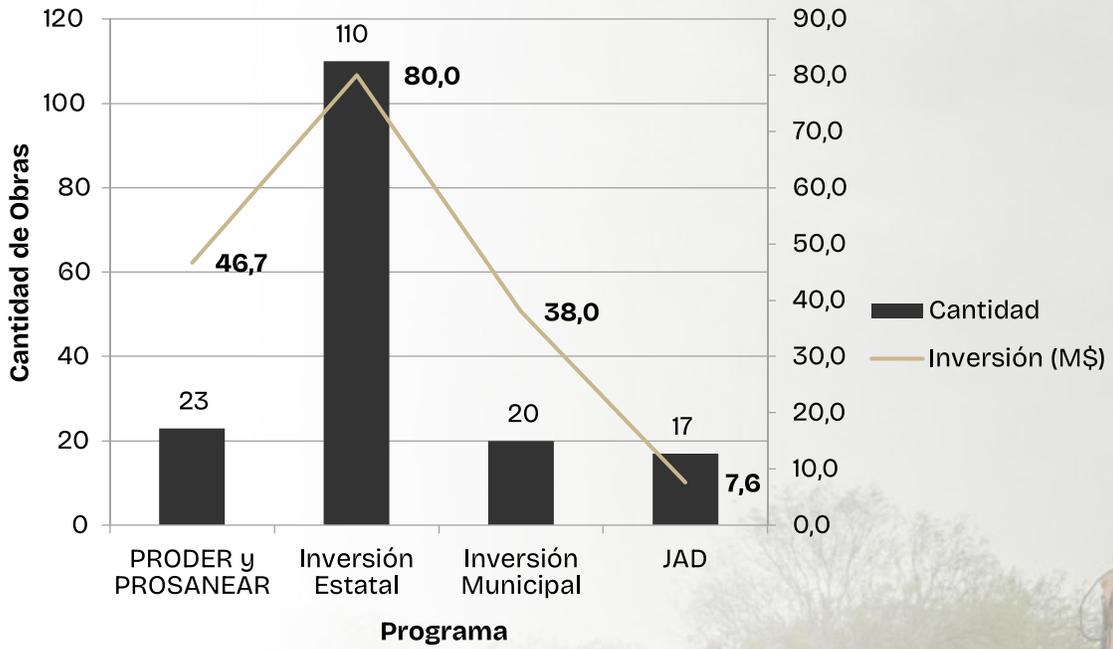


## Cantidad de Obras vs Inversión por Sector

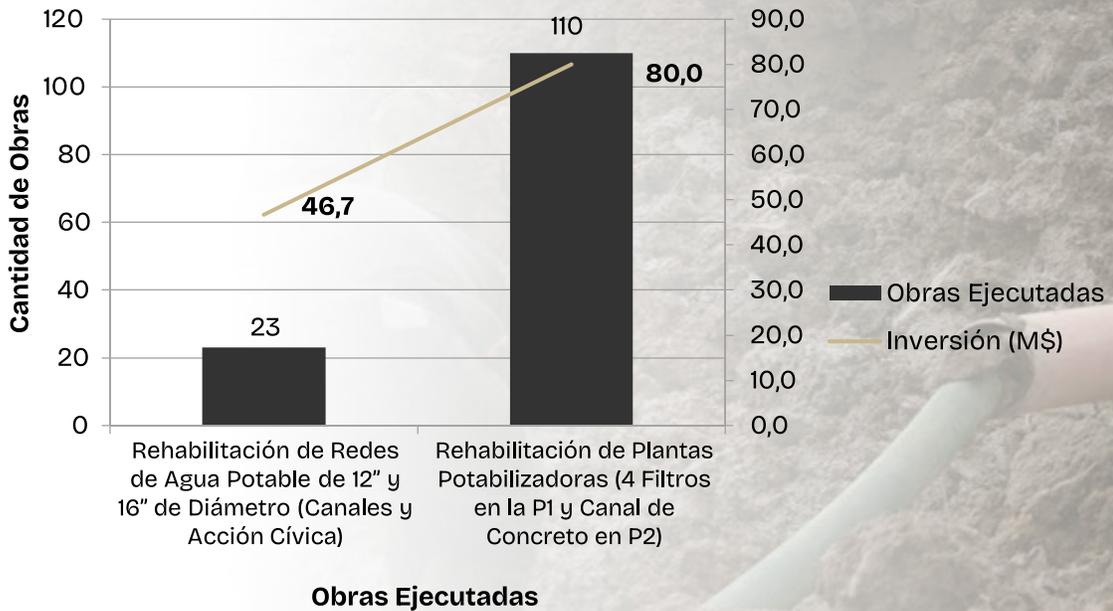


### Drenaje sanitario: Cantidad vs Inversión

Rehabilitación de Redes de Drenaje Anitario (Caídos)



### Agua potable: Cantidad vs Inversión

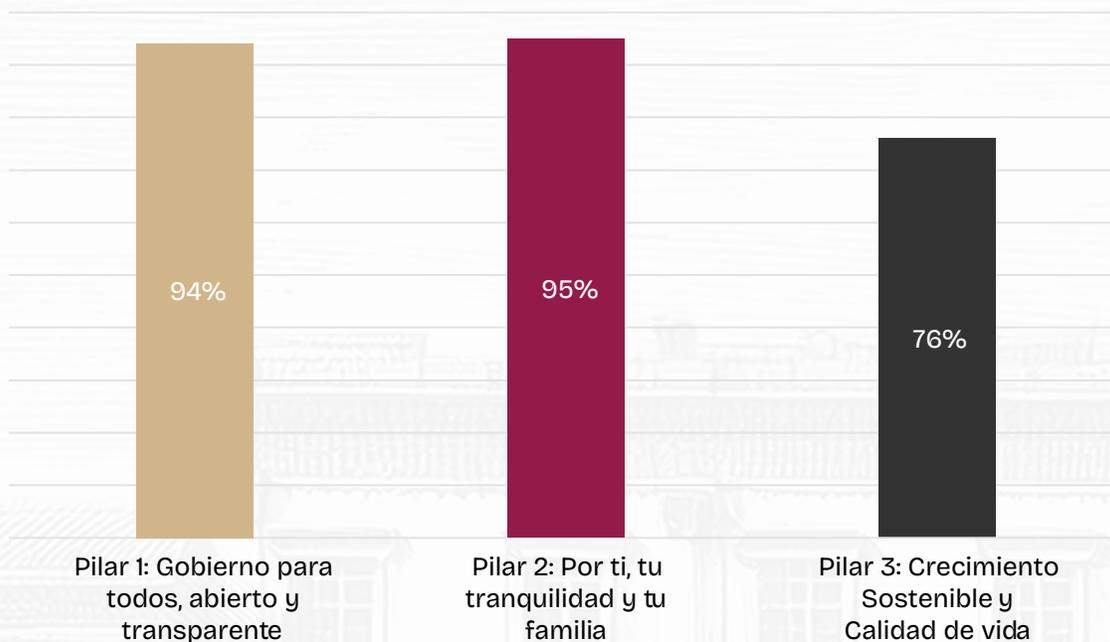




Este primer año de gobierno no ha sido un ejercicio de promesas, sino de **acciones concretas, resultados medibles y transformaciones profundas**. Desde el primer día, asumimos la responsabilidad de gobernar con el corazón en la mano y la mirada puesta en el bienestar de todas y todos los matamorenses. No vinimos a administrar el olvido, sino a sanar heridas, a recuperar la confianza y a construir, con humildad y firmeza, una ciudad más justa, próspera y humana.

Hemos demostrado que otro modelo de gobierno es posible: uno que no se esconde tras escritorios, sino que camina por las calles, escucha a sus colonias y responde con hechos. Un gobierno que entiende que la **transparencia no es un discurso, sino una práctica diaria; que la seguridad no se impone con miedo, sino que se construye con prevención y cercanía; y que el desarrollo no es privilegio de unos cuantos, sino derecho de todos**.

### Cumplimiento por pilar Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027



Con un cumplimiento general del **89% de cumplimiento en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, hemos convertido la planeación en realidad. Cada pilar del gobierno ha dejado huella: el Pilar I ha devuelto la voz al pueblo, con un **94%** de cumplimiento en la apertura de canales ciudadanos, la digitalización masiva del Archivo Histórico y la implementación de la Plataforma RIGO. El Pilar II ha puesto el bienestar en el centro, alcanzando un **95% de avance** en la atención a la infancia, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y las familias en situación de vulnerabilidad. El Pilar III ha impulsado un crecimiento sostenible, con un **75% de cumplimiento**, a través de la atracción de inversión, la modernización de la infraestructura y la protección del medio ambiente.

Hemos destinado una **inversión por más de 288 millones de pesos** en obras públicas, transformando vialidades, recuperando espacios comunes, rehabilitando escuelas y reforzando el alumbrado público. En el corazón de este esfuerzo, la Junta de Aguas y Drenaje ha ejecutado una de las inversiones más significativas de su historia: **193 millones en la rehabilitación de redes de drenaje y agua potable**, beneficiando a más de 180 mil habitantes y garantizando un servicio seguro y sostenible.

**El turismo ha florecido** con eventos como la **Callejoneada de la Calle 9**, que reunió a más de **7 mil personas**, y el **Festival del Mar 2025**, que atrajo a más de **53 mil visitantes**, dinamizando la economía local. Hemos **protegido nuestro entorno natural** con la liberación de más de 20 mil crías de tortuga lora y la **recolección de más de 1 mil 200 toneladas de basura en nuestras playas**.

**La cultura, la educación y el deporte** han sido **banderas de identidad**: el ballet folclórico municipal ganó 14 medallas nacionales, el Teatro de la Reforma fue escenario para más de 27 mil asistentes, y miles de jóvenes han sido beneficiados con becas, talleres y programas de inclusión.

Este gobierno ha actuado con **honestidad, corresponsabilidad y sensibilidad social**. Hemos atendido a quienes más lo necesitan: con apoyos funerarios, cirugías, canastas básicas, vivienda digna y respaldo a las organizaciones civiles. Hemos fortalecido la salud con campañas de prevención, tamizajes masivos y la reactivación de las estaciones de bomberos. Hemos devuelto la dignidad a espacios públicos con programas como "Eco-retiro" y "Camino Seguro a la Playa".

Pero este no es el final, es apenas el comienzo; lo que hemos logrado **no es fruto de una sola voluntad, sino del esfuerzo conjunto de miles de servidores públicos comprometidos, de ciudadanas y ciudadanos que han confiado en este proyecto**, y de una administración que ha entendido que gobernar es servir.

Hoy, Matamoros camina con paso firme hacia un futuro más justo. Recuperar la confianza en las instituciones no es fácil, pero lo estamos haciendo desde la verdad, desde la acción, desde la cercanía. Hoy el servicio público vuelve a ser un acto de amor por la tierra que nos vio nacer.

**Porque un gobierno que abre sus puertas al pueblo no solo transforma la administración: transforma la historia de su gente.**

Este es el legado que estamos construyendo. Y seguiremos trabajando, con el mismo compromiso, hasta que Matamoros sea la ciudad que todas y todos merecemos.

MATAMOROS  
**TERRITORIO**  
EN TRANSFORMACIÓN

## IV. Apéndices



### Secretaría del Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

#### Actividades Jurídicas

Actividades	Cantidad
-------------	----------

Emisión de pasaportes	10,665
Elaboración de constancias legales (identidad, residencia, cartas de anuencia y certificaciones de documentos)	862
Legalización de vehículos a través del REPUVE	7,382
Seguimiento a procedimientos judiciales	400
Personas detenidas por faltas administrativas	667

#### Digitalización Documental

Ramo	Fojas
------	-------

Acervo municipal	67,926
Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas	1,000
Obras Completas del Dr. Manuel F. Rodríguez Brayda	2,613

#### Protección Civil

Actividades	Cantidad
-------------	----------

Servicios de protección civil (incendios, enjambres, cables caídos, personas lesionadas y fallecidas, atenciones médicas, traslados a hospitales)	6,260
Simulacros de emergencia realizados	34



### Tesorería Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

#### Servicios Catastrales

Acciones	Cantidad
----------	----------

Número de claves catastrales con pagos	95,800
Notificaciones en las colonias	34,961
Trámites catastrales (compraventas, herencias, donaciones, avalúos, manifiestos, fusiones, subdivisiones)	23,241
Digitalización de expedientes del archivo catastral	181,525



### Contraloría Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

#### Vigilancia y Supervisión

Actividades	Cantidad
-------------	----------

Revisión de expedientes de contratos de obra pública	183
Participación en procedimientos de licitación de obra pública	66
Validación de expedientes de empresas participantes en licitaciones de obras públicas	80
Instalación de Comités de Contraloría Social (de Obra Pública)	30
Atención a requerimientos de Órganos Superiores de Fiscalización (SFP, ASF y ASE)	26
Supervisión del proceso de instalación de Comités de Contraloría Social	73
Pases de lista a funcionarios públicos	127
Auditorías internas practicadas (cumplimiento de obligaciones y apoyo interno)	23
Validación de declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos	3,534



### Secretaría de Administración

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

#### Acciones de Apoyo Interno

Tipo	Acciones
------	----------

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular	2,000
Servicios generales de mantenimiento de equipamiento municipal	2,400
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios	3,500
Procesos de adquisiciones y suministros	2,500



## Secretaría de Seguridad Pública Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

### Servicios de Seguridad Pública

Acciones	Cantidad
Acciones de presencia disuasiva	11,480
Reuniones de Mesas de Seguridad y Construcción de la Paz	104
Recorridos e interacciones de la Policía de Proximidad	3,526
Servicios de vigilancia a planteles educativos por la Policía de Proximidad	689
Interacción de la Policía de Proximidad con negocios	620
Servicios brindados por los Vigilantes Turísticos Urbanos	3,604
Servicios de vigilancia de planteles educativos por parte de Vigilantes Turísticos Urbanos	763
Atención a accidentes viales, volcaduras, vehículos abandonados	1,958
Participación de vigilancia de cajones exclusivos para personas con discapacidad dentro del Programa Lazo de Esperanza	27

### Seguridad Pública y Comunidad

Acciones	Cantidad
Apoyos viales para eventos deportivos y sociales	804
Impartición de talleres, pláticas, ferias y actividades educativas	23
Impartición de pláticas especializadas en instituciones educativas	15
Impartición de talleres cívicos	8
Remisiones de personas por faltas administrativas y otros delitos	80
Visualizaciones de comunicación preventiva en redes sociales oficiales	64,000



## Secretaría de Bienestar Social

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

### Beneficios sociales a las personas

Categoría	Cantidad
Personas beneficiadas por jornadas de descacharrización	25,000
Personas beneficiadas con lentes en el programa "Ojos que sí ven, corazón que sí siente"	4,600
Asesorías jurídicas y psicológicas	915

### Tipos de Beneficios

Categoría	Cantidad
Productos asistenciales (total)	9,000
Ataúdes entregados	20
Construcción de cuartos dormitorio	5
Subsidios entregados "Mi Título"	350
Espacios públicos y comedores rehabilitados	20

### Actividades Realizadas

Denominación	Cantidad
Comités de Participación Social y Consejos de Colaboración Vecinal, integración	190
Brigadas asistenciales en comunidades vulnerables	100
Talleres productivos (emprendimiento)	30

### Desarrollo Rural

Actividad	Cantidad
Caminos y brechas rehabilitados (rastreos)	19
Paquetes de semilla básica entregados	30

### Rastreo de Caminos Rurales

#### No. Ejido Beneficiado

- 1 Ejido Longoreño
- 2 Ejido Villanueva
- 3 Ejido La Venada
- 4 Ejido Capote
- 5 Ejido Buenos Aires
- 6 Ejido La Brigada
- 7 Ejido San Luisito
- 8 Ejido Sandoval
- 9 Ejido La Gloria
- 10 Ejido Guadalupe
- 11 Ejido Las Rusias
- 12 Ejido Tahuachal
- 13 Ejido Villa Verde
- 14 Ejido El Ebanito
- 15 Ejido Los Cuervos



## Secretaría de Educación, Cultura y Deporte

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

### Escuela Beneficiadas Regreso a clases en Educación Básica

#### Rehabilitación, mobiliario, climatización y servicios sanitarios

##### No. Nombre de la escuela

1	CAM. Celestino Ortiz Cárdenas
2	Jardín de Niños Luis Castro Bermúdez
3	Jardín de Niños Leona Vicario Fernández de San Salvador
4	Jardín de Niños Rodolfo Torre Cantú
5	Jardín de Niños Estela Cavazos González
6	Jardín de Niños Ejido La Luz
7	Jardín de Niños Corina Castro Varela
8	Jardín de Niños Alfonso Guevara Casanova
9	Escuela Primaria Nicolás Bravo
10	Escuela Primaria Juan Báez Guerra
11	Escuela Primaria Ricardo Flores Magón Ejido Emiliano Zapata
12	Escuela Primaria Ricardo Flores Magón Ejido Vista Hermosa
13	Escuela Primaria Miguel Hidalgo
14	Escuela Primaria Pedro J. Méndez
15	Escuela Primaria Prof. Francisco Nicodemo
16	Escuela Primaria Vicente Guerrero
17	Escuela Primaria Primitivo Shears Villarreal
18	Escuela Primaria Rural Federal Emiliano Zapata
19	Escuela Secundaria General México
20	Telesecundaria Profa. Marta Rita Prince Aguilera

### Escuela Beneficiadas Regreso a Clases en Educación Media Superior

##### No. Nombre de la Escuela

1	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 274
2	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 135
3	Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo
4	Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tamaulipas CEMSADET 07 Higuierillas
5	Centro de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tamaulipas CEMSADET 23 Moquequito
6	Telebachillerato Comunitario 002
7	Telebachillerato Comunitario 044
8	Telebachillerato Comunitario 004

### Apoyo a la Educación

##### Acciones Cantidad

Servicios de transporte escolar (extraordinarios)	79
Traslado extraordinario de alumnos y acompañantes adultos	2,904
Servicio social y prácticas profesionales de alumnos universitarios	30
Atenciones psicológicas a estudiantes	457

### Visitantes a los Museos

##### Nombres Cantidad

Museo Rigo Tovar	5,424
Museo Casamata	2,620
Museo del Agrarismo Nacional	1,934
Museo del Ferrocarril	1,782



## Secretaría de Salud Pública Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

### Consultas Médicas

##### Tipos Cantidad

Consultas en albergues temporales	1,500
Atención triage respiratorio	1,000
Consultas nutricionales	1,300
Tratamientos nutricionales	400
Talleres de alimentación saludable	5
Pacientes nuevos incorporados	27
Tratamientos médicos completos	600
Sesiones de apoyo emocional	500
Total de consultas	25,477

### Brigadas Comunitarias

##### Acciones Cantidad

Total de brigadas médicas	90
Consultas médicas integrales	2,500
Vacunación (influenza, tétanos, neumococo, hepatitis B y COVID-19)*	800

\*Coordinación con Jurisdicción Sanitaria III.



## Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

### PLAYA BAGDAD

##### ACCIÓN CANT.

Construcción de muro de contención	1 km
Construcción de cabañas dobles	5
Contenedores de basura	10
Desazolve de fosas sépticas, baños y cisternas	14
Instalación de lámparas LED	83
Instalación de reflectores	13
Instalación de centros de carga	7

### PARTICIPACIONES

##### EVENTOS ASISTENCIA

Navidad Espacial 2024, oferentes	300
Candelaria Fest 2025	5,000
Festival del Mar 2025	53,800

### EMPREDIMIENTOS Y ASISTENTES

##### DENOMINACIÓN ASISTENCIA

Mercados en el Parque Olímpico (8 eventos)	5,000
Primer Torneo de Pesca Deportiva "Copa Tamaulipas 2025"	650

### PARTICIPACIONES FORÁNEAS

##### TÍTULO DEL EVENTO

Feria Aeroespacial México (FAMEX)
Ier Foro Nacional de la Agenda 2030
Tianguis Turístico México
Winter Texan Expo & Health Fair 2025 en Brownsville, Texas"



# Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

## BACHEO EN LA CIUDAD

ACCIONES	CANT.
Total de mezcla asfáltica aplicada en la ciudad (m2)	14500
Bacheo en zonas escolares (m2)	6271
Vialidades con acciones de bacheo	86
Colonias con obras de bacheo	65

## ATENCIÓN A DRENES PLUVIALES

ACCIONES	CANT.
Denuncias ciudadanas atendidas relacionadas con tiraderos clandestinos	131
Atención de reportes de vehículos abandonados	317
Reportes atendidos por contaminación visual	40
Acciones de limpieza en drenes	2
Limpieza de rejillas y bocas de tormenta (total)	26

## SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN

ACCIONES	CANT.
Revisiones preventivas y correctivas al Sistema de SemafORIZACIÓN	106
Revisión y ajuste de intersecciones con semáforo	42
Rehabilitación de semáforos	134

## SEÑALIZACIÓN VIAL

ACCIONES	CANT.
Aplicación de pintura en señalización horizontal (metros lineales)	55,000
Instalación de señalización vertical (preventiva e informativa)	381
Delimitación de cajones exclusivos para personas con discapacidad	141
Construcción de rampas de acceso peatonal	11

## ECOLOGÍA

ACCIONES	CANT.
Plantaciones de árboles en espacios públicos, parques y vialidades	384
Inspecciones ambientales realizadas	112
Reportes ciudadanos atendidos sobre medio ambiente	486

## AGUA POTABLE

CONCEPTO	CANTIDAD
Introducción y rehabilitación de tuberías en varios diámetros (longitud en metros)	308
Fugas de agua potable atendidas	2,593
Limpiezas a presión de tomas domiciliarias	1,071
Instalación y reposición de tomas de agua	366
Construcción y reparación de cajas de válvulas	39
Recorridos de muestreo de calidad de agua en plantas potabilizadoras	1,164
Monitoreos de cloro residual en red	738
Análisis fisicoquímicos realizados	210
Análisis bacteriológicos	50
Análisis de metales pasados	210
Total de acciones de mantenimiento en red	25,962
Viviendas con servicio de agua potable	180,569

## DRENAJE SANITARIO

CONCEPTO	CANTIDAD
Introducción y rehabilitación de tuberías en varios diámetros (longitud en metros)	1,425
Limpiezas y sondeos en redes generales	2,054
Instalación y reposición de descargas sanitarias	201
Limpieza de pozos de visita	19
Reparación de tapas y brocales	507
Rehabilitación de tramos críticos por colapsos estructurales (caídos, en metros)	949
Recorridos de unidades Vector	869



REPUB  
AYUNTA  
2024



PLICANO  
MIENTO  
- 2025







Gobierno Municipal de  
**MATAMOROS**  
**GABINETE**  
2024 - 2025





**GABI  
EXTE**  
2024



INETE  
NDIDO  
- 2025

